







**LIBRE SIN LICENCIA  
Y  
SÚBDITO SIN SERVIDUMBRE**

**Mons. Jacinto Vera:  
Hechos y Palabras**

**JOSÉ GABRIEL GONZÁLEZ MERLANO**

**Montevideo  
2022**

De esta edición

© 2022 INSTITUTO UNIVERSITARIO MONSEÑOR MARIANO SOLER  
FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL URUGUAY  
Estero Bellaco 2717. CP 11600. Montevideo (Uruguay)

Foto de cubierta: Diseño de Oscar Echeverría  
Coordinación editorial: Gabriel González Merlano

Maquetación: Claudio de los Santos

Impresión: Tradinco S.A.  
Minas 1377. CP 11200. Montevideo (Uruguay)

Segunda edición: mayo 2022

Derechos reservados por la ley 11.723  
ISBN 978-9915-40-905-4  
Impreso en Uruguay

*No sería necesario recurrir tanto  
a la palabra,  
si nuestras obras dieran auténtico  
testimonio.*

*san Juan Crisóstomo*



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>I. PRINCIPALES FECHAS EN LA VIDA DE MONSEÑOR JACINTO VERA.....</b>	<b>15</b>
<b>II. HECHOS.....</b>	<b>17</b>
El nacimiento de Jacinto Vera y Durán .....	19
La ordenación sacerdotal.....	22
Don Jacinto, párroco ejemplar.....	25
Jacinto Vera en la vida pública.....	28
El nombramiento de vicario apostólico del Uruguay .....	32
Toma de posesión del Vicariato y piedra fundamental del Seminario.....	35
La preocupación por el clero. Primeros ejercicios espirituales .....	38
Primera carta pastoral.....	41
Don Jacinto, misionero infatigable.....	44
El conflicto de los cementerios .....	47
El conflicto eclesiástico .....	51
Nombramiento de prelado doméstico de su santidad.....	54
Fecha onomástica de Jacinto y retorno del exilio.....	57
El triunfo del derecho y la justicia.....	60
Monseñor Jacinto Vera, primer obispo del Uruguay .....	63
Imposición del palio al arzobispo de Buenos Aires .....	66
El primer viaje a Europa .....	69
La creación de la Comisión de Socorro de Pobres.....	72
Participación en el Concilio Vaticano I y viaje a Tierra Santa .....	75

Jacinto Vera consagra el Uruguay al Sagrado Corazón de Jesús .....	78
La carta pastoral sobre Educación.....	81
Monseñor Vera, forjador de la Iglesia uruguaya .....	84
Recibimiento a los primeros salesianos. Semblanza del virtuoso vicario apostólico.....	87
La partida de don Jacinto hacia la casa del Padre .....	90

### **III. PALABRAS.....93**

La dignidad del pastor .....	95
Con el Evangelio en los labios.....	98
Las altas miras de reorganización social .....	101
La obediencia al Gobierno un deber de conciencia.....	104
El buen éxito del ministerio sacerdotal .....	107
La libertad para predicar el Evangelio .....	110
Siempre dispuesto a perdonar.....	113
Sin más aptitudes que los buenos deseos .....	116
Después de pruebas algo duras.....	119
El interés por la religión y la felicidad del Estado .....	122
El deber de advertir .....	125
Gratitud por las atenciones en el destierro .....	128
El que esperó en Dios nunca fue confundido.....	131
La prudencia en el obrar.....	134
Buenos deseos difíciles de realizar .....	137
El cielo en la Basílica de San Pedro .....	140
El cuidado del culto.....	143
Agradecimiento por un honroso encargo.....	146
Los buenos oficios para lograr la paz.....	149
El padre y protector.....	152
Avivar el espíritu religioso del pueblo.....	155
Un amargo pesar.....	158
La amistad de dos santos .....	161
Libres sin licencia y súbditos sin servidumbre .....	164



<b>IV. EL DÍA QUE CONMOVIÓ AL URUGUAY .....</b>	<b>167</b>
<b>V. RECONOCIMIENTOS .....</b>	<b>173</b>
Reconocimiento de la figura de Monseñor Jacinto Vera. Discurso de Francisco Bauzá .....	173
La memoria del justo será eterna. Homenaje de Juan Zorrilla de San Martín a Monseñor Jacinto Vera .....	176
<b>VI. BREVE HISTORIA DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN.....</b>	<b>181</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA REFERENTE A MONSEÑOR JACINTO VERA .....</b>	<b>185</b>
<b>VIII. PRINCIPALES LUGARES DE DEVOCIÓN.....</b>	<b>191</b>
<b>IX. ORACIÓN PARA REZAR POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE MONSEÑOR JACINTO VERA .....</b>	<b>193</b>
<b>X. MEMORIAS A DON JACINTO VERA EN EL BICENTENARIO DE SU NATALICIO .....</b>	<b>195</b>



## PRESENTACIÓN

Hace unos años, ante el bicentenario del nacimiento del Venerable Mons. Jacinto Vera y Durán, primer obispo del Uruguay, presentamos un trabajo que era la recolección de las notas que habían sido publicadas en el quincenario *Entre Todos*, medio de comunicación e información de la Arquidiócesis de Montevideo.

Dicho ciclo de notas tuvo una segunda parte, no ya sobre los principales hechos de la vida de don Jacinto, sino sobre sus dichos, los que fueron elegidos cronológicamente siguiendo su trayectoria, desde que fue ordenado sacerdote. A partir de ello surge ahora la idea de reunir hechos y palabras, para edificarnos con el modelo de fe, compromiso y entrega que encontramos en este testigo fiel del Evangelio.

La estatura humana y cristiana de Jacinto se manifiesta a la luz de los hechos que consideramos más importantes de su vida y de los dichos que refrendan esos hechos. Si generalmente reclamamos hechos y no palabras y nos cuesta aceptar las expresiones que no se sustentan en acciones, en la rica existencia de Mons. Vera no advertimos esa dificultad.

Él es el primer obispo del Uruguay, el patriarca de nuestra Iglesia, su gran organizador, fundador del clero nacional, infatigable evangelizador de nuestra patria, cuya fama permanece hasta nuestros días. Pero de todo lo que podemos decir e identifica a don Jacinto hemos elegido, para titular este trabajo, una frase suya que denota un aspecto en el que siempre deberíamos reparar. Mons. Jacinto Vera fue el gran defensor de los derechos y la libertad de la Iglesia, y desde esa libertad supo someterse sin servidumbre a la autoridad y las leyes civiles.

Resulta muy apropiado volver la mirada a don Jacinto, quien constituye un invalorable modelo de vida para los orientales, un modelo de santidad cercano, sencillo, “a la uruguaya”. Como criollo está totalmente consustanciado con nuestra tierra, con su gente y con nuestra historia; él luchó por la libertad de nuestra Iglesia y por ello, a pesar de los años, sigue siendo un referente en la tarea de la nueva evangelización.

En este sentido, el presente libro no pretende ser una biografía de don Jacinto, sino simplemente aspiramos a hacer visible su gran figura a la luz de los hechos y dichos que consideramos importantes en su vida. Acontecimientos que no solo son centrales en la vida de Jacinto Vera y de nuestra Iglesia oriental, sino también de la patria. Debemos ayudarnos con su testimonio y celebrar el gran regalo que Dios nos ha hecho en su persona, como cristiano y patriota.

Él es el Obispo Gaucho, que tiene una admirable identificación con su pueblo, como el pueblo la tiene con su pastor, y que llena una época fundamental de nuestra historia. Nace junto con la patria y llevará durante toda su vida, en sus entrañas, el compromiso con la sociedad gaucha, pues con ella vivió sus alegrías y triunfos, así como también los dolores y grandes padecimientos. Acompañó como nadie la construcción de aquella orientalidad; de ahí que Juan Zorrilla de San Martín afirme que con Mons. Vera “*se santificará nuestro Uruguay*”, pues “*nadie lo ha querido más que él; nadie lo ha servido más*”.

Precisamente, los rasgos que destacan en la figura del Santo Obispo, como lo llaman sus contemporáneos, son utilizados por el Poeta de la Patria, cuando en el atrio de la Catedral de Montevideo, ante el cuerpo sin vida de santo varón, lo llama *Padre, Maestro, Amigo, Providencia, Apóstol, Patriota*. Pero entre todos estos atributos se destaca la expresión: “*¡El santo ha muerto!*”, y agrega: “*Ahora, inmóvil pero dulce aún en su último lecho, es la sombra de una predestinación.*”

*Vedlo; la misma muerte pierde su horror en su rostro dulcísimo. Nació predestinado a hacer la felicidad del pueblo uruguayo y ha cumplido la voluntad de Dios”.*

Por ello, los hechos de su vida son estímulo de vida cristiana, y sus palabras, refrendadas por los hechos, son lo suficientemente potentes como para guiar por el camino de la virtud a quienes las escuchen. En Jacinto no hay palabras sin hechos, ambos se fortalecen en una unión indisoluble. El testimonio de su vida da solidez y consistencia a sus dichos, porque su palabra no solo expresa, sino que se hace concreta en las actitudes y en la acción. Hechos, palabras y vida evangélica están entrelazados con plena coherencia, forman un todo sin contradicción. He ahí el gran ejemplo y modelo de virtud, caridad, rectitud, veracidad y justicia. Como pueblo, junto al panteón de héroes patrios necesitamos esta otra heroicidad, la de aquellos que han recibido del Señor el premio de la gloria eterna: los santos.

Debemos advertir que por tratarse de una recopilación de notas de prensa —con la debida adaptación y actualización— no aparecen las referencias de las fuentes citadas y utilizadas, pero las mismas corresponden a la bibliografía que sobre Jacinto Vera presentamos al final. Sin embargo, la *Positio* de la causa de canonización, con su biografía documentada, constituye el principal recurso utilizado.

Agregamos al objeto central del trabajo —hechos y palabras— un esquema de las principales fechas de la vida de don Jacinto, así como algunos testimonios, reconocimientos y homenajes realizados por grandes hombres de nuestra patria que tuvieron la dicha de conocerlo. También nos pareció de interés presentar una breve reseña de la historia de su causa de canonización, la bibliografía referente a Mons. Vera, los principales lugares de devoción relacionados a su persona, la oración para rezar por su intercesión y, finalmente, una composición gauchesca en ocasión del bicentenario de su nacimiento.

Este aporte está motivado por el deseo de que estas notas a las que pudieron acceder solo algunos —los lectores del quincenario *Entre Todos*—, lleguen a manos de todos en cualquier parte. Sea este un homenaje y una contribución para mayor conocimiento y difusión de los hechos y las palabras, es decir, de la vida de Mons. Jacinto Vera, el que nos enseñó a ser “libres sin licencia y súbditos sin servidumbre”.

José Gabriel González Merlano

# I

## PRINCIPALES FECHAS EN LA VIDA DE MONSEÑOR JACINTO VERA

- \*3 de julio de 1813 - *Nacimiento en el océano Atlántico.*
- \*2 de agosto de 1813 - *Bautismo en Santa Catarina (Brasil).*
- \*28 de mayo de 1841 - *Ordenación sacerdotal en Buenos Aires.*
- \*6 de junio de 1841 - *Primera misa en Buenos Aires.*
- \*2 de agosto de 1852 - *Nombramiento de cura vicario de Canelones.*
- \*4 de octubre de 1859 - *Nombramiento de vicario apostólico.*
- \*14 de diciembre de 1859 - *Toma de posesión como vicario apostólico.*
- \*16 de julio de 1865 - *Nombramiento de obispo, con el título de Megara.*
- \*15 de julio de 1878 - *Nombramiento de primer obispo de Montevideo.*
- \*6 de mayo de 1881 - *Muerte en Pan de Azúcar.*





## II HECHOS

Se vuelve imperioso conocer más acerca de la vida de don Jacinto. Desde su nacimiento a su muerte, repasar los principales episodios de su rica existencia, su familia, su formación, su vida sacerdotal, su actividad al frente de la Iglesia uruguaya. Todo ello no en forma aislada, sino contextualizado en las vicisitudes de una época muy especial para nuestra Iglesia y nuestra patria, en la que Jacinto Vera fue protagonista de primera línea.

Ahondar en el conocimiento y comprensión de los hechos de la vida del primer obispo del Uruguay, nos brinda los elementos necesarios para proponer en el presente este modelo de vida auténticamente humano y cristiano. En algo más de una veintena de notas iremos desentrañando los hechos más trascendentes de su vida, para nuestra vida. No tienen el carácter de una biografía, sino el de breves relatos de acontecimientos fundantes, motivo por el cual en alguna oportunidad uniremos hechos separados en el tiempo, pero cercanos por su significado.



## EL NACIMIENTO DE JACINTO VERA Y DURÁN

El nacimiento de nuestro primer pastor ocurrió en época del Gobierno artiguista, cuando la Banda Oriental se encontraba en plena revolución. Jacinto Vera y Durán nació el 3 de julio de 1813 en el océano Atlántico, en el barco que traía a sus padres, que desde Canarias emigraban a estas tierras. Fue bautizado el 2 de agosto en la Parroquia Nossa Senhora do Desterro (donde hoy es Florianópolis), entonces perteneciente a la Diócesis de São Sebastião de Río de Janeiro.

Los padres de don Jacinto nacieron y vivieron en la isla de Lanzarote, eran descendientes de vecinos de Tinajo, una población de algunos centenares de habitantes. Dada la situación de conmoción en la Banda Oriental, lugar donde pensaban radicarse, quedaron en Brasil y recién llegaron a estas tierras cuando Jacinto tenía entre dos y siete años, ya que no se sabe la fecha con exactitud.

Sus padres, don Gerardo Vera y doña Josefa Durán y Martín, fueron trabajadores del campo, gente humilde y muy piadosa que inculcó a Jacinto desde pequeño el amor a Dios. Jacinto era el cuarto de cinco hijos; los tres mayores —dos varones y una mujer— habían nacido en Canarias y una hermana menor nació en Santa Catarina.

Su padre arrendó una fracción de campo en Maldonado, en la zona del Abra del Mallorquín y después se trasladaron a Toledo donde compró una porción de tierra. Allí, en la Capilla Ntra. Sra. del Carmen, llamada de doña Ana —dependiente de la Parroquia San Isidro de las Piedras—, que quedaba a una legua y media de su casa, Jacinto recibió su primera comunión. Pero la familia también iba a Montevideo y frecuentaba

el Convento de San Francisco, donde acompañado por su madre Jacinto celebró por primera vez el sacramento de la reconciliación.

Entre los testimonios de su niñez, el Pbro. Jerónimo J. Silva afirma al respecto: *“Oí a mis padres referir repetidas veces que, teniendo mis abuelos maternos, Don José de Armas y Doña María Estévez de Armas, en Toledo una tahona (molino), el joven Jacinto Vera llevaba a dicho establecimiento a caballo la molienda, es decir, las bolsas de trigo para moler en la citada tahona y que, mientras cabalgaba iba rezando y estudiando sus lecciones”*. Y agrega: *“Por tener un lejano parentesco con el Siervo de Dios se ha conservado en mi familia el recuerdo de las virtudes familiares como de buen hijo, buen hermano, buen amigo, de tal manera que mis padres nos lo proponían como modelo de esas virtudes”*.

Gerardo Vera contribuyó con su trabajo y también con materiales a la construcción de la Casa de Ejercicios de Montevideo, tarea en la que lo acompañó su hijo Jacinto. Será precisamente allí, tiempo después, donde Jacinto participando de una tanda de ejercicios se descubra llamado por el Señor para el sacerdocio.

El joven Jacinto vivirá con sus padres, dedicándose a las actividades rurales, hasta los 23 años. Todos reconocerán el gran cariño que durante toda su vida Jacinto profesó a su padre y a su madre, con los cuáles fue sumamente bueno y afectuoso. Esta experiencia de vida rural también explica la simplicidad y naturalidad en el trato con la gente del campo, que lo va a caracterizar a lo largo de todo su ministerio, como cura y obispo gaucha.

De hecho, el recuerdo de su infancia y de los lugares donde se crió los mantendrá durante toda su vida, al punto que en su última misión, en Pan de Azúcar, donde lo encuentra la muerte, manifiesta su predilección por esos parajes y por sus pobladores: *“Mucho os agradezco, mi muy queridos hijos, las*

*demostraciones de cariño, que me prodigáis. Diría que vosotros tenéis títulos para ser objeto de mi preferencia paternal, si esto pudiera caber en el alma de los padres, con respecto a los hijos. En estas inmediaciones me he criado y pasé mi niñez como vosotros; como vosotros he sido campesino, y he trabajado como vosotros trabajáis. Ya podréis, pues, imaginaros con cuanta satisfacción bendeciré vuestra vida y vuestros trabajos”.*

## LA ORDENACIÓN SACERDOTAL

En el mes de mayo de 1841 Jacinto recibe la ordenación sacerdotal. Si bien se ha considerado como fecha de la misma el 6 de junio, esta corresponde a su primera misa, en tanto que el día de su ordenación deberíamos fecharlo, aunque no se tenga plena certeza, el 28 de mayo.

El camino de Jacinto Vera hacia el sacerdocio fue muy dificultoso. En primer lugar, porque no existía en nuestro país la posibilidad de realizar los estudios eclesiásticos. A los 19 años decide ser sacerdote luego de participar en unos ejercicios espirituales realizados en la Casa de Ejercicios en Montevideo —la que con su padre habían ayudado a construir—, que era dirigida por el Pbro. Manuel Barreiro. Así, se prepara para comenzar sus estudios eclesiásticos, pero a su vez será reclutado por el ejército de Oribe, por lo que alterna el servicio militar con el estudio de las cosas sagradas, motivo por el cual pronto será exonerado.

Luego de formarse inicialmente con el Pbro. Lázaro Gadea —quien vivía a dos leguas de distancia de su casa—, para proseguir los estudios de filosofía y teología debía trasladarse a Buenos Aires. Esto sucedió una vez que los jesuitas, luego de su expulsión, regresaron a esta ciudad y abrieran su colegio, lo que aconteció para el inicio de los cursos del año 1837. Allí comenzarán nuevos sacrificios para Jacinto, que no tenía los medios económicos para solventar los estudios ni el internado. Contaba con unos pocos ahorros obtenidos en su trabajo como peón en la chacra de la casa paterna, pero no eran suficientes. Por ello, será aceptado gratuitamente por los padres jesuitas, pero como alumno externo.

Aún así, no todo estaba solucionado, los problemas seguirán, debido a que al no contar con el internado tendrá que conseguirse un lugar para vivir, portando para ello solo unas recomendaciones, entre ellas la del Pbro. Manuel Barreiro.

Nada mejor que escuchar el relato de Fray Cristóbal Bermúdez, amigo de don Jacinto, quien nos narra: *“En el año 1837 un respetable Sacerdote (Dr. Castro) le dio una carta de recomendación para un amigo suyo en Buenos Aires, pero no pudiendo ser atendida dicha recomendación trató de regresar a Montevideo y como quien camina sin destino entró en la sacristía del Colegio de San Ignacio, de cuya iglesia estaba encargado el señor don Felipe Palacios, allí lo vio este señor y conociendo que era forastero le preguntó qué se le ofrecía. Entonces, Vera le refirió el motivo de su venida a Buenos Aires y el mal resultado de su recomendación, por lo que se veía precisado a volverse sin poder lograr su objeto. El Señor Palacios, movido a compasión, le dijo que no se afligiese, que le procuraría un cuarto y la comida y que también lo recomendaría a los PP. Jesuitas para que lo admitiesen de estudiante externo. Vera aceptó esta oferta como una cosa providencial. Así se formó y se preparó el señor Vera para Órdenes”*.

Estas peripecias, y las que vendrán, Jacinto las soportó gracias a su gran determinación por ser sacerdote. El hospedaje que le ofrecieron era sumamente modesto y en esas condiciones debió padecer una enfermedad grave y, en cierta oportunidad, el robo de muchas de sus pertenencias. No obstante, supo ganarse el cariño de cuantos lo conocieron y también el elogio de sus maestros por los resultados académicos, dado el extraordinario aprovechamiento, fruto de su empeño como estudiante. También fue ejemplar en su vida religiosa y espiritual. En esa época, junto a él, como compañeros, se formarán quienes luego serán clérigos y laicos eminentes de la región.

En 1839 Jacinto recibió la tonsura y las órdenes menores, lo cual sabemos, o suponemos con mucha certeza, porque a principios de año el vicario apostólico Dámaso Antonio Larrañaga le concedió los correspondientes permisos. Pero este camino de formación sacerdotal cambió bruscamente. En 1841, debido a la postura que asumió el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, frente a la Compañía de Jesús, se desarrolló una agresiva y violenta campaña contra ellos, que concluyó con una nueva partida de los padres jesuitas de Buenos Aires. Entonces, cuando se agudizaron las dificultades y aun sin haber terminado los cursos regulares, “*Vera estudió lo que era peculiar y propio de la carrera eclesiástica*”, ya que no era posible hacerlo de forma curricular.

Dadas estas circunstancias especiales, se decidió la ordenación de don Jacinto. Aunque la fecha no consta de manera segura, así como tampoco el obispo que lo ordenó, lo más probable es que haya sido ordenado por Mons. Mariano Medrano, obispo de Buenos Aires, el 28 de mayo de 1841. De lo que sí hay certeza es que una semana después, el 6 de junio, festividad de la Santísima Trinidad, celebró su primera misa, también en Buenos Aires, en la Iglesia del Monasterio de Santa Catalina.



## DON JACINTO, PÁRROCO EJEMPLAR

Hay un período muy importante en la vida de don Jacinto, que es cuando comienza la actividad ministerial, con su trabajo parroquial, al que es destinado por el vicario apostólico Dámaso A. Larrañaga.

Don Jacinto ejerció su ministerio sacerdotal íntegramente en la Parroquia de la villa de Ntra. Sra. de Guadalupe (Canelones), desde fines de 1841 o principios de 1842 hasta 1859, es decir, desde que, una vez ordenado sacerdote (mediados de 1841), regresara al Uruguay hasta su nombramiento de vicario apostólico. En este sentido, debemos recordar que en mayo de 1842 el Pbro. Juan Francisco Larrobla, que era cura de villa Guadalupe, fue nombrado para el curato de San Isidro de Las Piedras y asumirá el de Guadalupe el sacerdote argentino Dr. José Vicente Agüero.

En tanto, Jacinto Vera, quien con toda probabilidad luego de su ordenación permaneció en Buenos Aires hasta fin de año, aparece realizando bautismos en Guadalupe, como teniente cura, en julio de 1842. Debido a problemas de índole político, el Pbro. Agüero debió abandonar Canelones a comienzos de 1843, por lo que el 18 de agosto de 1843 encontramos a Jacinto Vera firmando como cura excusador, título con el que regirá la parroquia durante nueve años, hasta el 2 de agosto de 1852 en que el vicario apostólico Lorenzo A. Fernández lo nombra cura vicario interino.

En cuanto al desempeño pastoral, debemos decir que don Jacinto desarrolló su curato con virtud, con abnegación, y con un prestigio indiscutible, fruto de su infatigable trabajo apostólico y misionero; con satisfacción completa de los feligreses y superiores. En el sitio de nueve años de la Guerra

Grande se portó en forma insuperable, atendiendo a todos los que necesitaban el amparo y perdón de Dios, cualquiera fueran las opiniones políticas de los recurrentes. No se plegó a ningún bando, y se portó como buen cristiano sin fijarse en las divisas, con lo que captó todas las simpatías. Se preocupaba mucho de la predicación y de la catequesis; fundó además una escuela de niñas y un aula para enseñar latín.

Atendía todas las necesidades de sus feligreses en los diversos pueblos por donde se extendía su extensa parroquia, de la cuál dependían localidades como San Juan Bautista (hoy Santa Lucía), Santa Rosa y Tala. A caballo y superando cualquier inclemencia del tiempo visitaba a los enfermos y moribundos, por los que, junto con los pobres, tenía un especial celo. Con grandísima solicitud atendió a los necesitados, con cualquier vestido, aun despojándose de su misma ropa, y para hacer el bien hasta se hacía acompañar por personas de mala fama y de peligro para él.

Al respecto, su sobrina, Rosario Sánchez Vera de Carranza, nos cuenta: *“Sé también que mi tío, Don Jacinto, siendo Cura de Canelones a veces no tenía ni pantalones; y dormía en un catre de lona y de patas cruzadas. Y que al tener de esto noticia la señora de Goldaráz, le regaló una cama de hierro decentita, pero no de lujo, la cual cama usó toda su vida hasta la hora de su muerte”*. También el Pbro. Jerónimo J. Silva expresa lo que oyó: *“Oí también referir en casa que la madre de Don Jacinto solía decir a sus parientes que no sabía qué hacer con la ropa de su hijo, pues, como era tan compasivo con los pobres, les daba frecuentemente las piezas de vestir que ella le dejaba los sábados y refería el siguiente caso: un día se le presentó Jacinto pidiéndole una camisa de su padre. ‘Pero, hijo —contestóle ella—, si el sábado te puse toda tu ropa...’ ‘Qué quiere, madre —replicó Don Jacinto— vino aquí un pobre que no tenía camisa y se la di’”*.

Cumplió su oficio a la perfección, por lo que en los diecisiete años de su curato nunca tuvieron que decir nada de él. Todo el mundo estaba contento y lo llamaban el Padre de los Pobres, al punto que al despedirlo sus feligreses, cuando fue nombrado vicario apostólico, le regalaron un traje talar (sotana), por lo deteriorado que se encontraba el que usaba. Como cura párroco pasó haciendo el bien, fomentando el progreso religioso y el incremento de la religión católica.

## JACINTO VERA EN LA VIDA PÚBLICA

Coherente con su postura, don Jacinto Vera, habiendo sido elegido como miembro de la Cámara de Representantes por el departamento de Canelones, el 19 de febrero de 1858 presentó renuncia a este elevado cargo de diputado. Explica los motivos de esta decisión a su amigo el P. José Sató, expresándole que su oficio no se lo permite, ya que como párroco debe residir en la parroquia, además por la ubicación que el sacerdote debe mantener ante la política, evitando partidismos y discusiones.

En este campo hay algo que caracteriza a Jacinto y es su equilibrio y rectitud ante los asuntos de la vida pública y la política. Todo lo hizo siempre desde su lugar de sacerdote; ese fue el norte que señaló el rumbo de su vida y guio cada uno de sus actos.

Esto no era fácil, ya que le toca vivir en una época de muchas tensiones, pues entre 1842 y 1851 hubo una gran división en el país debido a la existencia de dos gobiernos: el de la Defensa en Montevideo y el del Cerrito en el resto del territorio nacional, comandado por el Gral. Manuel Oribe. Bajo su jurisdicción quedaba en ese entonces la Parroquia de Guadalupe (Canelones). Esta realidad política llevaba a que toda la sociedad estuviera dividida en dos fracciones que luchaban entre sí: los blancos y los colorados. Los clérigos, componentes muy importantes de esa sociedad, también estaban implicados en las contiendas entre los bandos.

Lo cierto es que desde la Paz del 8 de octubre de 1851 hasta 1859, último año en el que don Jacinto permanece al frente del curato de Guadalupe, hubo diferentes gobiernos, revoluciones y vicisitudes políticas. Frente a ello, y las autoridades que sucesivamente se constituían, Jacinto Vera mantuvo

siempre el respeto por la autoridad, colaborando en todo lo que pudiera contribuir al bien común, pero sin participar activamente en política, lo que era sinónimo de divisiones en la ciudadanía. Desde lo que implicaba su ministerio sacerdotal mantenía un trato humano con todos sin distinción, relacionándose con las autoridades, tanto locales como nacionales, y respetando su investidura como representantes del pueblo.

De esta forma, es muy elocuente un discurso de diciembre de 1842, cuando hacía muy poco se encontraba en la Parroquia de Guadalupe, en el que reconoce la legitimidad de Oribe para ser presidente y esperaba que así sucediera para el bien de la patria. Pero no se queda en esa visión política circunstancial y va más allá, afirmando: *“Las leyes patrias, las leyes civiles, se conforman con castigar la acción del individuo, pero la Religión avanza hasta la conciencia, castiga el pensamiento mismo del desorden que no efectuó. Sola la Religión es el fundamento sólido del edificio de la sociedad, de la Patria”*.

No obstante su respeto a la autoridad legítima, en ningún momento cedió a las pretensiones políticas del momento, no perdió nunca su plena libertad de espíritu. Al Gral. Oribe y al presidente Gabriel Pereira, quienes por intermedio del ministro Requena le solicitan que ejerza su influencia para el nombramiento de un senador, les responde que, de acuerdo a la posición que debe tener un eclesiástico, *“rechaza toda injerencia en los sufragios populares y solo debe contraerse a persuadir al ciudadano que la sumisión y obediencia al Gobierno es un deber de conciencia”*. También a Oribe, en oportunidad que le solicita que promueva una declaración de unión de partidos que había firmado con el Gral. Flores, nuevamente le expresa con claridad cuál es su misión como sacerdote y sus reparos de actuar en política.

No perseguía intereses particulares, buscaba solo el bien del pueblo, para lo cual concebía a la religión como un elemento primordial, ya que sin ella no podía existir una

sociedad ordenada. Su servicio ministerial a la evangelización es su gran contribución social. Así se lo manifestaba en una carta al presidente Pereira, *“asegurándole secundar en cuanto me lo permitan mis escasas luces y corta influencia, las altas miras de reorganización social, que V. S. recomienda, predicando constantemente las santas máximas evangélicas de Ley y paternidad, en cuya tarea, desde que soy Sacerdote, encargado de la Grey de esta Parroquia he sido infatigable, edificando en cuanto me ha sido posible su moralidad”*.

A pesar de ello no renuncia a colaborar en lo que está a su alcance en obras sociales, con el cuidado de los templos y los cementerios, o la fundación de una escuela. Incluso formó parte de la Junta Económico-Administrativa desde el 19 de mayo de 1853 y por diferentes períodos. Este era el órgano superior del departamento, cuyos miembros eran elegidos por los vecinos (diferente al jefe político que era designado por el presidente), y cuando lo eligieron presidente de la Junta Económico-Administrativa de Canelones aceptó el cargo porque lo ponía al servicio de las necesidades de la ciudadanía.

Desde allí contribuyó al desarrollo de diversas iniciativas. Tanto cuando lo elegían —siendo el más votado en alguna oportunidad— o cuando querían utilizar su influencia, era por la confianza, honradez y caridad que mostraba en su acción y lo que ello inspiraba en el pueblo.

Sin apartarse nunca de su investidura sacerdotal, cumpliendo su misión y sin ser obstáculo a la misma, estuvo dispuesto en todo momento a colaborar en la vida pública, y siempre procuró ayudar a la paz —como la mediación que intentó realizar en 1871, ya siendo obispo, para que cesara la guerra civil entre blancos y colorados—, e hizo orar por la paz y la unión de los orientales. En ocasión de las contiendas se mantuvo fuera de ellas, a no ser cuando se necesitaba la presencia caritativa de su ministerio, en especial con los pobres, los heridos y los presos.

Muy elocuente, por cierto, es el testimonio del presidente de la República, Juan Francisco Giró, quien al visitar Canelones en enero de 1853 nos dice sobre don Jacinto: *“En esa dilatada época de la guerra desastrosa distribuía su primacía en limosnas y otras limosnas recibía y aún esas mismas las distribuía también... El culto es servido con lucimiento y majestad... se han visto en esa iglesia funciones de primer orden en celebridad de la patrona”*.

## EL NOMBRAMIENTO DE VICARIO APOSTÓLICO DEL URUGUAY

Jacinto Vera fue el cuarto vicario apostólico de Montevideo, con jurisdicción en toda la República —luego de Dámaso A. Larrañaga, Lorenzo Fernández y José Benito Lamas—. Pero el camino para llegar a este nombramiento tuvo muchas dificultades. En tal sentido debemos tener presente algunos antecedentes, necesarios para comprender dicho proceso.

Nos ubicamos en enero del año 1859, momento en que luego del crecimiento obtenido por la Compañía de Jesús en su actividad de enseñanza, la oposición de la masonería hizo que el Gobierno de Gabriel Pereira cediera a las presiones y expulsara a los religiosos jesuitas. En este contexto de enfrentamientos, don Jacinto, siendo cura párroco de Canelones, con valentía y decisión se mostró públicamente como defensor de los jesuitas y de la doctrina y libertad de la Iglesia, que estaban siendo atacadas.

Al mismo tiempo se estaba gestando el primer nombramiento de Jacinto Vera como vicario apostólico —efectuado en mayo—, por lo que, debido a su actitud frente a los jesuitas, nuevamente los masones y allegados al influenciable presidente Pereira hicieron lo posible para que no fuera electo. Mientras tanto, el delegado apostólico, Mons. Marino Marini, intentaba por todos los medios que el Gobierno aceptara el nombramiento de Jacinto Vera, que era la persona elegida por la Santa Sede.

En medio de esta situación, don Jacinto se sentía muy incómodo, no solo porque no era su deseo ser vicario apostólico, sino porque los caminos propios de la diplomacia para



atraer la benevolencia del presidente Pereira, para que aceptara la designación hecha por el papa, no los entendía; representaban manejos muy extraños frente a su modo de proceder franco, directo y sin dobleces, propio de su carácter gaucho.

Aunque contrariado, Jacinto obedecía, y el proceso se prolongaba debido a que el Gobierno aduciendo el pretendido derecho de Patronato, no habiendo presentado sus candidatos, se resistía a un nombramiento directo del papa. Tanto el delegado apostólico, que recibía instrucciones de la Santa Sede, como Jacinto Vera, querían lo mismo, lo mejor para la Iglesia de Uruguay, pero se manejaban con criterios y estrategias muy distintas.

Aun así, don Jacinto reconocía prudencia y sabiduría en el delegado apostólico: *“Calma y mucha prudencia es lo que yo encargo: y este ha sido el proceder de Monseñor Marini, quien, como experimentado y hábil en la dirección de estos negocios ha sabido tratar el mío con la lenta prudencia que él exige”*.

Había pasado ya la mitad del año 1959 y no habiéndose logrado nada, en setiembre el delegado apostólico maneja la posibilidad de suspender el proceso de nombramiento en curso —opinión que tenía Vera—, y esperar tiempos mejores, ya que pronto culminaría el período presidencial de Pereira. La situación era muy particular, pues Jacinto ya había sido designado en Roma, el 8 de mayo, lo cual se sabía, e incluso recibía felicitaciones por ello, pero el Gobierno aún no aceptaba esta nominación; por tanto, se debía seguir esperando por el restablecimiento de la Iglesia que muchos esperaban que llegara con este nombramiento de Jacinto Vera al frente del Vicariato Apostólico.

A pesar del fracaso de los primeros intentos realizados en el mes de junio, pues el Gobierno sentía que había faltado su intervención, se ensaya una nueva estrategia, aceptando que el Gobierno presente una terna de candidatos, incluyendo el nombre de Jacinto Vera. El Gobierno veía así respetado

su presunto derecho a la presentación de dignidades eclesiásticas, de acuerdo a su pretendido derecho de Patronato. Don Jacinto no estaba muy de acuerdo con este procedimiento, pues significaba ceder al Gobierno derechos sobre la Iglesia que no eran legítimos. Una vez más su forma sensata de ver la realidad no coincide con la visión diplomática del delegado apostólico, a quien no le importa hacer ciertas concesiones al Gobierno con tal de realizar el propósito de la Santa Sede, y que de una vez Vera asumiera como vicario apostólico.

A fines de setiembre o principios de octubre, en forma inesperada llegó a la Delegación Apostólica la terna que el presidente Pereira extendiera en agosto. Rápidamente, el 4 de octubre de 1859 el delegado apostólico expidió el nombramiento de Jacinto. Se lo comunicó a este y le dio instrucciones de cómo presentar al Gobierno el documento, y encargó a algunos allegados al presidente, que hicieran lo que estuviera a su alcance para que dicha designación fuera finalmente aceptada.

Cumpliendo con lo ordenado, el 21 de octubre Jacinto Vera presentó al Gobierno su nombramiento de vicario apostólico, que a la postre era el segundo nombramiento. Pero tampoco en este momento las cosas serían fáciles, ya que había surgido una calumnia pública contra el don Jacinto, propiciada por un tal Juan Bautista Castro Veiga, quien denunció al cura de Canelones en el fuero eclesiástico y civil.

Nuevamente aparecía una maniobra para inhabilitar la nominación de Jacinto, impidiendo que el Gobierno diera su visto bueno (pase o *exequatur*), esta vez como denuncia inculpativa. Tanto la Delegación Apostólica como la Santa Sede desestimaron totalmente la misma, y el pueblo de Canelones salió en defensa de su cura párroco injustamente acusado, refiriéndose a él como “*nuestro virtuoso y digno Cura Vicario Sr. don Jacinto Vera*”. Finalmente, triunfó la verdad y luego de recorrer tan azaroso camino se logró la conformidad del Gobierno.

## TOMA DE POSESIÓN DEL VICARIATO Y PIEDRA FUNDAMENTAL DEL SEMINARIO

Como ya vimos, el camino que siguió el nombramiento de Jacinto Vera como vicario apostólico fue muy dificultoso; el último escollo, la calumnia de Castro Veiga, propiciada por quienes se oponían a su nombramiento, fue resuelto favorablemente por el Tribunal de Justicia, quien se expidió el 12 de diciembre. El 13 se comunicaba el decreto mediante el que el presidente de la República, Gabriel Pereira, citaba a Jacinto Vera para el día siguiente en la Casa de Gobierno, para prestar el juramento de rigor y tomar así posesión del Vicariato.

A las dos de la tarde del miércoles 14 de diciembre de 1859 las campanas de los templos de la capital anunciaban con sus repiques el gran acontecimiento; el vicario electo prestaba juramento de su cargo, mediante el que se comprometía a respetar la Constitución, cumplir las leyes y no contravenir el Patronato Nacional.

Para todos aquellos que esperaban este momento fue motivo de gran alegría y así se lo hacían saber de distintos modos.

Por su parte, don Jacinto, con su característica humildad, sencillez y gratitud, se dirigía al papa: *“Fue para mí una gran sorpresa esta designación, porque, hablando con la franqueza, que me caracteriza, nada tengo que pueda constituirme apto para el desempeño de las funciones que son consiguientes a dicho nombramiento. Me resigné por respeto al Santo Padre, y atendidas las muchas leguas que separan la América de Roma: por lo que siempre resultan perjuicios de las demoras, que tienen por consecuencias las renunciaciones. Acepto también confiado en la indulgencia con que sabrán mirar los desaciertos de un*

*hombre que se encarga del Gobierno de una Iglesia sin más aptitudes que sus buenos deseos”.*

Este hombre que no reconoce tener demasiadas aptitudes será desde su cargo de vicario apostólico el gran artífice de la Iglesia en Uruguay. Para esto, uno de sus desvelos será la fundación de un seminario propio, para la formación de las futuras generaciones de sacerdotes, y lograr con ello un clero nacional, virtuoso, ilustrado y apostólico, sin necesidad de salir fuera del país para formarse. Pasados muchos años desde la toma de posesión de Jacinto Vera como vicario apostólico, también en diciembre, pero de 1878, se bendice la piedra fundamental del Seminario Conciliar.

Para su creación había varias dificultades, entre ellas las de tipo económico, pero, además, la ausencia de los padres jesuitas —expulsados a comienzos de 1859, durante la presidencia de Pereira—, a quienes Jacinto quería encargar la formación del creciente número de vocaciones que iban surgiendo. De hecho, ya tenía muy buena experiencia con los seminaristas enviados a Santa Fe y formados por los jesuitas: *“Allí se educan con instrucción completa eclesiástica de donde salen sacerdotes ejemplares y celosos. Tengo ya varias parroquias administradas por estos sacerdotes quienes observan una conducta verdaderamente edificante”.*

Si bien ya había intentos anteriores, en 1865 se dan dos acontecimientos que contribuirán a reforzar las esperanzas de concretar el proyecto del Colegio Seminario, primero el decreto por el cual el Gral. Flores permite el regreso de los padres jesuitas, y, luego, la ordenación episcopal de Jacinto Vera. De hecho, en 1867 se llegó a comprar un terreno, pero a pesar del interés la idea todavía no se podía concretar por la falta de personal de la Compañía de Jesús. La Orden regresó a Uruguay en 1872 y, además, en este momento la intención de los religiosos era la de un colegio de alumnos externos, diferente a lo pretendido por don Jacinto, que quería un colegio con internado, apto para seminario. Pero ninguna de las dos

ideas prosperará, por el escaso personal que tenían los padres de la Compañía.

Surgirá una nueva oportunidad, dado que la empresa de Aguas Corrientes creó una urbanización llamada villa Colón, donde se había edificado una iglesia y un colegio, que se ofreció a los jesuitas. Estos rechazaron ese establecimiento distante, que favorecía un colegio de internos adecuado para seminario, pero no la idea de un colegio para externos.

En dicho lugar se instalará la primera comunidad de salesianos llegados al país, quienes sí aceptarán el ofrecimiento. Allí, en 1877, comienza a funcionar el colegio con internos, en el que, tal como era la idea de don Jacinto, recibirán seminaristas, iniciándose así la formación sacerdotal en el país. Pero esta era una solución transitoria, pues ni los jesuitas ni Mons. Vera habían abandonado sus respectivos proyectos, el del colegio de alumnos externos y el de un seminario. Esto hizo que ese mismo año se trabajara para concretar la creación de algo que resultará bastante ambiguo, un colegio propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez fuera seminario, y en este aspecto dependiente del obispo.

Pero a mediados de 1878, la erección de la Diócesis de Montevideo, y la nueva realidad institucional de la Iglesia oriental que ello exigía, en la que el seminario era un elemento primordial, produjo un cambio en lo que estaba planeado. Por tanto, se comenzó a trabajar con más intensidad para tener un seminario en todo sujeto al obispo, bajo la conducción de los padres jesuitas, tal como quería Mons. Vera.

A tales efectos creó una comisión encargada de la financiación de la obra, la que rápidamente comenzó a funcionar; por lo que el 16 de diciembre de 1878, como ya referimos, se colocó y bendijo la piedra fundamental del Seminario Conciliar. Un lugar donde pronto podrían formarse los jóvenes seminaristas, que hasta el momento lo hacían en el colegio de los padres jesuitas en Santa Fe y en el Colegio Pío de villa Colón, de los padres salesianos.

## LA PREOCUPACIÓN POR EL CLERO. PRIMEROS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Una de las grandes preocupaciones y desvelos de don Jacinto fue la formación y santificación de los sacerdotes. Ello se manifiesta, en primer lugar, en el hecho de que a los dos días de asumir como vicario apostólico comenzó a nombrar los sacerdotes más idóneos, por su saber y virtud, para ocupar los cargos de la curia y de los curatos. Cualidades estas muy importantes, especialmente en la campaña, donde la falta de instrucción de los habitantes hacía más necesaria la presencia de sacerdotes que con su preparación intelectual y moral supieran cumplir con su misión de guiar las almas a la salvación.

Esto sucede porque al ser elegido vicario apostólico se encuentra con una Iglesia uruguaya donde el clero nativo era muy exiguo, siendo casi todo extranjero, y no pocos de dudosa o escasa moralidad, lo cual produjo en Jacinto muchos sinsabores. Frente a un clero escaso, poco ilustrado y en su mayoría extranjero, la gran preocupación de Jacinto Vera será la constitución de un clero secular autóctono, ilustrado y virtuoso, como lo era su pastor.

Así nos describe la situación el Pbro. Juan E. Pérez: *“Antes del Vicariato de Mons. Vera, hablando del Clero en general, que en gran parte era secularizado, exclaustrado, podía dividirse en dos categorías: los fervorosos, los menos, y los descuidados, los más, sobre todo víctimas de una gran confusión de ideas, tanto que muchos de ellos, personas por otra parte de preparación, adhirieron al movimiento liberal, que en esa época hacía fuerte explosión en el ambiente intelectual de la República, estando varios de ellos afiliados a las sectas masónicas. El espíritu de santidad del Siervo de Dios, y sobre todo su fortaleza de prelado*

*y sus condenaciones a las nuevas ideas subversivas y a las sectas secretas, hizo abrir los ojos a muchos, y algunos renunciando su afiliación a la masonería murieron en el seno de la Iglesia”.*

Pero el celo de don Jacinto por esta prioridad, que era la formación del clero, va más allá de los actos de gobierno, relativos a nombramientos. Así, al mes de asumir como vicario apostólico llamó a los sacerdotes a realizar ejercicios espirituales, cosa que por estas tierras nunca se había hecho. Pidió al obispo de Buenos Aires un sacerdote predicador y el 29 de enero de 1860 —y durante nueve días— reunió al clero del Vicariato en la Casa de Ejercicios. Esto constituyó un acto de renovación para los sacerdotes, que se tornó un muy buen testimonio para el pueblo. Además de la necesaria renovación espiritual había que superar divisiones entre los sacerdotes; entre ellas estaban aquellas motivadas por la elección de Jacinto Vera como vicario apostólico, frente al interés que tenían en este cargo otros clérigos.

Ese es el caso del prestigioso sacerdote Santiago Estrázulas, al que don Jacinto lo convoca de manera especial; como fue a visitarlo y no lo encontró, le escribe: *“El objeto de mi visita era, en primer lugar, ponerme en relación con cada uno de los Sacerdotes de más recomendables antecedentes en el país; y en segundo, invitarlo para los ejercicios que hoy principiamos, porque a la verdad, mi amigo, me duele verlo tan separado y mucho más de no verlo asociado a sus hermanos en unos días en que el Sacerdocio del Estado Oriental, su Patria, va a dar un paso tan provechoso para sus almas, como edificante para el pueblo, como Vd. lo sabe muy bien. No tenía más urgencia mi visita, empero esta tendrá lugar luego que me desocupe, y entonces espero empezará otro porvenir para nosotros”.*

La respuesta del clero a la invitación fue muy buena, por lo que Vera le envía una carta al papa, comentándole con gran alegría: *“Luego, Santísimo Padre, que fui reconocido por Prelado de esta Iglesia, fui acatado por todo el Clero, el*

*que hasta ahora sigue sumiso y sin temor alguno de que suceda lo contrario. Ordené Ejercicios Espirituales a los Sacerdotes, que, mediante Dios, principiarán mañana, y todos han estado prontos a obedecer esta disposición, sin embargo de haber tantos años que en Montevideo no habían tenido lugar estos ejercicios".* Además, se obtuvieron los frutos esperados, tanto en lo espiritual como en la reconciliación entre los clérigos que estaban enemistados.

Al año siguiente, también a fines de enero, se realizará la segunda tanda de ejercicios, y así será todos los años del gobierno pastoral de Jacinto Vera. Este aprecio por el valor de estos días de retiro queda de manifiesto en el hecho de que don Jacinto, desde la época de su formación sacerdotal, hacía anualmente sus ejercicios espirituales; ahora los realizaba con su clero y, además, en forma personal.

Por esto, y en general por su gran preocupación por la buena formación de los candidatos al sacerdocio, con total justicia debemos considerar a don Jacinto como el fundador del clero nacional.



## PRIMERA CARTA PASTORAL

La primera carta pastoral que escribe Jacinto Vera, una vez que asume como vicario apostólico, está prácticamente en su totalidad dedicada al clero, aunque en una exhortación final se dirige a los fieles, para recordarles que lo que dice a los sacerdotes también se aplica a ellos.

Los temas tratados en esta carta, de 30 de marzo de 1860, son la esencia de lo que fue su misión al frente de la Iglesia uruguaya durante casi veintidós años; el centro es la evangelización como base de la vida social y política del pueblo uruguayo. Allí se hacen presentes sus grandes preocupaciones pastorales. De esa forma, comienza refiriéndose a la relación entre la religión y los estados, para lo cual cita al que llama el “*inmortal Washington*”, quien decía: “*La Religión y la moral son los apoyos necesarios de la prosperidad de los Estados*”.

Continúa hablando de los sacerdotes, del deber de ser instruidos y santos, siguiendo el modelo de Jesucristo, preocupándose por los más débiles y necesitados, enfermos, pobres, etc. En relación a la atención a los pobres, expresa: “*Tarea sumamente agradable, que no necesita estudio, ni preparación alguna, sino amor y buena voluntad, en obsequio de sus hermanos en el Señor. La práctica constante de la caridad que enjuga las lágrimas, que consuela e inspira amor a la Religión, que instruye en la escuela del dolor y de la resignación y que santifica al que la ejerce*”.

Menciona luego la enseñanza del catecismo, siendo del más alto interés para la sociedad civil y religiosa que los jóvenes se formen desde la infancia en la piedad y sana doctrina. En ese contexto de instrucción en la sana doctrina, advierte sobre los malos libros y las versiones de la Biblia no aceptadas por la Iglesia.

Posteriormente se refiere a la visita pastoral y las misiones, comunicando: *“Hemos resuelto para llenar este tan digno objeto, el hacer personalmente, y por su orden, la Visita de las Iglesias todas de nuestro Estado, en la que nada omitiremos para que los Fieles de ellas recojan los debidos frutos, a que son tan justamente acreedores”*. Insiste en la importancia de los ejercicios espirituales para el clero, y pide orar por el papa y por la Iglesia.

Solicita, finalmente, orar por el Gobierno, en especial por el presidente; se trata de Bernardo P. Berro que recién asumía su mandato, y del que la Iglesia esperaba mucho: erección del obispado, fundación de un seminario conciliar, con el consiguiente retorno de los jesuitas, que habían sido expulsados por el presidente anterior. Es así que destaca que el Gobierno está *“presidido en la actualidad por el muy digno ciudadano Don Bernardo P. Berro, a quien la Religión y sus Ministros somos deudores de la más alta estima”*. Al fin las esperanzas se frustrarán, ya que durante la administración de Berro se da el conflicto más profundo con la Iglesia, que tiene como consecuencia la pena del destierro para el vicario apostólico Vera.

La gran preocupación de don Jacinto por el clero, para que fuera instruido, santo y apostólico, que se manifiesta en esta carta pastoral, se traducirá luego en varias iniciativas, entre ellas sus desvelos por la creación del Seminario, que precisamente comienza a funcionar en el mes de marzo de 1880. Para esto utilizó todos los recursos materiales que le brindaron sus bienhechores e incluso vendió todo lo que pudo de sus pertenencias, con el fin de hacer frente a las dificultades económicas que enfrentaba dicha obra. Una vez que estuvo el Seminario en funcionamiento, el obispo pasaba mensualmente una determinada suma de dinero por cada seminarista, pues su preocupación eran los estudios serios, bien realizados, sin preocuparse por el tiempo que emplearan en finalizarlos.

El 20 de febrero de 1880 entraron los primeros seminaristas al flamante Seminario, hicieron ocho días de ejercicios espirituales y el primer día de marzo comenzaron las clases. Desde ese momento, de la apertura del Seminario Conciliar, todavía como seminario menor, hasta que se llegara a los cursos superiores, tuvo el obispo de Montevideo sus seminaristas menores en su sede, los más avanzados en Santa Fe y siempre mantuvo tres becas en el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Hasta sus últimos días don Jacinto estuvo protegiendo su Seminario y buscando lo mejor para él.

Así, pudo recoger los frutos de lo sembrado, dejando a su muerte un clero en estado floreciente, ya que siempre fue acertado en la elección de los candidatos, escogiendo a los jóvenes que consideraba más virtuosos y de mayor talento. Luego, muchos de ellos, como hombres y sacerdotes eminentes (Soler, Isasa, Yéregui, Stella, Bentancur, etc.) —algunos, incluso, obispos sucesores en su sede—, se destacaron por su aporte a la Iglesia y a la sociedad.

## DON JACINTO, MISIONERO INFATIGABLE

De la acción de Jacinto Vera al frente de la Iglesia del Uruguay impresiona fuertemente su celo apostólico, verdaderamente extraordinario, para difundir las verdades de la fe y la práctica de los sacramentos por todo el territorio de la República. Ello, mediante las visitas pastorales y las misiones, que no se realizaban en la campaña desde hacía muchísimo tiempo. Precisamente en el mes de abril de 1860 dará inicio a la primera gran misión, que en la oportunidad se extenderá hasta enero de 1861.

El 25 de abril de 1860 parte hacia la villa de San Pedro del Durazno, dirigiéndose luego a Porongos, Florida, San José, Colonia y Soriano. En cada lugar pasaban muchos días, administrando los sacramentos, que se contaban por miles y miles, enseñando la doctrina, consolando y auxiliando a los necesitados, ejerciendo la vigilancia al clero, dando normas, etc. A esta primera gran gira misional, que concluye entre 1865 y 1867, le seguirá una segunda que finalizará en 1875-1876, para comenzar la tercera gran gira entre 1877 y 1878, la cual concluirá con la muerte de don Jacinto en Pan de Azúcar.

Como vemos, durante todo su ministerio, hasta el mismo momento de su muerte, fue un misionero infatigable, sufriendo grandes privaciones y venciendo dificultades increíbles por el bien de las almas, pues sabemos de lo sacrificado de estas giras. Entonces no había caminos, ni buenos medios de transporte —solo caballo o carreta—, ni facilidad de comunicación en una campaña muy despoblada y con múltiples peligros (guerras civiles, malhechores, jauría de perros cimarrones, arroyos crecidos, etc.). Muchas veces tenía que hacer largas jornadas sin encontrar donde descansar y comer, sin

contar las inclemencias del tiempo (calor, frío, temporales de lluvia, etc.). Además, en las misiones la vida era muy austera, con carencias de todo tipo, sin suficientes horas de descanso tras agobiantes jornadas de atención a muchísimos fieles, en las que, entre otras cosas, pasaba hasta seis horas confesando.

Las misiones siempre las realizaba acompañado de sacerdotes, quienes le ayudaban, a la vez que se sentían edificados por su testimonio. Esto lo comprendemos al escuchar al cronista que relata su última misión, en Pan de Azúcar, quien, además, nos interpela: *“¿Saben nuestros lectores el trabajo de una de esas Misiones, a que veíamos partir a nuestro perdido Prelado?... parece imposible que resistiese aquella vida de labor y sacrificio”*. Y pasa a contarnos como era una jornada en dichas misiones, *“las que absorbían la tercera parte del año del viejo Apóstol”*. Así se desarrollaba su día: *“Se levantaba a las 4 o 4 y media de la mañana: después de una meditación que se prolongaba más o menos, según el trabajo de la Misión pasaba al Confesionario hasta las 8 y media, hora en que celebraba el Santo Sacrificio: volvía a confesar nuevamente a las nueve y media o 9 y tres cuartos, a cuya hora tomaba su primer desayuno, que consistía en algunos mates de yerba. Rezaba entonces su Oficio de la mañana: y tornaba a la Iglesia a dar una pequeña instrucción al Pueblo, previa al Sacramento de la Confirmación, que administraba a 200 o 300 personas, término medio. Rendido, pero contento y afable, se sentaba entonces a su mesa frugal, rodeado de sus misioneros. Descansaba en su lecho un cuarto de hora o veinte minutos, después de la comida, y volvía a su confesionario, consuelo y refugio de tantos, donde permanecía hasta las tres o tres y cuarto. Rezaba entonces su Oficio de la tarde, y muchas veces confirmaba nuevamente, pasando en ese fatigoso trabajo, unido al confesar, hasta las 6 de la tarde, hora en que daba comienzo la Misión, la que duraba hasta las 8 o las 8 y media de la noche. Esa hora la destinaba a confesar a los hombres solamente lo que duraba hasta las 10*

*o las 11. Entonces cenaba rápidamente, y caía rendido en su lecho, para abandonarlo al día siguiente a las 4 o 4 y media de la madrugada, y continuar su penosa tarea”.*

Repasando estos testimonios y observando la entrega del pastor en la tarea evangelizadora, podemos entender fácilmente y afirmar que el despertar religioso de nuestra campaña es obra de don Jacinto. Llegó a los lugares más apartados de la patria, hasta el último rancho, sitios donde nadie había estado antes, recorriendo toda la geografía del país al menos tres veces, a través de miles y miles de kilómetros.

Pero no es solo en la campaña donde realiza la actividad misionera, sino también en Montevideo, primero a través de su testimonio de caridad, pobreza y humildad, verdaderamente proverbial, así como su piedad, oración, devoción a la Eucaristía y a la Virgen (en su escudo episcopal aparece el corazón de María traspasado por la espada, un jacinto y una palma, con la leyenda: “Jacinto triunfará por María”). Además, por el modo como transcurrían sus jornadas: confesaba desde temprano en su confesionario de la Catedral frente al altar de san Pedro, antes y después de celebrar la santa misa, y, luego, se le veía diariamente caminar por las calles de Montevideo visitando a sus feligreses, recorriendo las camas de los hospitales y las desmanteladas habitaciones de los pobres.

## EL CONFLICTO DE LOS CEMENTERIOS

Promediando el siglo XIX van a comenzar a ser cuestionadas y atacadas las ideas católicas, por parte de una ideología primero racionalista y luego liberal y estatista, encarnada por la masonería. Esta oposición se manifiesta frente a los padres jesuitas, finalmente expulsados por el Gobierno el 26 de enero de 1859. Como ya señalamos, Jacinto Vera, en la oportunidad, va a defender a los religiosos, pues en esa decisión estaba la influencia de los masones, como luego, en mayo del mismo año, se opondrán al nombramiento de don Jacinto como vicario apostólico.

Estos cambios y confrontaciones ideológicas, entre los que defendían un determinado modelo de Estado y los que propendían al desarrollo de la Iglesia, será el ámbito propicio para un hecho de importantes consecuencias en la relación entre la Iglesia y el poder político. Nos referimos al entierro del masón Jacobsen y la secularización de los cementerios —conflicto de los cementerios—, antesala del conflicto eclesiástico, que se iniciará unos meses después.

El 15 de abril de 1861 falleció el Dr. Enrique Jacobsen (sueco o danés), afiliado a la masonería. Días antes de su muerte el enfermo solicitó los sacramentos y el día 10 lo visitó el Pbro. Manuel Madruga, cura de San José, lugar donde se había afincado Jacobsen. Dos días consecutivos concurrió el sacerdote al domicilio del enfermo, pero no consiguió que abjurara de su afiliación a la masonería, condición indispensable, de acuerdo a la normativa canónica, para que pudiera recibir los sacramentos y tuviera sepultura eclesiástica. Por tanto, advirtió a su familia, ante el mismo moribundo, de lo que significaba morir impenitente: *“Hasta ahora no he*

*tenido con el Sr. Jacobsen sino dos conferencias familiares y como Vds. saben él es masón y de ningún modo quiere renunciar a la masonería: declaro, pues, que si muere en este estado de impenitencia, no se le enterrará en Sagrado, ni se le dará demostración ninguna Eclesiástica. Puesto que muere fuera de la Iglesia”.*

El sacerdote preveía lo que se avecinaba, pues, a la muerte del masón no podría realizar las exequias ni darle sepultura eclesiástica, y si lo hacía produciría un grave escándalo entre los fieles. Por ello, el día 11 escribe al vicario apostólico Vera, para tenerlo al tanto y recibir instrucciones. Jacobsen muere y, ante la negativa de realizar las exequias, el cadáver es llevado a Montevideo, donde el vicario general, Pbro. Victoriano Conde, en ausencia del vicario apostólico, realiza la misma prohibición en la Iglesia Matriz. Aunque, igualmente, el cortejo fúnebre se dirigió al templo no se les permitió la entrada, pero el Gobierno autorizó el entierro, a pesar de la prohibición de la Iglesia que tenía a su cargo los cementerios —terrenos sagrados destinados a los católicos—. Claramente se violentaba la libertad de la Iglesia en su culto, concretamente los ritos fúnebres.

La prensa ventilaba con intensidad el enfrentamiento de posturas y la gravedad de la cuestión, no sin artículos insultantes contra la Iglesia. El vicario general, en tanto, pide al ministro de Gobierno que cumpla con su obligación de proteger a la Iglesia del Estado y repare la violación hecha al cementerio, exhumando el cadáver de Jacobsen. Pero el Gobierno no consideró que se hubiere realizado ninguna violación al cementerio, y, además, mediante un decreto de 18 de abril, establece un conjunto de disposiciones; ordena que a partir de ese momento los cadáveres sean llevados directamente de la casa mortuoria al cementerio, sin pasar por la Iglesia. Este decreto, conocido como Secularización de los cementerios, reconoce que ahora es el Estado quien dispone de estos espacios. La



Iglesia ya no poseerá propiedad ni jurisdicción sobre los mismos, y, por tanto, dejarán de ser lugares sagrados. Pero no se quitó el servicio religioso, pues se establece que habrá un sacerdote capellán del cementerio.

En esos momentos don Jacinto se encontraba misionando en Canelones, pero regresado a Montevideo aprobó lo actuado por Conde y declaró en entredicho el cementerio (se prohibía la sepultura cristiana), hasta que no se exhumara el cadáver de Jacobsen. Disposición esta que fue comunicada al ministro de Gobierno, Eduardo Acevedo, a la Junta Económico-Administrativa de Montevideo (encargada de hacer cumplir el decreto), a los sacerdotes y fieles. Así se expresaba: *“Siento decirlo, pero es un deber muy sagrado de mi ministerio el manifestar clara y terminantemente, que el cementerio público está violado por el hecho de haber dado sepultura en él a un cadáver, no solo sin la debida autorización eclesiástica, pero lo que es más sensible contra la voluntad y expresa prohibición del Prelado”*.

Pero como la autoridad eclesiástica no quería enfrentamientos, se inician conversaciones con el Gobierno del presidente Berro. Don Jacinto deja de lado la pretensión —ciertamente muy improbable— de la exhumación del cadáver, pide solamente poder bendecir el cementerio, por haber sido enterrado un masón impenitente en un campo santo católico. Ello es aceptado, reconociendo implícitamente el Gobierno la presencia de la Iglesia en los cementerios, aunque las cosas no volvieran a su estado anterior. La paz llegó el 30 de abril con la bendición del cementerio y el levantamiento de la censura que el vicario apostólico había impuesto al lugar; aprobaron el reglamento para los capellanes de cementerios, aceptándose el nombramiento como capellán del Pbro. Lázaro Gadea. Para evitar conflictos semejantes en otros cementerios, don Jacinto ordenó que en adelante se bendijese cada tumba en forma individual.

Como vemos, Jacinto Vera encuentra el conflicto iniciado, no desautoriza al párroco ni al vicario general, mostrando solidaridad y apoyo a sus colaboradores. Asume la situación con firmeza, defendiendo la libertad y los derechos de la Iglesia y sufriendo los ataques, a la vez que busca la paz, dando forma a una salida al conflicto, sin pretender más que lo justo.

## EL CONFLICTO ECLESIAÍSTICO

Entre los hechos de la vida de Jacinto hay uno que es fundamental, no solo para él, sino también para la vida de la Iglesia y para nuestra historia. Nos referimos al llamado conflicto eclesiástico, entre el Gobierno y el vicario apostólico, que tiene sus puntos más álgidos en octubre de 1861 y octubre de 1862. La causa del mismo fue la injerencia del Estado en la organización eclesiástica, debido a un pretendido derecho —el derecho de Patronato—. Mediante este, los gobiernos americanos, luego de su independencia de la Corona española, equivocadamente se creyeron herederos de ciertos privilegios sobre la Iglesia, que la Santa Sede había otorgado a la Corona española pero no a las nuevas repúblicas americanas.

Lo cierto es que creyendo poseer este derecho, el Patronato fue sancionado en nuestra Constitución de 1830, aunque nunca la Iglesia otorgó al Gobierno del Uruguay la autorización de inmiscuirse en sus asuntos, ni como privilegio ni a través de un concordato con el Estado. Entre otras cosas, este derecho de Patronato suponía que el nombramiento de los párrocos estaba sujeto a la aprobación del Gobierno.

En este sentido, el conflicto eclesiástico se precipita una vez que el vicario apostólico, Jacinto Vera, destituye al cura de la Iglesia Matriz, Juan José Brid, sin el beneplácito del Gobierno. Aunque no fue este el único enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, sí fue el más prolongado, intenso y con mayores consecuencias. Tuvo lugar entre 1861 y 1863 durante la presidencia de Bernardo Prudencio Berro, quien fue el protagonista de esta oposición a don Jacinto, elegido vicario apostólico poco tiempo antes.

Más allá del desarrollo de los acontecimientos, lo importante es notar la conducta que en este conflicto asumió

Jacinto, a pesar de los duros momentos que tuvo que vivir. Aunque no nos detengamos minuciosamente en la sucesión de hechos, es bueno saber que la actitud de Vera, quien destituyó al sacerdote con total legitimidad —que en realidad no era cura párroco—, le valió que el Gobierno le retirara, mediante decreto de 4 de octubre de 1861, el pase de nombramiento de vicario apostólico, quedando como simple presbítero, despojado de su autoridad. Si bien dicho nombramiento, para que el cargo pudiera ejercerse en la jurisdicción de este territorio, correspondía al papa, por el citado derecho de Patronato, el Gobierno creía que necesitaba su aprobación (pase o *exequatur*).

Pero como si esto fuera poco, al cabo de un año sin solucionarse el conflicto, más allá de todos los caminos que se siguieron, y manteniéndose firme don Jacinto en su convicción de que el cura se debía retirar de la Matriz, el mismo presidente —y no un órgano judicial como correspondía— decreta, el 7 de octubre de 1862, el extrañamiento (pena de destierro) para el vicario apostólico y el provisor y vicario general, Pbro. Victoriano Conde. En consecuencia, nombra como gobernador eclesiástico provisorio al Pbro. Juan Domingo Fernández. En ese decreto de destierro se les daba tres días para la salida del país, pero el día 8 un nuevo decreto intima que la salida fuera inmediata. Don Jacinto permanecerá en Buenos Aires durante casi un año; luego de este tiempo de exilio podrá volver a Uruguay y retomar nuevamente el ejercicio de su jurisdicción eclesiástica.

A través de estos acontecimientos quedan patentes una serie de virtudes encarnadas por Vera, que contribuyen a delinear su inmensa figura. En primer lugar, es llamativa la prudencia con que se conduce y su espíritu de obediencia a la autoridad civil, a la que no se enfrenta, sino que en todo momento se acerca, aunque con firmeza, para solucionar el conflicto. También su obediencia a la autoridad eclesiástica, que le señala como comportarse, aunque muchas veces no

entienda lo que se le pide. En segundo lugar, se destaca la fidelidad a su conciencia, cumpliendo con toda serenidad su deber, a costa incluso de renunciar a sus derechos.

Su decisión de deponer al cura de la Matriz no es un capricho, pues propuso otras soluciones, y así lo aclara: *“El Gobierno sabe que el infrascrito no se decidió a dar ese paso, que le era reclamado por un deber imprescindible de conciencia, sino después de haber solicitado en vano la aprobación del nombramiento de un segundo Cura para la Iglesia Matriz, prefiriendo ese medio moderado y prudente, para remediar males que la demora y las dificultades imprevistas vinieron a reagravar, haciendo urgente aquella medida”*. Estaba dispuesto a no resistir las decisiones del Gobierno, por lo que solo se limita a transmitir al delegado apostólico y a la Santa Sede los hechos tal como están ocurriendo, resignado a soportar lo que fuere por no traicionar lo que interiormente se le impone como verdad. De este modo, aconseja a todos a *“esperar tranquilos las supremas resoluciones, que el Padre común de los fieles por sí, o por su Delegado Apostólico, se dignare dictar a dicho respecto, las cuales deberán ser acatadas por todos nosotros con la más profunda sumisión y el más alto de los respetos”*.

Su deber de conciencia lo lleva a soportar el destierro, pero con la tranquilidad interior y la convicción de que está obrando acertadamente. Se pone en evidencia la fortaleza de don Jacinto, sosteniendo los derechos propios de la Iglesia frente a las indebidas intromisiones del poder civil, que quería una Iglesia al servicio de sus intereses. Por eso, tanto la figura de Vera, como la de la Iglesia oriental, saldrán fortalecidas de este conflicto. Jacinto nos da ejemplo de paciencia, moderación, justicia, constancia, no buscando otra cosa sino el bien de la Iglesia. Virtudes que le merecieron la aprobación y alabanza de sus contemporáneos, hasta de sus opositores, y del mismo papa Pío IX, quien siempre lo reconoció como insigne defensor de los derechos de la Iglesia.

## NOMBRAMIENTO DE PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD

El 9 de enero de 1863 Jacinto Vera es nombrado prelado doméstico de su santidad. En ese momento se encontraba aún en el destierro decretado por el Gobierno del presidente Bernardo Berro, a consecuencia del conflicto eclesiástico. En febrero, Jacinto conoce la noticia de este nombramiento pontificio y en marzo, finalmente, el Gobierno le levantará la pena del destierro.

Ahora la cuestión se centraba en solucionar en qué condiciones regresaría a la patria. Lo normal era que lo hiciera asumiendo nuevamente la jefatura de la Iglesia uruguaya, y no como un simple sacerdote al que no se le permitía ejercer libremente el cargo de vicario apostólico, para el cual el papa lo había elegido. La posición del Gobierno era favorable al regreso, pero sin poder ejercer sus facultades al frente de la Iglesia. Por este motivo, lo conveniente era esperar que esto se solucionara y, en tanto, permanecer en Buenos Aires antes de regresar.

En ese contexto, como testimonio del aprecio por la actuación que había tenido en el conflicto eclesiástico, se conoce el nombramiento pontificio. Este fue un gran alivio y consuelo para don Jacinto, quien vio reconocida su conducta por el papa, y un motivo de gran alegría para todos los que lo querían y habían estado cerca de él en estos difíciles momentos.

De hecho, Vera, en una carta del mes de marzo, le manifestaba a quien le había dado la noticia del nombramiento: *“La expresada carta de V.S.I. me ha traído grande consuelo, por lo que ella dice respecto al nombramiento con que ha querido honrarme Nuestro Santísimo Padre, pues aunque ese*

*nombramiento todavía no ha llegado a mi poder, me basta saber que está acordado, para persuadirme de la aprobación de Su Santidad relativamente a los últimos conflictos, que han tenido lugar, con el Gobierno, provenientes de mis procedimientos como Prelado, los que motivaron mi destierro. Consoladora, decía, fue su carta última, pues ella reanimó todos los sinsabores con que Dios ha querido probarme en mi destierro”.*

No dejaba de recibir felicitaciones por la noticia, y un amigo así se lo expresaba: *“Al fin salimos de ansiedades, y tomen ya el rumbo que quieran los manejitos. Le felicito cordialmente pues que se ha rendido al deber y a la virtud la debida justicia”.* Los allegados tomaron esta distinción como lo que era: un premio al cumplimiento del deber en la defensa de los derechos de la Iglesia y por todos los sinsabores que debió pasar Jacinto Vera en el destierro. Otro amigo le decía: *“Me aprovecho de esta ocasión para felicitar a SS. de las buenas noticias que recibió de Roma, pues las merecía. Dios premiará en esta vida y en la eternidad la virtud y fortaleza con que SS. ha sostenido los derechos de la Iglesia. Cuando Roma estará bien informada de todos los acontecimientos, cumplirá la obra de la justicia, que dará a cada uno según el mérito de sus obras. Quiera Dios que yo pueda ver pronto este acto de justicia”.*

Pero la noticia no fue interpretada de la misma forma por todos. Como era lógico, el breve (documento pontificio) del nombramiento fue enviado al delegado apostólico, Mons. Marini —como vía más segura—, para que él lo entregara al vicario apostólico. Pero en ese momento estaba en tratativas con el Gobierno para que la jurisdicción eclesiástica de nuestro país de vicariato pasara a obispado, por lo cual Mons. Marini retuvo el nombramiento creyendo que dada la situación de Vera el nombramiento molestaría al Gobierno.

La cuestión es que el delegado apostólico retuvo este nombramiento por meses —le llegó en abril y lo entregó en agosto—, como si fuera algo que podía utilizar según lo

creyera oportuno. Por eso, algunos, al ver este proceder, interpretaron el nombramiento como un “premio consuelo” ante una posible renuncia de don Jacinto, si así lo exigía la solución del conflicto, o como signo de estima, si salía victorioso.

La verdad de los hechos es que el papa envía esta distinción a Jacinto, más allá de cualquier vicisitud que siguiera el conflicto en sus posibles caminos de solución, como una prueba de su estima por la conducta y por la prueba del destierro padecido por el vicario apostólico. Así lo manifiesta el cardenal Antonelli al enviar el nombramiento al delegado apostólico Marini, cuando dice que el papa confiere este título a Jacinto Vera *“por la firmeza con que en este último tiempo ha sabido sostener los derechos de la Iglesia”*.



## FECHA ONOMÁSTICA DE JACINTO Y RETORNO DEL EXILIO

En el mes de agosto de 1863 se da un acontecimiento muy importante en la vida de don Jacinto, de la Iglesia y de nuestro país, pues Jacinto Vera retorna del exilio, luego de la pena impuesta por el Gobierno. El retorno se da en un contexto político muy especial, marcado por la revuelta propiciada por el Gral. Venancio Flores contra el Gobierno constitucional de Bernardo P. Berro. El apoyo del presidente argentino, Gral. Mitre, a esta “cruzada libertadora” de Flores, llevó el conflicto a una situación muy grave, tanto a nivel nacional como internacional. La realidad era muy angustiosa, la guerra se prolongaba y los males para el pueblo también.

El Gral. Flores, quien se presentaba como defensor del vicario apostólico, tuvo con ello buenos resultados, ya que la gente de la campaña, que amaba a Jacinto, y los propios soldados del ejército, no querían levantar las armas contra este caudillo. Pues, él decía que venía a defender los derechos de la Iglesia, a reparar las injusticias hechas al vicario apostólico Vera y a reponerlo en sus funciones.

Mientras la situación política era muy inquietante e inestable, don Jacinto seguía en Buenos Aires su vida con normalidad, celebrando así su santo el 16 de agosto. Muchos lo felicitaron desde Uruguay, saludándolo epistolariamente con todo cariño.

Entre ellos, así se expresaba su querido amigo, el Pbro. Inocencio Yéregui: *“Aunque sé que mañana no es el cumpleaños de VS., sin embargo es San Jacinto. El principal objeto de la presente es, pues, saludarlo ex-corde, como sabe VS. que lo amo, ¡y mucho! ¡Quién me diera acompañarlo!”*. En tanto, el Pbro.

Martín Pérez le contaba que lo había felicitado en una imagen de san Jacinto de su propiedad, la que habían colocado en el templo junto a la de san Roque, lo cual no dejó *“de causar sorpresa, pues, es la primera vez que sé que van en culto público estas dos imágenes juntas. Hemos interesado el valimiento de estos dos héroes, para que obtengan del Señor, su pronta vuelta. Quiera Dios oírnos”*.

Como las cosas al Gobierno se le estaban poniendo muy adversas, algunos partidarios del retorno de Vera le volvieron a insistir al presidente Berro sobre la necesidad de terminar con el conflicto. Por lo que el 16 o 17 de agosto Berro escribió sus pretensiones mínimas, para permitir que el vicario apostólico regresara y se reintegrara plenamente a sus funciones y potestades, las que le habían sido retiradas por el Gobierno. Él mismo escribió el proyecto de un escueto decreto y los días siguientes se fueron redactando los papeles oficiales. Mientras tanto, antes de que llegasen los documentos públicos, amigos de don Jacinto le escribían comentándole lo que se estaba preparando, y compartiendo, por anticipado, la alegría por su retorno.

El 19 viajó a Buenos Aires, como enviado del Gobierno, el Dr. Joaquín Requena, amigo y confidente de Vera, gran defensor de su causa, a fin de realizar las gestiones ante él y para comunicar todo al delegado apostólico. El 20 se encontraron y estuvieron totalmente de acuerdo respecto a lo que el Gobierno pautaba para su regreso. También fue informado el delegado apostólico, Mons. Marino Marini, quien el mismo día le comunicó a Jacinto el breve del papa por el que lo nombraba prelado doméstico. Con esto, Pío IX le daba una nueva muestra de afecto paternal y aprobación de su conducta, que había sido penada con el exilio.

El 22 de agosto el Gobierno expidió el decreto en el cual, sin reconocer ningún error propio, daba por admitido de nuevo en sus funciones al vicario apostólico, don Jacinto Vera.

Ese mismo día, en la noche, Jacinto se embarcó acompañado por el Dr. Joaquín Requena, poniendo fin a su exilio. A la mañana del día 23 de agosto de 1863 llegó a Montevideo. Fue recibido con los máximos honores por una comitiva presidida por miembros del Gobierno y el clero. Vivado por una multitud caminó hasta la Iglesia Matriz y de ahí a su casa. Fueron muchos los que se acercaron a saludarlo en estas primeras jornadas. Sin embargo, su preocupación era la situación del país, por lo que a los dos días de su llegada publicó una carta pastoral, motivada por la revolución que injustamente perturbaba la paz de la República.

El 30, domingo siguiente a su llegada, día de santa Rosa de Lima, patrona de América, don Jacinto, acompañado por el clero, celebró una misa en la Matriz y cantaron un *Te Deum* en acción de gracias por la vuelta del vicario apostólico. También le hacían saber por carta que el papa Pío IX, *“cada vez más satisfecho”* de la actuación de Jacinto Vera, en una ocasión *“después de haber hablado muy largamente sobre la constancia y prudencia, con que Él supo sostener los derechos de la Iglesia, dijo, que la República Oriental poseía un tesoro y que Monseñor Vera era uno de los Prelados de su muy especial predilección en toda la América”*. El testimonio agregaba: *“Siempre que Su Santidad habla de ese Ilmo. Prelado Doméstico, se enternece mucho y hasta derrama lágrimas”*.

## EL TRIUNFO DEL DERECHO Y LA JUSTICIA

La consagración episcopal de Jacinto Vera tuvo lugar el día 16 de julio de 1865, pero muchos factores (dificultad en las comunicaciones, guerra civil, trámites ante el Gobierno para que aceptara el nombramiento de Roma) hicieron que dicha ceremonia se realizara casi un año después del nombramiento. Efectivamente, don Jacinto fue nombrado obispo por el papa Pío IX el 22 de setiembre de 1864.

El sentir general ante el nombramiento de Jacinto como obispo de Megara era el del triunfo de la justicia y el derecho. Entre los muchísimos que lo felicitaron y se alegraron al enterarse de esta gran noticia, Mons. Mariano José de Escalada, obispo de Buenos Aires —quien al año siguiente será el obispo consagrante—, en una carta, de 30 de octubre de 1864, dirigida al Dr. Joaquín Requena, expresa: *“Me ha sido, pues, de la mayor complacencia su exaltación a la dignidad episcopal, con la que se ha completado el triunfo de la buena causa del derecho, y de la justicia, por la que ha trabajado Ud. con tanto mérito”*.

La erección de la diócesis y el nombramiento de un obispo, era una vieja y siempre presente aspiración, pues ello representaba la madurez institucional para la Iglesia uruguaya. Lo quería el Gobierno, el delegado apostólico, el vicario apostólico y en general todos, a excepción de algunos enemigos de la Iglesia contrarios al fortalecimiento de esta. Pero, para lograr ese anhelo eran necesarias ciertas condiciones que todavía no existían; suponía tener un cabildo eclesiástico, un seminario y, principalmente, el compromiso económico que debía asumir el Estado para el mantenimiento de la diócesis. Aquí estaba la mayor dificultad, ya que para el Estado —único

a quien se aceptaba como garante— no era posible integrar este rubro en su presupuesto.

Lo cierto es que una vez regresado don Jacinto del exilio y habiendo recibido el título de prelado doméstico, normalizada la relación entre el Gobierno y la Iglesia, volvieron a surgir los intentos de concretar la creación de la diócesis. De Roma se esperaba el pedido por parte del Gobierno y para esto el secretario de Estado solicita a Jacinto, a comienzos de 1864, que colabore con el delegado apostólico, para acelerar las gestiones. Pero todavía nada se podía hacer, porque además de la guerra civil estaba por finalizar el período de Gobierno de Berro, con quien don Jacinto había tenido grandes dificultades, hasta el punto de haber padecido el destierro.

El asunto se podría encaminar con la llegada del nuevo Gobierno. Y así sucedió una vez que se instauró el Gobierno interino de Atanasio Aguirre, el 1.º de marzo de 1864, quien apreciaba, admiraba y había defendido a Jacinto Vera en la complicada elección de vicario apostólico. De esta forma, el delegado apostólico comenzó las gestiones pidiéndole a Joaquín Requena, cercano al Gobierno, que colaborara con este en el pedido ante la Santa Sede, con la esperanza de que en pocos meses podría estar erigida la diócesis con su obispo.

Mientras continuaban las diligencias en pos de lograr estos objetivos, también eran conscientes que, además de la inestabilidad política, el Estado no podía asumir económicamente lo que exigía la Santa Sede para establecer una diócesis. Por este motivo, se comenzó a pensar en la posibilidad de que no se erigiera la diócesis, pero que se nombrara un obispo *in partibus infidelium* (al que no se le encomendaba una diócesis), para lo cual sería presentado don Jacinto. Ello no representaba la aspiración total, pero al menos era un modo de fortalecer institucionalmente a la Iglesia uruguaya y de hacer justicia a Jacinto Vera, reconociendo su conducta y sus virtudes.

Esto ya se lo había propuesto el Dr. Requena al delegado apostólico, Mons. Marini, el 16 de octubre de 1861, cuando se estaba desarrollando el conflicto eclesiástico: “*El señor Vera está exento de todo reproche y con pleno derecho puede esperar la más completa aprobación de parte de VSI y de Su Santidad... ¿No juzga VSI que ese paso, además de justo, sería oportuno?*”. Ese era el sentir extendido y compartido hasta por los enemigos.

Por tanto, convencido el presidente Aguirre que, dada la situación política y económica, no podría lograr en su período de Gobierno —solo de un año— la creación de la diócesis, pide al papa, el 14 de mayo de 1864, que como paso previo nombre obispo a don Jacinto: “*Entre tanto, me permito impetrar del Santísimo Padre la gracia de que invista al Rvmo. Sr. Vera de la Mitra de Obispo in Partibus, como premio a su distinguido Mérito y como un paso previo, que nos aproxime al fin que aspiramos. La Santa Sede conoce perfectamente las cualidades que adornan al Rvmo. Sr. Vera [...] El voto que el Presidente de la República eleva hasta el amoroso corazón del Vicario de Jesucristo es el de la mayoría de las personas religiosas y sensatas de este país, no sólo por la erección del Obispado, sino porque el Rvmo. Sr. Vera sea su primer Pastor*”.

Partió como enviado a Roma el P. José Letamendi, quien llevó la documentación necesaria y realizó las gestiones ante el sumo pontífice y demás dignidades de la Santa Sede. Estos, a pesar de que su deseo era la erección de la diócesis, mostraron gran complacencia en nombrar a Vera obispo *in partibus infidelium*, dado el gran aprecio de que gozaba en la corte romana. De este modo, el 4 de agosto de 1864 el papa Pío IX le escribe al presidente Aguirre anunciándole la decisión del nombramiento episcopal.

## MONSEÑOR JACINTO VERA, PRIMER OBISPO DEL URUGUAY

Hay dos hechos trascendentes en la vida de don Jacinto acaecidos en el mes de julio, aunque con trece años de diferencia: la consagración episcopal y el nombramiento de obispo de Montevideo.

En el consistorio del 17 de setiembre de 1864 Jacinto Vera fue preconizado como obispo, con el título de Megara, y el 22 de setiembre Pío IX promulgó la bula de nombramiento. Todo fue muy rápido, debido al pedido del presidente Atanasio Aguirre que quería ver consagrado obispo a Vera en el transcurso del año que duraba su mandato, y también al gran afecto que el papa le profesaba a don Jacinto.

Pero la ordenación aún tardará, primero por el tiempo que demoró en llegar la bula de nombramiento y, luego, porque Uruguay estaba en guerra civil. Por tanto, recién el 29 de abril de 1865 Jacinto recibió, de acuerdo al derecho de Patronato, el pase para la ejecución de la bula pontificia, es decir, el visto bueno que debía otorgar el Gobierno al nombramiento de Roma. Así se lo narraba, por carta, Jacinto Vera al papa Pío IX: *“Luego que recibí la Bula hice la manifestación que exigen los Gobiernos de estos países, presentándola al Presidente de la República, y empezó entonces la tramitación oficial, que duró hasta el 29 de Abril, en que me fue devuelta por disposición o decreto del Gobierno del Sr. General Flores”*.

Superada esta dificultad se le comunicó al Gobierno, con quien se mantenían muy buenas relaciones, la realización de la ceremonia, así como la llegada del obispo de Buenos Aires para la misma.

La consagración episcopal tuvo lugar el domingo 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen —de la que don Jacinto era devoto—, en la Iglesia Matriz, de manos del obispo de Buenos Aires, Mons. Mariano José de Escalada. Este estaba acompañado por dos clérigos del Cabildo Eclesiástico porteño, quienes eran amigos de Jacinto y habían sido compañeros de estudios en el colegio de los jesuitas. El principal clero del Vicariato participó activamente y los integrantes del Gobierno asistieron en pleno, presididos por el gobernador delegado, Dr. Francisco A. Vidal, dado que el Gral. Flores se encontraba en la guerra del Paraguay. La concurrencia de fieles, ante una celebración tan anhelada, fue masiva, desbordando el espacio del templo.

Pasados los años, en mayo de 1878, se envió en misión ante la Santa Sede al Pbro. Inocencio María Yéregui, vicario general de Mons. Vera. El gobernador provisorio Lorenzo Latorre enviaba dos cartas al papa, una para solicitar que el Vicariato Apostólico de la República Oriental del Uruguay fuera elevado a la dignidad de diócesis, o sea, la erección del obispado, y otra para pedir que Vera fuera nombrado su primer obispo. Esto motivado, decía Latorre, *“por sus virtudes, infatigable celo, espíritu apostólico y grandes servicios prestados a la Iglesia de la República, cuyos destinos ha regido hasta aquí, captándose el amor y la veneración de todos los católicos, así como el respeto y aprecio de los habitantes de la República”*.

En Roma eran totalmente favorables a la petición, pero pesaba siempre la seguridad y suficiencia del aporte económico del Estado para la viabilidad de la diócesis. Una vez que estuvo asegurado este punto, ya no hubo problemas.

Así, el 13 de julio de 1878 el papa León XIII promulga la bula de erección del Obispado de Montevideo. Se suprime el Vicariato Apostólico, eleva la ciudad de Montevideo a ciudad episcopal, eleva la Iglesia Matriz y Basílica Menor a la dignidad de Catedral, manda que se constituya el Cabildo



Eclesiástico. Por último, establece que Mons. Vera, obispo de Megara, que se ha desempeñado meritoria y dignamente como vicario apostólico, proceda a la ejecución de todas y cada una de dichas disposiciones.

El 15 de julio de 1878 —vísperas de la fiesta de la Virgen del Carmen— tuvo lugar el consistorio y se suscriben las cartas de León XIII a Jacinto Vera comunicándole su elección como obispo de Montevideo, acompañada de otras cartas al clero y al pueblo de la Diócesis de Montevideo. A los pocos días, don Jacinto se dirigió al papa para agradecer con humildad el nombramiento, el que aceptaba por santa obediencia.

Esta gran noticia, de la elevación del Vicariato Apostólico del Uruguay a Diócesis de Montevideo, directamente dependiente de la Santa Sede —separada de Buenos Aires como ya lo era el Vicariato—, y Vera como su primer obispo, se extendió rápidamente y trajo consigo una enorme alegría y multitud de felicitaciones.

## IMPOSICIÓN DEL PALIO AL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

A mediados de setiembre de 1866 Jacinto había llegado a Salto en una gira misionera y desde allí se dirigió hacia el norte. A principios de noviembre viajó de Salto a Buenos Aires para presidir la ceremonia de imposición del palio arzobispal a Mons. Mariano José de Escalada, quien el año anterior lo había ordenado obispo en Montevideo.

Al pasar la sede de Buenos Aires de obispado a arzobispado metropolitano, ahora Mons. de Escalada será arzobispo. Este, una vez electo, luego de recibir las felicitaciones de don Jacinto por su nombramiento, le pedirá, a través de una carta escrita a fines de setiembre, que sea él quien le imponga el palio. Y conociendo la proverbial humildad del obispo uruguayo, le adelanta que será alojado con sus acompañantes en el palacio episcopal.

Junto a esta carta le escribe otra al Pbro. José Letamendi, colaborador de Mons. Vera, para que se la hiciera llegar a don Jacinto, en la que le decía: *“Como espero que se prestará a mi pedido, y que vendrá Ud. con él, según su deseo, pido a Ud. encargadamente, que se encargue de preparar su viaje, y de todos los gastos, que se ocasionen en él, presentándome la cuenta de todos ellos, para satisfacerla, como es justo y correspondiente, pues quiero portarme con él, según lo hizo conmigo el año pasado, cuando fui a Montevideo a consagrarlo”*.

Como había pasado un mes y no había tenido respuesta, Mons. Escalada le escribe nuevamente a Letamendi excusándose porque no sabía que Mons. Vera estaba misionando por el interior y él le había propuesto, en su carta, como fecha para la ordenación el 4 de noviembre: *“Yo siento haberle*

*interrumpido su expedición, y si le indiqué el 4 de noviembre fue por la urgencia que hay de proveer de Prelado al Obispado de Sn. Juan de Cuyo. Después he sabido que en Montevideo esperan al Sor. Vera para mediados de Noviembre. Si hubiera tenido antes esa noticia, habría designado el Domingo 18 del mismo mes, en cuyo día harán once años que me recibí de Diocesano, y así hubiera dado tiempo a que terminase su expedición aquel Señor”.*

Igualmente, don Jacinto arribó a Buenos Aires el 4 de noviembre, pero como no habían tenido noticias suyas la celebración se había postergado. Por ello, pasó más de dos semanas en la capital argentina donde tenía muchos amigos, ya que en esa ciudad había vivido en la época de sus estudios eclesiásticos y, posteriormente, había permanecido casi un año durante su exilio —debido al conflicto eclesiástico—.

Al final, llegó el día y *“fue solemne la ceremonia de la imposición del palio el 18 de noviembre de 1866, por obra del Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay, el señor Jacinto Vera. Los canónigos pasaron procesionalmente de la catedral al palacio episcopal, para volver en compañía del nuevo Arzobispo Escalada y del señor Vera. Llegados al templo, ambas Señorías conducidas bajo palio se acercaron al altar, donde el señor Vera dijo la misa y cumplió con el ceremonial, que presenciaron, por ausencia del Presidente, General Bartolomé Mitre, el Vicepresidente, Doctor Marcos Paz, lo mismo que el Gobernador de Buenos Aires Doctor Adolfo Alsina, ambos con sus respectivos cuerpos de ministros, más una numerosísima concurrencia de pueblo”.*

La presencia de Jacinto, como siempre, no pasó desapercibida. Una vez más quedó en evidencia su calidad humana, como lo testimonió el deán del Cabildo bonaerense: *“Pasaron las fiestas del palio, sin dejar más rastros que el recuerdo general del amable Prelado de Montevideo que intervino en ellas”.*

Por su parte, el arzobispo quedó muy agradecido y así se lo hizo saber a don Jacinto, una vez que este regresara al país, continuando sin pausa con la actividad misionera que había suspendido por las ceremonias de Buenos Aires: *“Mucho gusto he tenido con la carta de V.S.I. fecha 22, por la que me informa de su feliz y pronto viaje hasta Paysandú, habiendo llegado con tan buena salud que en el mismo día abrió ya la Misión y empezó de nuevo sus trabajos apostólicos [...] Por acá hemos seguido todos sin novedad, extrañando solamente la buena compañía de V.S.I. y su amable comitiva, a la que ya nos habíamos acostumbrado. Siempre recordaré con placer los días agradables, que hemos pasado juntos, y tendré presente constantemente el servicio de tanta importancia, que V.S.I. se dignó prestarme para agradecerlo sin cesar”*.

Jacinto vuelve a la ciudad de Paysandú, donde ya había estado en diciembre de 1864, movido por su caridad, para socorrer material y espiritualmente a los heridos y exiliados a causa del sitio y de la guerra.

## EL PRIMER VIAJE A EUROPA

En el año 1867 Jacinto viaja por primera vez a Europa, dada la invitación que el papa Pío IX realizara a los obispos del mundo, con motivo de la celebración del 18.º centenario de la muerte de san Pedro. Enterado de este acontecimiento, a principios de 1867 don Jacinto comenzó a proyectar su viaje.

En marzo llegó la invitación oficial y aunque tenía dificultades económicas pudo más su amor a la Iglesia y su profunda comunión con el papa, por lo que poco antes de emprender el viaje confirmó su presencia en las celebraciones. Así se lo expresaba al secretario de Estado de la Santa Sede: *“Animado del más vivo deseo de acudir al llamado de Nuestro Santísimo Padre, hubiera inmediatamente contestado a V. Emma., comunicándole mi decisión de ir a postrarme a los pies de Su Santidad, pero se presentaron algunas dificultades que era necesario allanar”*.

Jacinto Vera fue el único obispo del Río de la Plata que acudió a la cita, incluso el arzobispo de Buenos Aires le pidió que lo excusara en Roma. El 29 de abril se embarcó acompañado de tres sacerdotes. Arribaron a Río de Janeiro y desde ahí continuaron el viaje con algunos obispos brasileños, con los cuales luego don Jacinto conservaría la amistad. El 2 de junio desembarcaron en Lisboa, después siguieron a Barcelona y Marsella, y el 19 de junio llegaron a Roma. Al día siguiente, fiesta de *Corpus Christi*, asistió a la misa papal y a la procesión en la plaza de San Pedro.

Pero si esta celebración lo emocionó, el día 29, la gran solemnidad de los Santos Apóstoles, será memorable. El impacto que causó este gran acontecimiento eclesial en el alma de Jacinto, él mismo lo describe en una carta a su amigo Joaquín

Requena: *“El día 29 fue para mí y todos lo que asistimos a esa gran fiesta, un día verdaderamente memorable. Es preciso hacerse cargo del majestuoso acto, que allí se realizó. Yo le digo mi persuasión y es que el cielo estaba en ese día en la Basílica de San Pedro. Nada más puedo decirle”.*

Por el hecho de haber participado de esa celebración recibió del papa, como los demás obispos, el título de asistente al solio pontificio, y, luego, también le otorgarán el diploma de miembro de la Academia de la Religión Católica. El 8 de julio tuvo una audiencia con Pío IX y durante esos días se entrevistó con otras dignidades de la Santa Sede, quienes lo trataron muy amablemente.

De su estadía en la ciudad de Roma, nada mejor que escuchar parte de la crónica del viaje realizada por uno de los sacerdotes de su séquito, Inocencio Yéregui, quien nos cuenta: *“Nuestros recursos, que nos proporcionó la piedad de algunos fieles, eran escasos; así es que, en Roma, el señor Obispo vivió en el alojamiento que Su Santidad había preparado para los Obispos Misioneros. El nuestro estaba más contento en esa pobre habitación, que si estuviera alojado en alguno de los suntuosos palacios de Roma. Durante su permanencia en Roma, se cautivó el aprecio de cuantos le trataron”.*

El 16 de julio Jacinto deja Roma y aprovecha para visitar algunas ciudades de Europa, principalmente de Francia y España, entre otras: París, Lourdes, Barcelona, Loyola y Madrid. Yéregui afirma que en todos lados por donde pasó despertó gran atracción, respeto y amor, por su sencillez, caridad, alegría; *“sobre todo, los Obispos Españoles y Americanos, que le trataron, le dieron muchas pruebas de su aprecio y admiración por su abnegación y celo Apostólico. Este es un santo, decían”.*

Su viaje fue muy fructífero, pues lo aprovechó para contactarse con superiores de comunidades religiosas que tenían casas en Uruguay, algunos de los cuales estaban ansiosos por

conocerlo. Se preocupó, además, de buscar sacerdotes, y hasta de los pedidos que algunas personas le habían realizado.

El 10 de setiembre se encontraba en Lisboa listo para embarcarse hacia Montevideo, donde arribó el 8 de octubre y fue muy bien recibido por todos. A los pocos días le escribió al papa, quien le respondió muy fraternalmente. Se reunió, además, con el jefe de Gobierno, Gral. Venacio Flores, a quien el papa le había enviado de obsequio una Virgen de piedra, como gesto de cercanía entre la Santa Sede y el Estado uruguayo. En Roma quedó un excelente recuerdo de don Jacinto, quien a los dos meses escribió una carta pastoral en la que relataba su viaje, resaltaba la misión del papa e invitaba a orar por él.

## LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SOCORRO DE POBRES

El año 1868 no estuvo exento de hechos muy negativos. En primer lugar, fue muy convulsionado por la inestabilidad política y la crisis económica; la revolución estaba presente por todas partes y en febrero mueren asesinados el Gral. Flores y el ex presidente Berro. A esto se añadía la guerra con Paraguay que sumaba muertos y heridos, y aumentaba las enfermedades contagiosas.

En este ambiente de la guerra, en abril de 1866 había comenzado a actuar el cólera en el ejército aliado (Brasil, Argentina y Uruguay) y un año y medio después comenzó a extenderse la epidemia al Río de la Plata. Aunque por momentos parecía que el mal se estacionaba, el 31 de diciembre de 1867, mientras Mons. Vera se había tomado unos días de descanso, o para realizar sus ejercicios espirituales, le comunicaron —tal como él lo había pedido— que la epidemia se había declarado nuevamente en Montevideo. Este rebrote ocasionó muchos muertos entre enero y julio de 1868.

Fue muy importante la actividad de las hermanas del Huerto, quienes atendían en su hospital a los heridos que llegaban de la guerra, y también el trabajo de los sacerdotes en la atención espiritual a los enfermos, aún a riesgo de contagio. Pero fue don Jacinto quien no tuvo medida en su entrega sacerdotal para con los que padecían el mal. Precisamente, viendo las necesidades de los desvalidos, para los que las consecuencias de la epidemia eran mayores —por las cuarentenas quedaban sin trabajo y sin sustento—, así como las familias que resultaban abandonadas, creó la Comisión de Socorro de Pobres de la epidemia del cólera.



Dicha comisión fue presidida por él mismo, fue el primero que aportó materialmente para la misma, y todos los jueves se reunía la comisión central en su propia casa. Mientras tanto, una comisión permanente se reunía todas las noches, contando además con una comisión de compras y otra para atender a los que quedaban huérfanos por la epidemia. Todo muy bien organizado para asistir a los que más lo necesitaban.

Si bien Jacinto siempre fue apoyo y estímulo para quienes trabajaban por el Reino de Dios, como las religiosas y los sacerdotes, lo fue aún más en estos momentos de grandes sacrificios. Fue sostén y consuelo para los que en esos instantes estaban como él, totalmente entregados al cuidado espiritual y material de los enfermos y moribundos a causa de la epidemia. La misma acción caritativa mantendrá en 1873, con la comisión —que nuevamente se activará—, cuando sobrevenga la epidemia de fiebre amarilla.

Esta actitud, que en su vida fue constante cada vez que era preciso socorrer a los más necesitados, es reconocida por todos aquellos que fueron edificados por su ejemplo.

Así, Mons. Inocencio Yéregui, en el testimonio que escribe sobre la vida de Jacinto Vera, al recordar este hecho nos dice: *“Desde enero de 1868, el mortífero cólera morbus, hacía estragos en Montevideo. El señor Vera fue el Capellán constante de los hospitales y casas particulares, donde acudía de día y de noche, con admirable valor Apostólico, a confesar enfermos, aún los más desgraciados y pobres, exponiendo evidentemente su vida, a una muerte casi segura. Fundó entonces la Comisión llamada por él mismo, de Socorro a los Pobres, que, compuesta de personas llenas de abnegación y caridad, como su fundador, trabajaron incansables, en ayudar las desgracias, en toda la Ciudad: Cordón, Aguada, Unión, Cerro, etc., etc. Esta comisión funcionó después con igual celo, en diversas epidemias que atacaron a este pueblo”*.

Pero no es este el único testimonio, son muchos los que alaban y admiran la conducta de don Jacinto en estas situaciones: *“Se le reputaba como un hombre lleno de virtud y santidad y llevaba el signo de predestinado. Esa opinión era una voz general y constante. En los infortunios públicos era el alma de la caridad en beneficio de los pobres, enfermos, desgraciados y apestados”*. En definitiva, todo era expresión de su amor para con el prójimo, fruto de su amor a Dios, y así lo manifiesta otro testigo de su obrar: *“Era edificante verlo con los pobres; se paraba a conversar con ellos; yo he visto darles limosna hasta en el confesionario. Se deshacía por socorrer y consolar a los menesterosos y humildes, que en gran número le salían al encuentro”*.

## PARTICIPACIÓN EN EL CONCILIO VATICANO I Y VIAJE A TIERRA SANTA

En 1869 todos los obispos se preparaban para el Concilio Vaticano I. Don Jacinto comunicó oficialmente al Gobierno su partida y embarcó el 15 de octubre, llevando como secretario al Pbro. Inocencio Yéregui y también a los tres primeros seminaristas que iban a concluir sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Estos jóvenes eran Mariano Soler (primer arzobispo de Montevideo), Ricardo Isasa (obispo Auxiliar de Montevideo) y Norberto Bentancur (sobrino de don Jacinto, párroco del Cordón, Florida y San José).

Durante el viaje se fueron uniendo obispos brasileños, que Jacinto ya conocía de su anterior viaje a Europa. La travesía duró todo el mes de noviembre, llegando a Roma el día 28. Allí, el 8 de diciembre, Mons. Vera intervino con gran gozo en la solemne apertura del Concilio; desde el comienzo formó parte de la mayoría a favor de la infalibilidad del papa, dogma que se proclamaría en dicha asamblea.

Con gran alegría, luego —en una carta pastoral—, narrará el hecho: *“Imposible nos sería describirnos las emociones de consuelo y alegría que experimentó nuestro corazón el día 18 de julio del año próximo pasado, al presenciar el acto solemne de la declaración dogmática de la Infalibilidad del Pontífice Romano. Esa alegría, ese inefable consuelo, hacía latir todos los corazones, se veía dibujado en todos los semblantes de la numerosísima y augusta asamblea y de aquel gran pueblo; viéndose en unos y otros representado el gozo universal de la Iglesia católica”*.

Cumplió con su deber de participar en la asamblea conciliar sin faltar a ninguna de las sesiones, a pesar de que en

algunos momentos se encontraba mal de salud; pero por encima de cualquier padecimiento estaba la obediencia y el amor al santo padre. Pero, además, don Jacinto atendía a las personas, tenía fieles amigos en Roma que lo habían estado esperando. Visitaba al P. Letamendi que se había enfermado, y se reunía con otros obispos para conversar, caminar, o tomar mate, como lo hacía con el obispo de Salta, con el que luego siguió una larga amistad por carta. Incluso, más tarde, deberá ocuparse de representar al Cabildo de Buenos Aires, pues en Roma —participando del Concilio— falleció Mons. Mariano José de Escalada, arzobispo de Buenos Aires, quien había ordenado obispo a Jacinto y al que este le había impuesto el palió arzobispal.

No solo fue centro de reunión y de amistad, sino que también aprovechó para hacer nuevos contactos, y lo cierto es que quienes se acercaron a él quedaron admirados por sus virtudes. Entre estas virtudes demostró una gran valentía, cuando tras el doloroso acontecimiento de la entrada de las tropas italianas a Roma, el 20 de setiembre de 1870, en los momentos de mayor conflicto, con sus hábitos episcopales y solo acompañado de un sacerdote, cruzó la ciudad hasta el Vaticano y se puso allí a las órdenes del atribulado pontífice Pío IX.

De esta forma, compartía sus sentimientos: *“¡Ah! No quisiéramos recordar los días de amargura, y más que de amargura, de justa indignación, que pasamos en Roma, al ver aquella Ciudad, pocos días antes tan tranquila, tan llena de regocijo, contemplando en el Soberano Pontífice al más bondadoso Padre; al verla, decíamos, rodeada de poderosas legiones, que por todas partes la asediaban; y que sin respetar lo más augusto y sagrado que existe sobre la tierra, arrojaban un fuego mortífero sobre el pueblo pacífico, sobre los grandiosos monumentos, que honran no ya a Roma, sino a todo el mundo católico, al que Roma pertenece... Los importantes trabajos del Santo Concilio*

*debieron necesariamente suspenderse; porque no gozando el Santo Pontífice de libertad e independencia necesarias, mal podría la Augusta Asamblea proseguir con libertad e independencia sus trabajos”.*

Impedido el Concilio, Mons. Vera decidió visitar los Santos Lugares. Partió el 3 de octubre de 1870 para Palestina, donde hizo sus ejercicios espirituales, con tanta piedad que admiró a todos los que lo observaban, y permaneció allí durante todo el mes de noviembre. Así expresaba la experiencia vivida: *“No es posible visitar aquellos monumentos y sitios tan preciosos y de tan consoladores recuerdos para el Cristianismo, sin sentir el alma enajenada de gozo y de un respetuoso recogimiento. La fe se aviva al recordar los grandes misterios realizados en aquellos lugares Santos; al besar aquella Tierra, bendecida y santificada con la presencia del Redentor del mundo, regada con su preciosísima sangre. Si nunca olvidamos a nuestra amada Grey, en aquellos Santos Lugares os tuvimos a todos muy presentes en el Santo Sacrificio de la Misa siempre que tuvimos la dicha de celebrarla, y también en nuestras pobres oraciones, pidiendo al Señor que derrame sobre vosotros los tesoros de infinita misericordia”.*

El 4 de diciembre regresó a Roma y el 25 de enero de 1871 llegaba a Montevideo, donde, como siempre, fue muy bien recibido por el clero, el pueblo y el Gobierno.

## JACINTO VERA CONSAGRA EL URUGUAY AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En la cuaresma de 1875 don Jacinto escribió una carta pastoral, como era su costumbre hacerlo cada año en este tiempo litúrgico. En ella el vicario apostólico se refería a la lucha de ideas, característica de esa época, en que se cuestionaba y atacaba la doctrina católica, utilizando para ello la prensa y la educación. Contra estas ideas liberales y en defensa de la verdad se alza la voz del pastor.

Pero ese mismo año fue declarado Año Santo por Pío IX, por lo cual Jacinto Vera escribirá otra carta pastoral, el 20 de mayo, invitando al pueblo a aprovechar las gracias del jubileo. Y en ese contexto Jacinto decidió consagrar el Vicariato Apostólico del Uruguay al Sagrado Corazón de Jesús.

La carta pastoral, escrita con motivo de estos acontecimientos, describía la difícil situación y los peligros que enfrentaba la Iglesia. En este sentido, recuerda el pastor: *“Necesario es que acudamos a la oración y a la práctica de las obras de piedad y caridad... Necesario es que acudamos a Aquel que es fuente inagotable de infinitas misericordias, Aquel de cuyo Corazón Santísimo nació la Esposa Inmaculada del Cordero, la Iglesia santa, pidiéndole acelere la hora del triunfo de aquel Divino Corazón en los corazones de todos los hombres. A ese Corazón santísimo centro y volcán del más puro amor, es a quien debemos de una manera especial volver nuestros ojos poniendo en él nuestra esperanza, en estos momentos de prueba”*.

Tal como había sucedido en distintas partes, en que los obispos acudían al Sagrado Corazón de Jesús, Mons. Vera unía su voz a la de todo el episcopado, para consagrar el Vicariato Apostólico del Uruguay al Sagrado Corazón. Ordenó que

la consagración se llevase a cabo el 4 de junio en todas las iglesias de Montevideo y fuera de la capital cuando juzgasen oportuno los párrocos. Al mismo tiempo, exhortaba a establecer la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús y la práctica de la comunión reparadora, donde aún no existiese.

El acto de consagración del Vicariato Apostólico al Sagrado Corazón de Jesús, en Montevideo, tuvo lugar en la Iglesia Matriz, por la noche, después de la novena. Luego, el vicario apostólico acompañado del clero y presidiendo a la numerosa concurrencia de fieles que llenaba el templo, se prostró ante el altar y fue pronunciado por todos el “*Acto Solemne de Consagración*”:

*Corazón de Jesús:*

*Tú eres nuestro consuelo y nuestra esperanza.*

*Humildemente postrados en tu presencia,  
te pedimos perdón de nuestros pecados.*

*Proclamamos que queremos vivir y morir en tu servicio  
y corresponder dignamente a tus soberanos designios de  
misericordia*

*en favor de la Iglesia y de la sociedad.*

*Te consagramos nuestras personas y nuestras familias,  
nuestros intereses y nuestros bienes,  
el presente y el porvenir.*

*Te rogamos, Señor, acojas benigneamente nuestras  
plegarias*

*por tu Santa Iglesia,  
por la conversión y salvación de los hombres,  
por la paz y prosperidad de nuestra patria y de todos los  
pueblos.*

*Amén.*

*¡Corazón Santísimo, sálvanos!*

*¡Corazón de Jesús, ten piedad de nosotros!” (versión  
adaptada).*

Seguidamente se entonó el *Te Deum* y Mons. Jacinto Vera dio la bendición con el Santísimo Sacramento. De esta forma, desde ese momento, nuestro país quedó consagrado y bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús.

Unos años más tarde, en 1879, también en el mes del Sagrado Corazón y en el día de su fiesta, el 20 de junio, don Jacinto consagrará la niñez al Sagrado Corazón de Jesús. Para ello, invitó a todos los colegios y a los padres de familia a unirse a este gran acto que tuvo lugar en la Iglesia Matriz a temprana hora de la tarde, el que congregó a unos seis mil niños que colmaron el templo. Así, la niñez, como porción elegida del pueblo de Dios, quedó consagrada al Divino Corazón.



## LA CARTA PASTORAL SOBRE EDUCACIÓN

El 24 de agosto de 1877 se sancionó el decreto-ley de Educación Común, que consagraba la reforma escolar llevada adelante por José Pedro Varela. Son conocidos sus principios inspiradores de universalidad, gratuidad, obligatoriedad y laicidad de la educación. Si bien este último tardó más que el resto en imponerse, es el que verdaderamente interesa, pues a ello responderá Mons. Jacinto Vera con su carta pastoral sobre educación, de 24 de febrero de 1878, exactamente seis meses después de sancionada la citada ley.

El tema de la carta pastoral se ubica en un contexto donde la avanzada postura positivista y liberal —que tuvo sus orígenes en el movimiento racionalista de la década del 60— se enfrenta a la posición de la Iglesia, generando dos visiones antagónicas en relación a la permanencia de la enseñanza de la religión en la escuela pública. La Iglesia no ve con buenos ojos la filosofía subyacente a esta reforma que, al quitar la religión en la enseñanza de la infancia, pretende destruir los valores espirituales, base del desarrollo de los hombres y de los pueblos.

Como bien lo dice don Jacinto en la referida carta pastoral, la religión *“ha de formar la parte primaria y esencial de toda enseñanza que esté dirigida a cumplir con la misión sublime de la educación, que es la formación del hombre según su carácter esencial”*.

Lo que no significa que esté en desacuerdo o que no reciba con beneplácito lo que de positivo tiene esa ley, especialmente lo relativo a la universalización de la enseñanza escolar. Así lo expresa Jacinto, catalogando de *“dignísima actitud del Exmo. Gobierno de la República”* este decreto-ley de

Educación Común. Pues, con él demuestra la preocupación de cumplir con su deber, que, como allí se manifiesta, es *“el fomento y la mejora de la instrucción pública... porque es ella la gran fuente de la prosperidad y de la grandeza de las naciones”*. Pero, por otro lado, el verdadero desarrollo de las personas y de los pueblos no puede realizarse sin la contribución de la religión.

De hecho, la acción de la Iglesia impidió, al menos por unas décadas, que los designios laicizadores lograran a corto plazo sus cometidos. Pero debemos señalar que en el pensamiento de Varela, contra lo que generalmente se cree, no estaba la proscripción de la idea de Dios ni la exclusión total de la religión en la escuela, aunque sí se oponía a la enseñanza del catecismo católico. De todos modos, de la mano del exacerbado positivismo de los aplicadores de la reforma, esta fue más allá de lo que postulaba Varela.

La reforma de la enseñanza en nuestro país coincide con las dos décadas en las que Jacinto Vera estuvo al frente de la Iglesia uruguaya y en las que José Pedro Varela desarrolló su labor intelectual. Época en que se acelera y profundiza la transformación ideológica que identificamos con la modernidad. Y allí estuvo la Iglesia —gobernada por don Jacinto— intentando frenar los embates con los que se pretendía eliminar la religión, en primer lugar, del ámbito educativo y, luego, del espacio público en general. La reforma escolar constituye uno de los primeros hitos del proceso secularizador que se extenderá después al resto de los ámbitos de nuestra sociedad, hasta la reforma de la Constitución de 1918.

Una vez más, como siempre, se manifiesta la postura de Vera, quien fiel a su misión de pastor defiende los derechos de la Iglesia en un Estado que se confiesa católico y en el que la mayoría de la población profesa esta fe. Por lo cual, excluir la enseñanza de la religión en la escuela era un acto que, en definitiva, no hacía honor a la democracia ni respetaba la conciencia

de la casi totalidad de los habitantes de la República. Es necesario defender los derechos fundamentales de conciencia y de paternidad que el liberalismo estaba cercenando, aun cuando pretendiera llevar dichas libertades como estandarte.

No se trataba de luchar por la permanencia de una hora semanal de clase de religión en la escuela. Así lo hacía saber Mons. Vera: *“¿En qué consiste una verdadera instrucción religiosa y popular? No consiste únicamente en la recitación del catecismo, ni en la explicación en una hora determinada del dogma y de los principios fundamentales del cristianismo; se requiere la presencia constante y siempre activa de la fe y de la influencia religiosa en las escuelas; debe ser una educación popular dada en medio de una atmósfera y en presencia de una vida esencialmente religiosa”*. Se trata de la defensa del sustrato espiritual, sin el cual la persona y la sociedad no pueden lograr su plenitud. Pues, como lo manifiesta Jacinto en la carta pastoral, *“la religión, en fin, la religiosidad, es el carácter esencial del espíritu humano y es aquel elemento sin el cual nada es el hombre, nada la sociedad, nada la humanidad”*.

## MONSEÑOR VERA, FORJADOR DE LA IGLESIA URUGUAYA

En el mes de junio de 1861 don Jacinto se encontraba misionando en localidades cercanas a Montevideo, después de haber dado inicio —desde abril de 1860 a enero de 1861— a la primera gran gira misionera. En este momento, luego de haber misionado en abril de 1861 en su antigua Parroquia de Guadalupe (Canelones), a mediados de mayo Jacinto se encuentra en Pando; a fines de mes parte hacia Santa Lucía y, luego, promediando el mes, va a Sauce, donde permanecerá desde el 15 hasta el 22 de junio. Durante estos días administró la confirmación a mil quinientas ochenta y ocho personas, y el resto de los sacramentos a otras tantas. El 23 de junio estará en Pando donde se quedará hasta su regreso a Montevideo, los primeros días de julio.

No conocemos muchos detalles de esta misión que el vicario apostólico realiza en estos lugares, pues en los primeros años de su gobierno no acostumbraba registrar las visitas, como si lo hará más tarde. Quizás esta misión realizada en los pueblos de Canelones, debido a la cercanía a Montevideo, no tuvo las dificultades en el traslado que ocasionaban otros lugares más alejados, pero en lo demás debe de haber sido muy similar a las otras misiones. Su gran labor misionera queda de manifiesto en sus interminables y casi permanentes giras por toda la República.

Pero no solo a las misiones se redujo la actividad al frente de la Iglesia del Uruguay, ya que Jacinto Vera fue un trabajador incansable por establecer en nuestro país la jerarquía eclesíastica, y finalmente resultó ser nuestro primer obispo. Este proceso supuso un gran trabajo de organización, el que

realizó no solo con esfuerzo, responsabilidad, obediencia y fidelidad a la Iglesia, sino también con un gran espíritu de caridad, bondad, justicia, fortaleza y otras tantas virtudes que resplandecen en la santidad de su vida.

En esta gran tarea de dar forma y un sustento sólido a la Iglesia en Uruguay, hubo preocupaciones prioritarias, entre ellas se encuentra la formación intelectual y espiritual del clero. Pero, además, Jacinto se preocupó —desde que asumió como vicario apostólico— por la formación de los laicos, la creación de obras de piedad y caridad, la prensa —a través del diario *El Bien Público*—, la educación, atraer distintos institutos religiosos —tanto masculinos como femeninos, aumentando su presencia en el país, siendo protector de muchos de ellos—, la erección de parroquias, etcétera.

En tiempos de gran confrontación ideológica, primero con el racionalismo y luego con el positivismo y el liberalismo, con la bendición de Vera comenzó a funcionar en su propia casa el Club Católico, el 24 de junio de 1875, que reunía lo mejor del laicado. Al año siguiente, en aras de la preparación intelectual con nivel universitario de los laicos, se abrió el Liceo de Estudios Universitarios. Ambos emprendimientos estuvieron dirigidos por el impulso del joven sacerdote Dr. Mariano Soler, que en todo momento encontró el decidido apoyo y colaboración de don Jacinto.

Pero, como decíamos, esta obra de organización de la Iglesia se complementa y será realmente efectiva por sus muchas virtudes como pastor, puestas de manifiesto en su desvelo por el bien de las almas. Era conocido por todos por sus consejos, en los que infundía una confianza que denotaba su esperanza y confianza en Dios. Era característica su constante alegría y el buen humor en todo momento, aún en lo adverso. Tenía gran amor por los niños. Se veía en él un hombre de excepcional humildad y de una bondad manifestada en todos los actos de su vida.

Su espíritu de caridad lo llevaba a privarse frecuentemente de lo necesario para sus necesidades. A tal punto que en una ocasión, como en tantas otras, el Pbro. Luquese, secretario de Jacinto, se lamentaba de que este había dispuesto de dineros que tenía reservados para gastos de su casa, para atender el pedido de un necesitado que había recurrido a él en un caso de apremio. En otra oportunidad, a falta de poder ayudar de otro modo a quien se lo solicitaba, le dio los pantalones que llevaba puestos. La vida de Mons. Vera era un apostolado de caridad, al extremo que las personas que lo rodeaban tenían que cuidar los pocos ingresos que recibía para que no se quedara sin nada.

Son muchos los testimonios de su constante amor a Dios y su caridad con el prójimo, de los que compartimos esta anécdota de un testigo directo, en ocasión de una visita de don Jacinto a la ciudad de Minas. El cronista afirma haber tenido *“el honor de haber acompañado en su mesa al Padre de los Pobres”*, tal como le llamaban al *“Santo Prelado”*. Las piadosas damas de la población no cesaban de hacerle llegar obsequios, como signo de cariño, respeto y admiración, al punto que *“la amplia mesa quedó cubierta de postres de diversas clases. Monseñor Vera dirigiéndose a los comensales, con aquella sonrisa angelical tan característica en él, nos dijo: ¿Qué les parece que todo esto que es demás, lo distribuyamos entre los pobrecitos que muchas veces no tienen lo más indispensable para su sustento?... La fisonomía del padre de los necesitados se iluminó, con la idea de que aquellos que eran su constante preocupación, los pobres, iban a recibir con regocijo aquellos obsequios”*.

Perdonó sin rencor a todos los que lo ofendieron y a todos los que trataron de perjudicarlo, tanto antes como después de hacerse cargo del Vicariato Apostólico. Y no solamente perdonó generosamente, sino que contagió a los que eran allegados a él para que perdonaran también. Así, don Jacinto fue extendiendo a través de su testimonio de pastor ejemplar su fama de santidad.

## RECIBIMIENTO A LOS PRIMEROS SALESIANOS. SEMBLANZA DEL VIRTUOSO VICARIO APOSTÓLICO

La llegada al Uruguay de los primeros salesianos, el 26 de diciembre del año 1876, quienes se instalarán en lo que será el Colegio Pío de villa Colón, está directamente relacionada con el ministerio pastoral de don Jacinto. Es de destacar la relación —epistolar— que mantuvo en los últimos años de su vida con el fundador del instituto religioso, san Juan Bosco. Al respecto, es bueno recordar este acontecimiento de la llegada de los religiosos para fundar la primera comunidad y resaltar, a su vez, la gran impresión que recibieron de Jacinto Vera.

Por esto reproducimos la carta en la que el P. Luis Lasagna (el superior de la nueva casa) le cuenta al santo fundador, Don Bosco, la llegada a Montevideo y el recibimiento por parte del vicario apostólico. Con ello recordamos un hito importante en la historia eclesial de nuestro país, y a la par evidenciamos la preocupación de don Jacinto por la llegada de comunidades religiosas (masculinas y femeninas), uno de los aspectos en los que se concentró su interés como forjador de la Iglesia oriental.

Pero, fundamentalmente, pretendemos recoger la frescura del testimonio de quienes tuvieron la dicha de conocer y tratar personalmente al Santo Obispo: *“Después de un breve saludo a Monseñor, excelentísima persona, de trato muy familiar, nos sentamos a la mesa, y con qué entusiasmo hemos gustado aquellos abundantes manjares, lo dejo a su imaginación. Monseñor D. Jacinto Vera, Vicario Apostólico del Uruguay, tiene por patria el Océano inmenso, porque nació a bordo de una nave que surcaba el Atlántico: sus padres son de Lanzarote, pequeña isla, o mejor, escollo que integra el*

grupo de Las Canarias. Tendrá unos 60 años, que lleva con la naturalidad y casi diría con la inquietud de alguien que tuviera 20. Su estatura es alta y recta, no muy gordo, pero lo suficiente como para presentar un notorio aspecto de salud y prosperidad. Su rostro es moreno y oscuro, pero le dan vida un par de ojos negrísimos, de una vivacidad increíble. Siempre está de pie, y habla y conversa con una hilaridad que nunca cansa. Ya sentado junto a nosotros, ya paseando por la sala después que percibió que se había ganado nuestra confianza, no cesaba de provocar con cien preguntas al pobre Adán que, como en Burdeos había ya pretendido hablar francés, ahora se esforzaba por sacar a relucir sus conocimientos de lengua española, despertando tanta alegría que el grupo se deshacía de risa. Pero no es en estos momentos de respiro y diversión que debe considerarse a Monseñor, si se quiere juzgarlo con justicia. Hay que contemplarlo en el campo de las fatigas apostólicas, para quedar atónitos y arrebatados de indecible admiración. Está con nosotros y desde el primer encuentro, se reveló como hombre de suma humildad, de una amabilidad totalmente paternal, de una franqueza y simplicidad que cautiva los corazones; en el trabajo es un apóstol, un celosísimo apóstol, en el verdadero y más grande sentido de la palabra. Y con esto entiendo decir que su apostolado no lo ejerce en salones cubiertos de tapices bordados de oro, ni desde un escritorio, hundido en un suave sillón con posabrazos, sino en la cabecera de los moribundos, en el tugurio maloliente del mendigo que visita y socorre en persona, en el confesionario dentro del cual se encierra durante largas, larguísimas jornadas enteras, dispensando a sus hambrientas ovejas el pan del consejo y del perdón. Todos saben y dicen que en la ciudad de Montevideo confiesa más el obispo que todos los sacerdotes juntos. Muy a menudo predica en la ciudad y, de tanto en tanto, monta a caballo y vuela a través de estas llanuras inmensas y despobladas, buscando algún grupo de ranchos



*para allí predicar, bautizar y confirmar a los infelices que parecen ser como salvajes, secuestrados del consorcio humano. Por donde vaya, es acogido por todos con reverencia y amor, y cierta gente de costumbres bárbaras y sanguinarias, que vieron expirar sin palidecer a cientos de víctimas de su codicia o venganza salvaje bajo el golpe de su facón (hoz o puñal), caen mansa y humildemente a los pies de su pastor, para recibir las correcciones y muchas veces los consuelos que los convierten a Dios y a experimentar sentimientos humanos. ¿Quién puede expresar el bien que hace este intrépido obispo al regularizar y bendecir matrimonios, al instruir y confirmar, al pulir las costumbres todavía brutales de las tribus de la campaña? Si tuviese tiempo tendría para narrar bellas y curiosas anécdotas, pero espero tener una mejor oportunidad y más comodidad”.*

## LA PARTIDA DE JACINTO HACIA LA CASA DEL PADRE

La muerte de Jacinto Vera, acaecida el 6 de mayo de 1881, fue uno de los acontecimientos más tristes que vivió el pueblo uruguayo, porque sin duda fue la personalidad más conocida y querida de la segunda mitad del siglo XIX. El amor mostrado por los miles y miles de personas que acompañaron ese penoso momento, los ecos en la prensa y lo que de él dijeron aún sus opositores, son una muestra elocuente de la grandeza de su figura.

Habiendo aprovechado los últimos días de la cuaresma para predicar en los templos de Montevideo, se preparó para partir hacia Pan de Azúcar; esta fue su última misión, la que marcó el fin de una vida de amor, entrega y sacrificio. Fue el gran evangelizador de nuestra patria, recorriendo constantemente el territorio uruguayo en sus características misiones. Limitaciones materiales, precarios medios de transporte, peligros de la campaña, nada pudo frenar su determinación por llevar la Palabra de Dios y los sacramentos hasta los últimos rincones, allí donde nadie había llegado con el mensaje de salvación.

En medio de esta actividad, a la que consagró su vida, a los casi 68 años lo encontró la muerte. Estaba cumpliendo con su tercera gran gira misionera por el país, las que eran muy conocidas desde que había asumido como vicario apostólico, veintidós años antes.

En sus últimas horas de vida no solo se oponía a que le llamaran médico, sino que el día 4, apenas cuarenta y ocho horas antes de su muerte, *“se propuso levantarse a todo trance, para administrar la confirmación al pueblo. ¿No ven toda esa*

*pobre gente, venida quizá de larga distancia, decía a los que se oponían a su presentación, y que me está esperando? No puede ser: me levantaré abrigado, y confirmaré sentado aquí en mi habitación'. El varón de Dios quería ver cumplido su deseo de morir trabajando, como él lo decía continuamente. 'Pido a Dios, decía constantemente, que no permita que sea viejo inútil, y que dé una enfermedad corta, para morir trabajando'".*

Y así fue; la tranquilidad y serenidad con que se preparó al encuentro definitivo con el Señor, luego de una inesperada indisposición física, confirman la forma como vivió, entregado a su ministerio, siempre con total fidelidad a Dios. Por eso, *"bañado su rostro por su habitual dulzura, oprimía contra su pecho un Crucifijo. Cuando acabó de recibir el último de los Sacramentos, para cuya administración activaba a los Sacerdotes asistentes, dijo con íntima satisfacción: YA ESTÁ TODO"*.

Las muestras de dolor fueron enormes, como su funeral. Ya en el momento en que se transportaba su cuerpo en una carreta, desde Pan de Azúcar a Pando, todos, desde los niños hasta los ancianos, salían al camino para darle su último adiós. Como nos narra el cronista, el cortejo fúnebre debía parar a cada trecho *"para satisfacer el deseo de aquellas buenas y sencillas gentes, que, anegadas en lágrimas de sincero dolor, llegaban hasta el vehículo portador del féretro"*. No había modo de evitarlo, a pesar de que el tiempo urgía para llegar a Montevideo.

Es que *"la noticia de la muerte de Mons. Vera había corrido por toda la campaña en el costado Este, con la velocidad del rayo. ¡Cuánto lo querían! ¡Cuánto idolatraban a tan justo varón, los humildes y laboriosos labradores de nuestro país. A la verdad que sobrada razón tenían para ello. Sabido es que Mons. Vera, en todas las épocas de su vida, desde que se ordenó con los hábitos sacerdotales, todo su afán, todo su anhelo, era andar la campaña de uno a otro extremo; llegar a las más*

*humildes chozas y casar y bautizar a todo el que podía*". Cariño demostrado, luego, por la inmensa multitud que durante más de tres días se acercó a la capilla ardiente a venerar el cuerpo del amado pastor.

Don Jacinto fue grande en vida, por eso su muerte tuvo un significado especial para el pueblo, lo que queda de manifiesto en los funerales, oraciones, homenajes que se le tributaron. El mismo presidente de la República solicita y obtiene de la Asamblea General la aprobación para tributarle honores oficiales; como no había antecedente de muerte de un obispo en el país, el Parlamento decretó un tratamiento análogo al de la máxima jerarquía militar.

### III PALABRAS

Hemos repasado los principales acontecimientos de la vida de Jacinto Vera, lo cual es necesario, pues para conocerlo y quererlo es preciso saber más sobre los hechos de su existencia. Pero también es bueno aprender a escuchar su palabra, lo que dijo, lo que enseñó, y de esta forma poder venerarlo y seguirlo.

Por este motivo, queremos traer a nuestra realidad sus dichos. Para esto, evocaremos cronológicamente, desde el inicio de su ministerio sacerdotal hasta cerca del final de su vida, distintos documentos (o parte de los mismos, según su extensión) en los que podemos escuchar la voz de don Jacinto. En sus enseñanzas descubriremos esas virtudes heroicas que lo distinguieron y hoy se ofrecen a nuestra Iglesia como modelo de santidad.



## LA DIGNIDAD DEL PASTOR

Son muchos los testimonios de don Jacinto Vera del tiempo en que estuvo como cura de Canelones. En tal sentido, nos detenemos en una demanda realizada por el Pbro. Vera, el 15 de agosto de 1855, ante el abuso del jefe político, quien llevó presos a unos músicos que la noche anterior se habían reunido para celebrar la fecha onomástica de Jacinto.

Una vez que habían comenzado a tocar se hizo presente el comisario en la casa del párroco, con la orden de detener a los trece vecinos que participaban de la fiesta en obsequio a don Jacinto, quien gustoso había accedido a tal muestra de afecto. Además, la autoridad policial alertó al cura párroco que sería responsable si se seguía con la música. Este proceder tan arbitrario, frente a una acción tan inocente, valió la respuesta de Jacinto Vera, en el entendido de que esa era su casa y por tanto era dueño de recibir a sus amigos.

Pero, como continúa relatando en su demanda, *“fue en vano; porque todos mis amigos fueron conducidos a la cárcel, adonde los acompañé, mandando decir al Jefe Político, que si aquellos señores eran delincuentes, por haberme tributado una demostración de amistad, yo como su amigo y su Párroco, quería participar de su responsabilidad. Así permanecemos en la Cárcel Pública sufriendo la más arbitraria incomunicación; y otras impertinentes órdenes que se nos imponía hasta las cinco de la tarde del día diez y seis, en cuya hora habiendo regresado un chasque que el Jefe Político había enviado a la Capital, se presentó en la Cárcel el Comisario Quinteros y dirigiéndose al Sr. Mochales y demás señores les dijo: que estando suficientemente castigada su culpabilidad, se les ponía en libertad. Creo excusado molestar la atención de V. E. con observaciones sobre*

*la gravedad del atentado contra la seguridad individual de porción de vecinos pacíficos de lo más respetable de esta Villa, porque hechos de esta naturaleza son de suyo tan chocantes, que no precisan de comentario alguno. Pero no puedo menos de llamar la atención de V. E. sobre tamaña arbitrariedad a que se ha agregado la burla de decir a personas inocentes de toda falta que quedaban suficientemente castigadas, por un delito imaginario. Por mi parte, como Párroco y como ciudadano, he sentido profundamente el ultraje, que se me ha hecho, no tanto por mí, como por el mal efecto que los actos de irritante injusticia producen en el espíritu de un vecindario laborioso y pacífico, que tantos derechos tiene a la consideración de la Autoridad local. Como Cristiano y como Ministro del Culto, tengo bastante resignación para sufrir las injusticias de los hombres; pero no puedo ver sin profundo pesar que la Autoridad local ultrapasando sus deberes, y desconociendo todas las conveniencias, maltrate a mi vecindario que me es querido, y cuyas simpatías forman la recompensa de la dedicación, que le he consagrado. Por lo mismo espero que V. E. no mire en esta queja al hombre que ha sido ofendido, sino al Párroco, que olvidando su propia ofensa, aboga por el desagravio de sus feligreses”.*

Estamos, por un lado, frente a una hermosa defensa de don Jacinto ante la autoridad civil, a quien respeta, pero también cuestiona cuando actúa en forma impropia y arbitraria, manifestando gran sensibilidad ante la injusticia. Por otro lado, es una muestra elocuente que permite conocer en profundidad el trato de Jacinto Vera con su gente, sus parroquianos, la corriente de amistad que generaba, el amor de su pueblo y el valor que él le da al afecto que le brindan, su empatía y amor a los feligreses.

Fruto de este mutuo amor, de esta compenetración entre el pastor y su rebaño —en la demanda habla el párroco no el hombre—, es ese ejemplo de solidaridad, compartiendo los momentos de dificultad, la suerte de sus ovejas



—concretamente la cárcel—, y la dignidad en la defensa de los derechos de sus fieles ante los atropellos que les toca padecer. Así actúa el Buen Pastor.

## CON EL EVANGELIO EN LOS LABIOS

Siguiendo con los testimonios y enseñanzas de Jacinto Vera, correspondientes a su desempeño al frente del curato de Canelones, veamos lo ocurrido en diciembre del año 1855. Se trata de la solicitud del Gral. Manuel Oribe para que promoviera entre los parroquianos la suscripción de una declaración de unión de partidos, que el mismo Oribe había firmado con el Gral. Venancio Flores.

El Gral. Oribe, que tenía un aprecio especial por don Jacinto, esperaba que este accedería a su pedido; de hecho, así se expresaba, en carta de noviembre de 1855: *“Supongo ha V. adherido al programa que firmé con el general Flores, del que envió a V. unos ejemplares impresos: en este supuesto, espero de V., que hará cuanto le sea dable, porque todos nuestros amigos le den buena acogida, y para que lo suscriban en pliegos, que V. mandará en la forma del adjunto”*.

Pero Vera le responde, en carta de 20 de diciembre de 1855, manifestando su opinión al respecto: *“En cuanto al encargo que me hace en su apreciable aunque noble y digno de un patriota verdadero amante a su país, creo de mi deber hablarle con la franqueza de un proceder ingenuo. Un sacerdote y mucho más un pastor de almas, Sor. Gral., nunca debe buscar la fusión de partidos y unidad de ánimos, sino con el Evangelio en sus labios, y en la cátedra del Espíritu Santo. Nunca debe exhortar a la práctica de los principios de la sana política, sino como a un deber que prescribe la Religión que profesamos y que manda como un deber de conciencia el cumplimiento de las leyes patrias, el respeto y sumisión a las Autoridades legítimamente instituidas y cuando manda legítimamente, que condena como un gran crimen la desunión y los odios y que manda también a sus*

*ministros nunca apartarse de la órbita de su ministerio. Todo lo que un eclesiástico intenta hacer fuera de este punto de vista, no hará más que separarse del sendero que le marca su carácter sacerdotal y perderá la verdadera posición, que siempre debe ocupar en la sociedad. Espero que el Sor. Gral. apreciará como acostumbra estas consideraciones hijas de los sentimientos de un verdadero soldado de la Iglesia”.*

Tengamos presente que en 1832, ante una nueva guerra civil, y tal como sucedía en aquellos tiempos en que se formaban los ejércitos tomando para el servicio los hombres que hubiera en el territorio, Jacinto había sido llamado para tomar parte de las tropas del Gral. Manuel Oribe. Pero el hecho de que alternara sus tareas con el estudio y la oración, llamó la atención de sus superiores, quienes enterados de que dicho soldado se preparaba para el sacerdocio, luego de un breve tiempo de servicio —sin haber participado en ninguna batalla ni matado ningún hombre—, fue licenciado para que dejara las armas y continuara con sus estudios.

El mismo Gral. Oribe, en cuyas tropas como soldado había permanecido el joven Jacinto, le solicita, ahora como sacerdote —*soldado de la Iglesia*— con mucha ascendencia en los fieles, que apoye una iniciativa política de unión entre los partidos tradicionales, en otras palabras, le pide que se involucre en una acción política.

Sin duda, el Pbro. Vera, dadas sus virtudes humanas y sacerdotales, será un personaje de referencia en su tiempo, que tiene contacto con las figuras políticas de ese momento y aún más las tendrá cuando asuma la jefatura de la Iglesia oriental. Sin embargo, nunca se comprometió en la política de partidos, si bien ello era común y acostumbrado en los sacerdotes de su época, ya que la Constitución de 1830 lo permitía.

Por ello, lo que don Jacinto Vera propone es algo que si bien para nosotros hoy es normal, no lo era tanto en su tiempo. La neutralidad del sacerdote en la actividad política es algo

recomendable; no porque sea una actividad mala, sino porque siendo su deber innegable predicar la unión, no lo debe realizar en nombre de una facción política, sino del Evangelio. La iniciativa en cuestión es muy loable y patriótica tratándose del Gral. Oribe, pero no de un clérigo. Nada de ello, sin embargo, se opone a la obediencia a la ley ni a la autoridad civil, de lo que don Jacinto siempre dio ejemplo.

Observemos la delicadeza y a la vez la firmeza de su respuesta, en la que ubica en su justo lugar al sacerdote en la sociedad, lejos de los vaivenes de la política y de la veleidad de los hombres. En definitiva, siempre con “*el Evangelio en sus labios*”, camino del cuál no se debe apartar.

## LAS ALTAS MIRAS DE REORGANIZACIÓN SOCIAL

En el mes de julio de 1856 el presidente de la República, Gabriel Pereira, quien quería contar con el apoyo de los párrocos en su gestión de gobierno, escribe en forma confidencial al cura de Canelones solicitándole que hablara sobre ciertos temas necesarios para la organización de la sociedad. Ello se debía al influjo que tenía don Jacinto como sacerdote sobre la población. Este le va a responder, también en forma confidencial, en carta de 17 de julio de 1856, poniéndose de relieve la preocupación pastoral que lo mueve, su capacidad para buscar ayuda en otros sacerdotes y la buena relación que mantiene con las autoridades civiles.

De dicho documento nos parecen muy interesantes los siguientes párrafos: *“En mérito a los sublimes sentimientos patrióticos y religiosos que de V. E. siempre lo han caracterizado, como ilustre ciudadano y digno magistrado, empezaré por entablar desde hoy vuestra confidencial correspondencia, asegurándole secundar en cuanto me lo permitan mis escasas luces y corta influencia, las altas miras de reorganización social, que V. S. recomienda, predicando constantemente las santas máximas evangélicas de Ley y paternidad, en cuya tarea, desde que soy Sacerdote, encargado de la Grey de esta Parroquia he sido infatigable, edificando en cuanto me ha sido posible su moralidad. Siendo el culto divino la base fundamental de toda sociedad bien establecida; y una de las atenciones de preferencia de V. E., me permitiré decirle: que, durante la administración de este Curato, que regimiento hace largos años, no he omitido medio ni sacrificio alguno para atenderlo, según me lo han dictado mi conciencia y con el esmero que lo han permitido las lamentables circunstancias, porque se ha pasado; según lo acreditan las tres*

*Capillas, que, dotadas de virtuosos Sacerdotes, hay en la corta campaña que corresponde a este Curato, las cuales distan de aquí unas cinco leguas en el Canelón grande; otras dos y media en la villa de San Juan Bautista, punto siempre de mi constante atención y desvelo, desempeñado hoy perfectísimamente bien a mi encargo, por los Reverendos Padres Jesuitas; y la otra a doce leguas de la jurisdicción del Tala: esta se halla completamente arruinada; y hace un año estoy ocupado en la construcción de una nueva de mucho más valor y capacidad, que, mediante a mi constancia e interés, con las limosnas de aquel vecindario y las de otros señores, que, por el respeto a mi amistad, han contribuido, la llevo a término: para cuya obra, considerando la penuria del Erario, no creo oportuno, llamar la atención del Superior Gobierno. De desear sería, Señor Presidente, que V. E., de acuerdo con el Ilmo. Vicario Apostólico, de la República, echasen una mirada paternal sobre el abandono espiritual, en que yace sumida la mayor parte de la población de esta Campaña, poniendo los medios para salga a ella, una Misión Religiosa, autorizada en forma, predicadora de paz y fraternidad, que, difundiendo e imprimiendo en los corazones de sus habitantes las saludables máximas del Evangelio, los sacase de tan lamentable, como pernicioso estado: cuya Misión, ora fuese por eclesiásticos idóneos, como los Reverendos Padres Jesuitas, ora por otros señores Sacerdotes capaces de desempeñarla, creo produciría óptimos resultados en bien de sus almas y evitaría muchos males sociales, conteniéndose en sus avezamientos de abigeato y otros crímenes. Las necesidades públicas, que aquejan este Departamento, en los distintos ramos de su intensa administración, son muchas; y la corporación de la Junta Económico Administrativa, a que debiera patentizarlas, proponiendo al Superior Gobierno medios de remediarlas, no existe de hecho; por consiguiente, siento tener que decir francamente a V. E. que ínterin esta Corporación no se componga de señores muy instruidos y de más representación social, aunque me animen los*

*mejores deseos, no es posible alcanzar a llevar a cabo, las que V. E. tan dignamente recomienda; y no resolviéndose este mal, tan de todo punto necesario a los intereses de conveniencia departamental, poco o nada, se podrá mejorar. Me congratulo íntimamente de que entre V. E. y el Ilmo. Vicario Apostólico, las dos principales palancas interesadas en el mejor porvenir del edificio social de la República, medien iguales vistas de prosperidad pública, las que como Cura Párroco de este punto, me propongo secundar empeñosamente, desde la Cátedra del Espíritu Santo, en todo aquello que depende de mis atribuciones sacerdotales”.*

Varios elementos de interés manifiestan estas expresiones. En primer lugar, como ya mencionábamos, el reconocimiento a la autoridad legítimamente constituida, colaborando en lo que esté a su alcance —*escasas luces y corta influencia*— con el progreso de la sociedad —*las altas miras de reorganización social*—. En segundo lugar, colaborar con el bien común no supone participar en política activa, dado que la política partidaria divide a la sociedad. En tercer lugar, su aporte desde el ministerio sacerdotal, la predicación —*la Cátedra del Espíritu Santo*—; desde allí desarrolla un trato humano especial con todos sin distinción.

Junto a estos principios, que los veremos presentes a lo largo de toda su vida apostólica, advertimos ya desde esta época la trascendencia que le reconoce a las misiones. Por eso propone al presidente que se ponga de acuerdo con el vicario apostólico para que, mediante una misión religiosa oficial, se puedan obtener en la abandonada campaña los frutos deseados. Y a la vez que pide al Gobierno nacional sacar la campaña de su lamentable estado, denuncia que en su departamento el Gobierno local —Junta Económico-Administrativa— no cumple con su cometido de dar solución a las necesidades de la población. En consecuencia, “*poco o nada, se podrá mejorar*”, por más que se esfuerce el párroco y por mejores intenciones que tenga el presidente.

## LA OBEDIENCIA AL GOBIERNO UN DEBER DE CONCIENCIA

En noviembre de 1856 Joaquín Requena le escribe a don Jacinto, párroco de Canelones. Este reconocido abogado y buen cristiano tuvo una larga amistad con Jacinto Vera, con quién colaborará muy estrechamente cuando sea el jefe de la Iglesia oriental. En el momento que le envía esta carta, que va acompañada de una circular del presidente de la República, se desempeñaba como ministro del Gobierno de Gabriel Pereira. Por ese medio le solicitaba a Jacinto que ejerciera su influencia en la feligresía para que votaran al candidato oficialista como legislador. En una época de divisiones el Gobierno quería tener apoyo en las cámaras y, dado el conocimiento de la estima de la que gozaba Vera entre el pueblo y de su voluntad de servir siempre a la autoridad, se anima a realizarle este pedido.

La respuesta de don Jacinto no se hace esperar y, en carta fechada el 21 de noviembre de 1856, expresa a su amigo Requena: *“El concepto que de mí ha formado V. E. no hay en qué fundarlo. Lo creo efecto de un especial afecto con que sé me ha distinguido siempre el Sr. Requena. Han dicho la verdad los que han asegurado ser mi adhesión y convicciones favorables al Gobierno. Estas siempre han pertenecido a los principios, el de Autoridad nunca ha dejado de ser el objeto de mi respeto y decisión. En orden a los trabajos el Sr. Requena conoce mejor que yo cuál debe ser la posición de un Eclesiástico. Esta rechaza toda injerencia en los sufragios populares y solo debe contraerse a persuadir al ciudadano que la sumisión y obediencia al Gobierno es un deber de conciencia. Es cierto que todos los que han procurado sondear mi opinión la han conocido.*



*Porque siempre hablo con la franqueza que me es característica. Siempre me han oído en los actos del pueblo, creo preferible la deferencia, que se tributa al Gobierno, a lo que quieren para sí los particulares, cuando ambos proceden con sensatez. Esta es mi conducta, Señor Ministro, y ella será invariable y no dudo que también merece su aprobación”.*

Clarísima, una vez más, la posición de Vera en los asuntos electorales, de política activa, partidaria. Una cosa es la colaboración con el Gobierno, pues, como bien dice, el principio de Autoridad “*nunca ha dejado de ser el objeto de mi respeto y decisión*” y la obediencia al Gobierno es un deber de conciencia que todo eclesiástico debe promover en los ciudadanos. Pero algo diferente para un clérigo es “*toda injerencia en los sufragios populares*”, la cual debe ser rechazada. Por eso, es cierto que la adhesión y la voluntad de colaboración de Jacinto con el Gobierno es real, siempre existió, porque hay que respetar a la autoridad constituida, pero no significa participar de las acciones políticas concretas del mismo. El bien común debe estar por encima de los intereses individuales.

A la par que conocemos su posición en estos temas políticos, se manifiesta su honradez y voluntad de cooperar en lo que esté a su alcance desde su ministerio sacerdotal, del cual no se puede apartar. Así como también es llamativa su libertad de espíritu y rectitud de conciencia, sin permitir que los afectos —la amistad— puedan desviarlo de lo que considera que es un deber irrenunciable.

Es franco y directo, sin perder por ello afabilidad, su trato siempre mantiene calidez. Su modo de enfrentar los problemas es recio, pero sin herir ni ofender. No ofende porque como él mismo expresa: “*siempre hablo con la franqueza que me es característica*”; es transparente, no esconde nada, solo es fiel a su conducta, que responde a su conciencia y no puede cambiar ni estar supeditada a intereses circunstanciales y pasajeros.

Tanto su postura frente a temas de los que entiende que como sacerdote debe mantener distancia, como la forma en que expone sus razones, son realmente aleccionadoras y manifiestan en todo su esplendor las virtudes que distinguen a este preclaro varón.

## EL BUEN ÉXITO DEL MINISTERIO SACERDOTAL

De esta época en la que don Jacinto estuvo al frente de la Parroquia de Guadalupe, traemos a consideración la carta que, con fecha de 29 de diciembre de 1857, le escribe a su amigo el sacerdote José Sató, superior de la comunidad de los padres jesuitas.

Reproducimos la misma íntegramente, ya que posee varios elementos en los que debemos reparar: *“Estimado Padre: Quiera Dios esté sin novedad. Por acá en la salud por ahora no la hay. Estos días pasados quiso el cielo visitarme con un golpe no pequeño, pues me arrebató a mi viejo padre con una muerte repentina. Fue hallado muerto en su cama, sin haber sido sentido a nadie. Esta manera tan repentina, sin auxilios espirituales, me ha causado bastante amargura. Lo recomiendo a sus oraciones. Tenga la bondad de hacer este mismo encargo de mi parte al P. Letamendi. Habrá visto por los periódicos que esta gente ha querido causarme la gran mortificación de nombrarme representante. De consiguiente para Febrero, Dios mediante, me tendrá en esa a llevar mi renuncia a esa corporación, a la cual ni puedo, ni quiero pertenecer. No puedo, como Vd. sabe, por impedírmelo el deber de residencia en la Parroquia a mi cargo. No quiero porque sé muy bien las consecuencias de semejantes posesiones muy poderosas para inhabilitar a un Sacerdote que quiera trabajar con buen éxito en su ministerio. Sabe que tengo acá a nuestro Estevan, quien debe ordenarse en este año próximo. Está sin capellanía y no sé si podrá conseguirse alguna en esa. Si Vd. me hiciese el bien de explorar por sus relaciones por si puede descubrir alguna vacante, le estimaré infinito. Quisiera alguna capellanía, cuyo desempeño pudiese con facilidad encargarse a otro, porque por ningún motivo quiero que se separe*

*de aquí en los primeros años de su ministerio. Ruegue a Dios por su afmo. S.J.C.”.*

En primer lugar, advertimos el sentimiento por la muerte de su padre, ya que ambos —padre y madre— vivían en Canelones cerca de don Jacinto, quien por todos fue reconocido como muy buen hijo. Se lamenta de que su padre, dada su muerte repentina, en ese trance no haya podido recibir los auxilios espirituales, por lo cual lo encomienda a las oraciones de sus amigos. En segundo lugar, además de buen hijo fue muy buen amigo, cultivó amistades sinceras y duraderas, tanto de clérigos como de laicos. Una prueba de ello es la actitud confidente con que se dirige a su amigo, el P. Sató, y la referencia que hace a otro amigo, el P. Letamendi. En tercer lugar, la preocupación por su discípulo y seminarista, Estevan de León, próximo a ordenarse sacerdote.

Como vemos, es muy aleccionador el trato humano de don Jacinto, mostrando sus afectos filiales, cariño y confianza con sus amigos, y atención a las necesidades de aquellos que están bajo su cuidado. Manifiesta un gran sentimiento paternal, protector, al expresar: *“por ningún motivo quiero que se separe de aquí en los primeros años de su ministerio”.*

Pero, además de ello, hay otra demostración típica de la coherencia de su postura como sacerdote. Le comenta a su amigo que habiendo sido electo representante nacional por el Departamento de Canelones renunció a este cargo. Recordemos que la Constitución de 1830, entonces vigente, permitía que los sacerdotes pudieran ocupar este tipo de responsabilidades públicas —diputado, senador, jefe político, etc.—, pero Jacinto Vera, fiel a sus principios, entiende que ello no es compatible con el ministerio sacerdotal.

Considera que la gente le ha causado *“una gran mortificación”*; de hecho, ha sido elegido por una amplia mayoría de la población de Canelones, porque reconocen en él a alguien que puede representarlos en el Parlamento. Pero, por

otro lado, no ve que sea apropiado aceptar tal designación, dada su condición sacerdotal; no puede complacer lo que ha querido su pueblo. Es de destacar que en una época de fuerte rivalidad entre blancos y colorados, no es elegido por una de las divisas, sino como una persona de concordia y consenso, más allá de ellas.

Las razones que aduce para su *“renuncia a esa corporación, a la cual ni puedo, ni quiero pertenecer”*, tienen que ver con su oficio de párroco, que lo obliga a residir en el lugar para una adecuada atención a los fieles, que es la misión apostólica propia del sacerdote. Una vez más ubica en su sitio al clérigo respecto a la política activa, aquella de la cual debe tomar distancia, evitando los partidismos en favor de la unidad, ya que eso debe buscar un sacerdote.

Además, evitar cualquier compromiso con cargos de poder, muy loables para la construcción de la sociedad, pero que inhabilitan al sacerdote que quiera *“trabajar con buen éxito en su ministerio”*, pues lo distraen de la labor evangélica que lo debe distinguir. De esa rectitud de conciencia y proceder ante la política partidaria y electoral siempre dio ejemplo.

No obstante ello, colaboró siempre con los gobernantes y sabemos de su actividad como jefe político en Canelones y su labor presidiendo la Comisión de Colegios (Comisión de Educación) por dos períodos en ese Departamento; por otra parte, creó colegios y desarrolló otras obras sociales. Pero ello era realizado sin abandonar nunca su oficio parroquial, dada su convicción de que la base de la vida social y política es la evangelización.

## LA LIBERTAD PARA PREDICAR EL EVANGELIO

No bien comenzado el año 1859, concretamente el 28 de enero, luego de que la prensa masónica calumniara a los padres jesuitas, el Gobierno, influenciado por estas logias, decretó la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús. Viendo que el pro-vicario apostólico, Juan Domingo Fernández, no asumió frente al hecho la posición esperada de defensa a los religiosos, quien respondió los ataques de la masonería fue el sacerdote Jacinto Vera. Para ello, reunió a un grupo de párrocos que realizaron una declaración publicada en la prensa el 4 de febrero.

De la muy extensa, cuidada y bien fundada proclama, dirigida al pro-vicario apostólico, solo reproducimos el inicio, el final y alguno de los párrafos que consideramos más significativos: *“Cuando los infrascriptos Curas Párrocos, íntimamente penetrados de la sublimidad de nuestro ministerio pastoral, desempeñábamos tranquilo en nuestros respectivos curatos, entre las otras funciones adscriptas a tan Santo Ministerio la de la predicación de la Doctrina Católica, cuyo derecho legítimo poseemos, como custodios de la ley natural y divina, como encargados que somos de propagar la verdad, la gracia y la virtud... Cuando en cumplimiento del testamento supremo de nuestro Divino Salvador y maestro, reasumido en esta triple palabra eminentemente social y divina: ‘Id, enseñad a todas las Naciones’ disfrutábamos de la libertad Cristiana, debida no a los Césares, sino a J. C. de enseñar a los fieles las verdades sencillas, empero sublimes del Evangelio..., observamos con asombro y sorpresa, a la par que con el dolor más íntimo de nuestro corazón, que, entre algunos de los periódicos que se publican en nuestra Capital, el que lleva el título de diario del ‘Comercio del*

*Plata' so pretexto ostensible de justificar la disposición gubernativa, dictada el 26 de Enero último anterior contra los PP de la respetable Compañía de Jesús, abusando licenciosamente de la libertad de imprenta garantida por la Constitución de nuestro Estado, consagra diversos especiales artículos a hacer un análisis antilógico de un pensamiento enunciado en la Cátedra del Espíritu Santo, por un orador evangélico, el cual interpreta siniestra y arbitrariamente, invirtiendo las ideas en un sentido opuesto al que reclaman la religión, la moral, la verdadera lógica, para formar después una síntesis, y, decidir, cual Maestro de la Iglesia, no como hijo de ella, que aquel pensamiento envuelve una doctrina anti-religiosa, e impía; atentatoria a la moral, a la libertad de conciencia; contraria a la civilización, a la tranquilidad social y doméstica [...] Nosotros los infrascriptos nos hallamos en la imprescindible necesidad, visto que tal sucede, y suceder nuevamente puede, de reclamar de V. S. Rma. la libertad legada al Sacerdocio Católico de la predicación de la doctrina Católica, el libre ejercicio del poder espiritual que la Iglesia nos ha confiado, en cuya libre práctica y ejercicio, no estamos ni podemos estar sometidos sino a la autoridad espiritual de la Iglesia [...] Ningún temor, ningún respeto ni consideración humana podrá Rmo. Señor, retraernos de llenar todos y cada uno de los deberes de nuestro Santo Ministerio, muy especialmente el de la predicación de la Doctrina Católica pues que tenemos presente, que de lo alto se nos ha dicho, como en otro tiempo al Profeta: Clamad, no os canséis, levantad la voz como una trompeta y anunciad a mi Pueblo sus crímenes y pecados. Y si, para desempeñar dignamente este deber sagrado fuese necesario arrostrar los inconvenientes, los soportaremos resignados con la conciencia de haber obedecido a Dios, por cuya Santa causa no habrá ningún género de sacrificio que no hagamos [...] ¡Honor, Gloria y bendición a nuestra religión Católica! Loor eterno a la Constitución de nuestro Estado que la protege, sumisión y obediencia respetuosa a las supremas autoridades de la República;*

*Paz y Unión entre todos los fieles de ella... Tales son Rmo. Señor los sentimientos que en testimonio de veneración a V. S. Rma. venimos a deponer hoy en las manos de su autoridad; a la que protestamos de nuevo la más reverente sumisión, la más respetuosa obediencia”.*

Vemos que esta actitud asumida por los sacerdotes, cuyo abanderado es don Jacinto, encarna no tanto la defensa a los jesuitas como la de la libertad religiosa, en cuánto posibilidad de predicar libremente el Evangelio, lo cual solo a la autoridad eclesiástica le corresponde vigilar. Precisamente, la predicación de un sacerdote jesuita había sido el blanco de las calumnias. De ahí la defensa del “*libre ejercicio del poder espiritual que la Iglesia nos ha confiado*”, que supone que ningún poder estatal pueda entrometerse en la actividad del ministerio sacerdotal, avasallando la autonomía y jurisdicción de la Iglesia.

“*Ningún temor, ningún respeto ni consideración humana*” debe frenar ese “*deber sagrado*” del sacerdote, aunque ello no implica la desobediencia a la autoridad civil a la que, en su ámbito, se debe sumisión. Vera, y los sacerdotes, con esa convicción del deber de defender las libertades fundamentales de religión, de conciencia y de expresión que se ven atropelladas, asumen la denuncia que le correspondía a la autoridad eclesiástica, quien se mantiene totalmente omisa frente a la gravedad del hecho.

Esta acción de Jacinto intensificará la oposición de los masones y del Gobierno frente a su nombramiento de vicario apostólico, ese mismo año; con la complicidad, además, del pro-vicario apostólico, que no lo defenderá ante la calumnia de que será objeto. Sin embargo, dicha acción hará que don Jacinto sea más conocido y querido por los buenos católicos, que esperarán su nombramiento de vicario apostólico para la reforma de la Iglesia oriental.



## SIEMPRE DISPUESTO A PERDONAR

En 1859, año del nombramiento de Jacinto Vera como vicario apostólico del Uruguay, se dio una situación muy desagradable contra su persona. Nos referimos a la calumnia que le levantó Juan Bautista Castro Veiga en momentos en que se estaba alumbrando el segundo nombramiento de don Jacinto. Recordemos que el primer nombramiento de vicario apostólico, en el mes de mayo, no pudo hacerse efectivo por los manejos políticos de quienes se oponían a la designación.

La denuncia de Castro Veiga, en los tribunales civil y eclesiástico, motivó la reacción del pueblo de Canelones, que asume la defensa de quien reconocen como “*nuestro virtuoso y digno Cura Vicario Sr. don Jacinto Vera*”, dada la acusación injusta de que era objeto. Si bien el delegado apostólico, Mons. Marini, y la Santa Sede, no dieron el mínimo crédito a esta denuncia, el pueblo envía una delegación de ciudadanos a Montevideo ante las autoridades eclesiásticas y civiles. En el acta redactada para tal fin, con fecha 1 de octubre de 1859, defienden a su párroco, elogiando sus virtudes.

Don Jacinto, mediante carta de 6 de octubre, responderá agradecido lo que unos días antes, en otra carta, le manifestaban los vecinos. Allí les expresa: “*Mis amigos: La apreciable de Vds. del 3 del corriente, llegó a mi poder. Me ha sido tan grata, como sensible la noticia, que ella me ha traído, de los trabajos emprendidos por Vds. para destruir las calumnias, con que el Sr. Veyga, vendido a miras ajenas, se empeña en denigrar mi nombre. No duden: siento que mis amigos tengan que sufrir los malos ratos que siempre ocasiona el arrostrar los avances de personas sin conciencia, quienes, como nunca oyen los gritos que esta hace sentir en los que la tienen, se entregan al arrojo*

*sin fijarse, si son, o no, reprobados los medios, que adoptan para la consecución de lo que intentan. Tal vez tengan Vds. que sentir. Creo que Vds. participarán de la persuasión en que estoy, de que esos tiros se asestan de alturas no poco elevadas. Desearía engañarme, pero [...] Estoy bien al cabo de la actividad y esmerado empeño que ha desplegado nuestro Amigo el Sr. Aguirre en este asunto. Los ayudará con incansable afán. Tengan a bien saludarlo de mi parte; y Vds. acepten la cordialidad que les profesa este pobre calumniado, aunque siempre dispuesto a perdonar a todos los que se esfuerzan en poner a prueba su paciencia”.*

Antes que nada, en este hecho nuevamente podemos apreciar la gran compenetración que existe entre Jacinto Vera y su pueblo. Es uno más de los tantos ejemplos de esa admirable identificación del pastor con su rebaño y de este con su pastor.

Se destaca la gran capacidad que demuestra don Jacinto para cultivar amistad con todos, relaciones y afectos fuertes, sinceros, generosos y fieles; era un gran amigo. Nunca respondió a los insultos y a todos aconsejaba esa actitud. De ahí que le sea *“tan grata, como sensible la noticia”* que le han hecho llegar de la tarea que han iniciado con el fin de *“destruir las calumnias, con que el Sr. Veyga, vendido a miras ajenas, se empeña en denigrar mi nombre”*. Él no alienta ninguna represalia, sino que agradece y se alegra del camino que sus feligreses han elegido, que no es otro que el de defender la verdad.

Es una constante en su vida, puesta aquí de manifiesto, que a pesar de que no actuaran con él debidamente no profería juicios negativos sobre las personas ni reparaba en ofensas, sino que las olvidaba. Siempre perdonó generosamente toda injuria y humillación, tanto a los amigos como a los adversarios de la Iglesia, sin guardar rencor ni abrigar intenciones de venganza. Comprende, como en este caso, que se trata de *personas sin conciencia*, aunque lamenta fraternalmente que sus *“amigos tengan que sufrir los malos ratos”* que este tipo de

gente ocasiona, persuadido que el hecho responde a otros intereses —“esos tiros se asestan de alturas no poco elevadas”—.

La reacción del pueblo de Canelones, en defensa de Jacinto ante la calumnia, es precisamente la muestra del gran amor que le tenía su gente, quienes se sentían atraídos por las ejemplares virtudes y santidad de vida de su párroco. Así, las calumnias y persecuciones son soportadas por su fortaleza en el cumplimiento constante del deber y en el servicio de la verdad. Eso le impide ceder ante las graves dificultades, soportando con paz y alegría los padecimientos y tribulaciones, aunque sin dejar nunca de ser amable, servicial y justo con todos.

En este momento de contradicciones que rodeó su nombramiento de vicario apostólico, se advierte su carácter franco, directo y abierto, que lo llevaba a mantener sus decisiones no en beneficio propio, sino en bien de la Iglesia, para que no quedara aprisionada por las intrigas políticas. Allí se evidencia el reconocimiento de su pueblo, retribuido por quien lejos de cualquier tipo de victimización simplemente asume la realidad con la coherencia que lo caracteriza, considerándose un “pobre calumniado, aunque siempre dispuesto a perdonar a todos los que se esfuerzan en poner a prueba su paciencia”.

## SIN MÁS APTITUDES QUE LOS BUENOS DESEOS

Ya en la época en la que don Jacinto desempeñará la jefatura de la Iglesia oriental, el 30 de diciembre de 1859, a pocos días de haber tomado posesión como vicario apostólico, le escribe al cardenal Antonelli, secretario de Estado de la Santa Sede. Sabemos que el nombramiento no había estado exento de dificultades, pero, finalmente, luego de la designación del 4 de octubre, el 14 de diciembre de 1859 presta juramento y asume el Vicariato Apostólico.

Luego de este largo y azaroso trámite, Jacinto Vera escribe: *“Fue para mí una gran sorpresa esta designación, porque, hablando con la franqueza, que me caracteriza, nada tengo que pueda constituirme apto para el desempeño de las funciones que son consiguientes a dicho nombramiento. Me resigné por respeto al Santo Padre, y atendidas las muchas leguas que separan la América de Roma: por lo que siempre resultan perjuicios de las demoras, que tienen por consecuencias las renunciaciones. Acepto también confiado en la indulgencia con que sabrán mirar los desaciertos de un hombre que se encarga del Gobierno de una Iglesia sin más aptitudes que sus buenos deseos. Luego que recibí el Título se presentaron las dificultades, con que hay que luchar en estos países, siempre que se trata de asuntos de esta naturaleza. El pretendido derecho de Patronato, que tanto se decanta por estos gobiernos, se puso en acción. Esto y otras muchas miserias de gente que viste nuestro hábito, prolongaron las cosas. El Gobierno dijo para salvar los derechos que le pertenecen, resolvía el envío de una terna. Efectivamente, ella se envió en que iba mi persona: y tuvo por resultado la rectificación de nombramiento por Monseñor Marini, quien ha procedido con dignidad, y me aseguró estar dispuesto a sostener*

*lo obrado. Luego que vino la nueva disposición, el Gobierno se manifestó muy bien dispuesto, pero la intriga levantó el grito y puso en juego todos sus manejos. Fui calumniado atrocemente: enjuiciado y tratado como uno de los hombres más criminales. Yo a todo contesté con el silencio y una conducta enteramente pasiva, y esto ha bastado para que todo quedara anonadado, al menos por acá. El día 14 del presente mes fue aceptado mi nombramiento y mi persona muy aceptada por el Gobierno y casi todas las personas de este país. Por consiguiente, Eminentísimo Sor. Mi carrera está empezada: y luego que se empezó, ya tuve que luchar con obstáculos [...] Del Padre Común de los fieles espero consejos, moniciones y consuelos, para soportar la carga, que Su Beatitud ha puesto sobre tan débiles hombros [...] Respecto a las reformas del clero que reclama este país como una necesidad imperiosa me falta el primer elemento que es un clero nacional. Este no existe. Y hay mucha imposibilidad en crearlo. Faltan maestros a propósito para esta interesante empresa... Yo tengo gran confianza en el especial cariño con que me consta mira Su Santidad a Montevideo y su Campaña. Esto añadido a la tan laudable Pastoral Solicitud con que atiende a todo el Catolicismo. Repito me hace esperar muy mucho y aun creer que el número de los venerables P.P. de la Compañía será aumentado y que participará este país, que tanto los venera, de las saludables influencias de San Ignacio”.*

Humildad, obediencia, reconocimiento de sus limitaciones ante este nuevo oficio, dificultades con el Gobierno y problemas que debe enfrentar, son algunos de los sentimientos y temas que expone en esta carta, que nosotros reproducimos solo en parte.

Lejos de toda falsa modestia, no puede haber mayor sinceridad en las palabras con las que expresa su sorpresa y convencimiento de no ser la persona indicada para tal designación. Pero también es consciente de lo que costó el reconocimiento del Gobierno, por “el pretendido derecho de

*Patronato*". Por lo cual, dadas las demoras en los trámites con Roma, si se agregaba el envío de la renuncia, esperar un nuevo nombramiento y negociar con el Gobierno, hubiese significado agravar aún más la situación de la Iglesia.

Tampoco está ajeno a los problemas; de hecho, el mismo día en que asume —iniciando su *"carrera"*— tuvo *"que luchar con obstáculos"*. Concretamente, manda descender del barco —y pone bajo su protección— a un fraile franciscano que había sido expulsado por su superior, comenzando así un conflicto con el hospicio que tenían los franciscanos. Agrega como necesidad la facultad de dispensar impedimentos matrimoniales e indulgencias a imágenes.

Otro problema será, frente a la necesaria e impostergable reforma del clero, la falta del mismo y la carencia de formadores. Esta grave situación podía ser solucionada con los padres jesuitas, pero existen dos dificultades: su expulsión por parte del Gobierno a inicios del mismo año y la propia escasez de personal de la Compañía de Jesús.

Igualmente, don Jacinto confía en que el papa Pío IX podrá satisfacer estas necesidades, por su solicitud por *"todo el Catolicismo"* y dado *"el especial cariño"* con que sabe *"mira Su Santidad a Montevideo y su Campaña"*. No olvidemos que siendo un joven clérigo, Giovanni Mastai-Ferreti (futuro Pío IX) había sido integrante de una misión pontificia —misión Muzi— que estuvo en el Río de la Plata entre 1824 y 1825, permaneciendo durante dos meses en Montevideo. Ello le permitió al futuro papa conocer bien nuestro país y relacionarse con mucha gente. A esto alude Jacinto en la carta al cardenal Antonelli.

Luego de intrigas, calumnias y enjuiciamiento como a un criminal, Jacinto Vera se encuentra al frente de la Iglesia de nuestro país. Es una pesada *"carga"* sobre *"débiles hombros"*, esperando por ello de la suprema autoridad de la Iglesia *"consejos, moniciones y consuelos"* e *"indulgencia"* hacia un hombre *"sin más aptitudes que sus buenos deseos"*.

## DESPUÉS DE PRUEBAS ALGO DURAS

Luego de escribirle en forma confidencial al secretario de Estado de la Santa Sede, Jacinto Vera, también confidencialmente, dirige su primera carta al papa Pío IX, el 28 de enero de 1860.

Don Jacinto manifiesta al papa lo que, una vez nombrado vicario apostólico, le había expresado al cardenal Antonelli, *“después de haber pasado por algunas pruebas algo duras a que quisieron sujetarme algunos de mis hermanos del Clero. Decía también a Monseñor Cardenal, que el Gobierno de este país en sus principios mostró oposición, pero que esta había cesado... Dije además en la expresada carta que el Delegado Monseñor Marini, desplegó últimamente mucha fibra en el sostenimiento de lo dispuesto por Vuestra Santidad, y a la verdad, probó ser digno de la confianza que en él se ha depositado... Luego, Santísimo Padre, que fui reconocido por Prelado de esta Iglesia, fui acatado por todo el Clero, el que hasta ahora sigue sumiso y sin temor alguno de que suceda lo contrario. Ordené Ejercicios Espirituales de Sacerdotes que mediante Dios principiarán mañana, y todos han estado prontos a obedecer esta disposición, sin embargo de haber tantos años que en Montevideo no habían tenido lugar estos ejercicios. El Gobierno actual sigue siempre protegiendo mis disposiciones, y prepara la compra de un terreno para fundar un Seminario, que es una de las creaciones que le hice presente ser de primera necesidad, para la formación de un Clero nacional que por desgracia no lo hay aun en este país, digno por cierto de mejor suerte. Para la edificación de este edificio contribuirían mucho las limosnas con que contribuyen los agraciados con dispensas de parentesco, y serían un gran auxilio para esta obra si las dispensas en los grados superiores*

*de consanguinidad y afinidad dispensables, pudiesen realizarse en el Vicariato. No es el interés Santísimo Padre, el que me impulsa a esta indicación, sino la necesidad de crear recursos para las obras de que carece esta tierra, y que son de tanta necesidad como la que queda dicha, cuya importancia conoce mejor que nadie Vuestra Santidad. La necesidad de esta facultad se hará más urgente cuando emprenda las Misiones que espero será pronto, pues que esta es otra de las necesidades imperiosas de este país. En las Misiones que se den en vastas campañas y despoblados, se precisan las expresadas facultades, porque de otro modo quedarían muchos males por remediar. Hablaba en mi carta a Monseñor Cardenal del lamentable Decreto que el año ppdº arrojó de Montevideo a los R.R.P.P. de la Compañía privando con este desgraciado suceso a este Vicariato de tan dignos Ministros... Me tomo la confianza de recomendar a la consideración de Vuestra Santidad, las Hermanas de Caridad existentes en este Vicariato de Montevideo y en la República Argentina. Estas mujeres verdaderamente virtuosas entregadas a la más estricta abnegación, se hacen cada día más apreciables de todos los buenos... ¡Es dichoso el país que posee tan rico tesoro!... En aquella rogaba a Monseñor que pidiese humildemente a Vuestra Santidad no olvidase que había nombrado de Vicº Appcº en Montevideo a un pobre Sacerdote sin luces, sin experiencia y con pocas virtudes, y con solos buenos deseos. Estos, Santísimo Padre, estarán Dios mediante siempre en acción, acaso desacertados, pero que no dudo serán considerados con la benignidad que caracteriza al actual Padre común de los fieles”.*

Esta comunicación con la Santa Sede no constituirá un hecho aislado, sino que será una costumbre de Jacinto Vera cada vez que considere que algo merece comunicarse a la suprema autoridad de la Iglesia. En este caso especial reitera los principales temas tras asumir el Vicariato Apostólico: los hechos del nombramiento y las contrariedades padecidas a causa de algunos sacerdotes y del Gobierno; la actuación



del delegado apostólico Mons. Marini; la preocupación por la formación y renovación del clero; la expulsión de los padres jesuitas y la esperanza del retorno.

De todo ello destacamos el cambio de actitud de don Jacinto respecto al delegado apostólico, quien con “*mucha fibra*” logra del Gobierno la aprobación del nombramiento de vicario apostólico; pues, su actuación al inicio le había parecido poco firme. También resalta su preocupación por el clero —que acata al prelado y se muestra “*sumiso*”—, al que a poco más de un mes de asumir como jefe de la Iglesia oriental ya ha convocado para ejercicios espirituales, los que no se hacían y ahora se realizarán todos los años.

La formación del clero y la esperanza de contar con un seminario lo motiva a pedir al papa poder dispensar ciertos impedimentos matrimoniales, para emplear el dinero proveniente de esos trámites en dichas obras. Facultad, además, “*urgente*” cuando emprenda otra de sus prioridades, las misiones, que sin potestad para dispensar no causarían todo el bien espiritual deseado, pues “*quedarían muchos males por remediar*”.

Luego de lamentar la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, alaba la acción de las hermanas del Huerto. Finalmente, al igual que con el secretario de Estado, don Jacinto con la humildad que lo caracteriza confiesa al santo padre sus límites, a la vez que espera comprensión hacia “*un pobre Sacerdote sin luces, sin experiencia y con pocas virtudes, y con solos buenos deseos*”.

## EL INTERÉS POR LA RELIGIÓN Y LA FELICIDAD DEL ESTADO

Siguiendo en la época en que Jacinto se desempeña como vicario apostólico, el 29 de abril de 1861 se dirige por carta al presidente de la República, Bernardo P. Berro, con motivo del reciente conflicto suscitado en torno al cementerio.

Allí le expresa: *“V. E. ha de convenir conmigo en que el estado actual de la Iglesia no puede de ningún modo prolongarse. Ni mi conciencia debe permitirlo, ni la de V. E. Pues ambos estamos en este serio compromiso y a nadie culpará Dios y los hombres, sino a nosotros. El Prelado está obligado a desplegar su celo y el Jefe del Estado su protección; para que las leyes de la Iglesia, su disciplina e inmunidades sean una verdad. Yo quiero que se eviten, a todo trance entre nosotros, los reclamos oficiales para que se aleje del pueblo toda idea de rotura entre ambas autoridades que no dejaría de ocasionar funestas consecuencias. Por ahora bastaría y es de suma urgencia la bendición del cementerio. Lo demás todo se arreglará después en calma y sin estrépito. Ordene V. E. que la Policía garanta esta bendición e inmediatamente se levantará el entredicho y quedará en esta parte reparada la injuria inferida a la Iglesia y los fieles tranquilos. De lo contrario ¿Qué quiere que haga el Prelado? Él de ningún modo permitirá que la Iglesia se preste a solemnidades y entonces el malestar se agravará, se hará más estrepitoso. ¿Y quién preverá todo lo demás que pueda seguirse? Desengañémonos son los enemigos políticos los que esperan una oportunidad. Ellos me aplauden y también a V. E. y así buscan un conflicto, sea cual sea y, no lo dude, sabrán aprovecharlo. Esto también, mi distinguido amigo, reclama la más seria atención de ambos. Quiera persuadirse, Sor. Presidente, que*

*este lenguaje de franqueza y sinceridad es hijo de una cordial deferencia que profeso a su persona, de un interés positivo por el decoro de nuestra amada religión y por la verdadera felicidad y progreso del Estado”.*

Esta comunicación de don Jacinto al presidente Berro se contextualiza en el conflicto ocasionado por la profanación del cementerio, debido a la sepultura del masón Jacobsen —a quien se le había negado sepultura en San José—, y el intento de profanación de la Iglesia Matriz. En ese marco, las palabras del vicario apostólico no son más que un ofrecimiento al Gobierno de solución frente al problema que se había suscitado.

Las posiciones en estos casos son siempre las mismas, el Estado que no reconoce otra soberanía que la propia y la Iglesia que defiende su autonomía y libertad de acción. Son momentos muy especiales, además, porque se está solicitando públicamente al Gobierno el regreso de los padres jesuitas y la revocación del decreto del presidente Pereira, quien los había expulsado.

Dejando de lado las vicisitudes del ya conocido conflicto y el desarrollo del mismo, es interesante reparar en la actitud de don Jacinto. Se manifiesta claramente en este caso una gran delicadeza en el trato personal y mucho tacto, en cuánto autoridad, para buscar la solución y alejar cualquier sombra de enfrentamiento y división entre las potestades civil y religiosa. Solución que deben asumir como un *“serio compromiso”* y que es exclusiva responsabilidad de ellos.

A conciencia entiende que no puede sostenerse esa situación y es necesaria la conciliación. De ahí que, en lo que puede, sin renunciar en ningún momento a lo que son los derechos de la Iglesia —que el Estado debe proteger—, necesarios *“para que las leyes de la Iglesia, su disciplina e inmunidades sean una verdad”*, está dispuesto a dejar de lado ciertas exigencias.

Así, deja sin efecto la exhumación del cadáver del masón con cuya sepultura cree, con toda justicia, se profanó el lugar. Por lo cual, propone simplemente la bendición del cementerio, como modo de acercar las posiciones, dejando para “*después en calma y sin estrépito*” la solución de fondo.

No bien el presidente autoriza y asegura dicha bendición, se levanta la pena canónica —entredicho— impuesta por el vicario apostólico sobre el sitio, permitiendo que los enterramientos se realicen nuevamente con las solemnidades litúrgicas correspondientes.

Con gran tino político, el de un auténtico hombre de gobierno, Jacinto Vera persuade al presidente sobre las ventajas de un arreglo y las graves consecuencias que puede acarrear seguir en esa situación. Se cierne la amenaza de que sea utilizada por los adversarios, que no quieren el buen entendimiento entre el Gobierno y la Iglesia.

Con su característica “*franqueza y sinceridad*”, don Jacinto, una vez más manifiesta lo que en realidad motiva su conducta en todo momento: “*un interés positivo por el decoro de nuestra amada religión y por la verdadera felicidad y progreso del Estado*”.

## EL DEBER DE ADVERTIR

En octubre de 1861 se desencadena el gran conflicto entre la Iglesia y el Estado, el conflicto eclesiástico, que durará hasta 1863. Este tendrá su punto más crítico en octubre de 1862, cuando el Gobierno decreta el destierro de Jacinto Vera.

El 13 de octubre de 1862, a muy pocos días de haber llegado a Buenos Aires, lugar de su exilio, escribe una carta pastoral dirigida a párrocos y fieles del Vicariato Apostólico. La difusión de la misma fue prohibida por el Gobierno, pero igualmente circularon muchas copias en Montevideo y en el interior.

En ella decía: *“No ignoráis, amados en el Señor, las vejaciones que por diferentes pretextos, que se han querido tomar sin verdadero fundamento, ha sufrido la Iglesia por varios meses en la República Oriental del Uruguay; intentando algunos desconocer y oprimir la Superioridad Eclesiástica, y la dignidad de Vicario Apostólico, que la Santa Sede se dignó conferir a Nuestra humilde persona. No pudiendo, por el deber de Nuestro cargo, transigir con lo que se exigía injustamente de Nos, hemos procurado mantenernos fieles al cumplimiento de Nuestras obligaciones, a pesar de los muchos sufrimientos y humillaciones, a que nos hemos visto expuestos durante este tiempo, y las que sería largo referir, y aún inútil, pues las más son suficiente conocidas. Por la fidelidad que debíamos a Dios, Nos vemos hoy desterrados del territorio de la República Oriental del Uruguay, y Vicariato Apostólico de Nuestro cargo, y si bien atendiendo solo a Nosotros mismos, podríamos decir con el Apóstol, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra; la solicitud con que debemos mirar la situación, en que os ponen las circunstancias, Nos obligan a sentir el más profundo dolor. Encargados*

*de vuestro Gobierno espiritual desde que fuimos por gracia de la Santa Sede, elevados a la dignidad de Vicario Apostólico de la República Oriental, desde entonces hemos considerado ser de Nuestra primera obligación el atender y conducir os por el camino de la verdad, y de la salvación. Hoy, aunque alejados del territorio, permanecemos con el mismo deber; y quedamos con la misma jurisdicción, que hemos tenido, y que la Santa Sede nos concedió a Nos, aunque tan indignos. Y debo hacer presente la doctrina católica en este punto, y que es, si bien el Poder Civil podrá tener facultad de desterrar al individuo, que ejerce la jurisdicción Eclesiástica, no por eso, tiene ningún poder sobre esa misma jurisdicción, sino que esta reside en el Vicario Apostólico confirmado por la Santa Sede, en cualquiera parte de la tierra en que se hallare, aunque sea fuera del territorio de la República, y que, sin su aprobación, no puede ningún Sacerdote ejercer acto alguno de jurisdicción, y que si hubiese algún Sacerdote, que osase ejercer algún acto, cualquiera que fuese su título y nombre, ejercería actos nulos y de ningún valor. Era de mi deber el advertiros este punto, para que pudierais libraros del error, a que os podría conducir la conducta del Pbro. D. Juan Domingo Fernández, quien, faltando gravemente a los deberes de su conciencia y cometiendo un pecado horrible ante Dios, ha osado usurpar una autoridad que no tiene, ni puede tener, y con la más horrible profanación del juramento que ha prometido. Al mismo tiempo que protestamos contra esta usurpación, os advertimos que cuantos actos ejerciere, todos serán nulos; y que, en conciencia, estáis obligados a no tener ninguna comunicación con él, pues no es sino cismático, y ha incurrido en las excomuniones, que la Iglesia fulmina contra los que tienen tal atrevimiento. Así que os avisamos que el Pbro. D. Juan Domingo Fernández no tiene ninguna especie de autoridad, ni de jurisdicción, antes quedó excomulgado, desde el momento en que prestó el juramento. Declaramos que los señores Curas continúen en el ejercicio de las facultades, que de Nos han recibido*

*o de nuestros antecesores. Mandamos que no ejecuten mandato o disposición, gracia o favor que expida el referido Pbro. D. Juan Domingo Fernández. Lo sabéis, amados Párrocos, ellas son nulas y de ningún valor. Tengo en vosotros la mayor confianza, vuestra conducta siempre ha sido ejemplar, hoy que ha llegado la tribulación, no lo dudo, seréis los fuertes de Israel, los valerosos combatientes del pueblo santo. Tenéis decididos cooperadores en cada individuo de nuestro celoso Clero. Esos dignos Sacerdotes están a vuestro lado y con vosotros. Desde el lugar de nuestro destierro, no cesaremos de vigilar por vuestras almas, y dirigiremos sin cesar nuestras humildes súplicas al Soberano Divino Pastor, para que permanezcáis fieles a vuestros deberes. Os exhortamos a conservar la mutua caridad, y la paz con todos, para que, durante el tiempo de esta tribulación, la Divina Misericordia derrame más copiosas sus gracias sobre vosotros”.*

Si bien don Jacinto recuerda las penalidades que ha tenido que enfrentar, lo fundamental es la necesidad de aclarar la situación jurídica de la Iglesia oriental, dados los graves hechos ocurridos, que han violentado su libertad. Es su deber recordar que aunque el poder civil haya desterrado a la persona “*que ejerce la jurisdicción Eclesiástica*”, no tiene por ello “*ningún poder sobre esa misma jurisdicción*”, pues “*esta reside en el Vicario Apostólico confirmado por la Santa Sede*”.

Por esto, el nombramiento de un gobernador eclesiástico por parte del Poder Ejecutivo carece de legitimidad, atenta contra los derechos de la Iglesia, y constituye una usurpación, de parte de la persona que “*faltando gravemente a los deberes de su conciencia*” aceptó este cargo.

Como el Buen Pastor, desde el destierro, vigila, cuida y advierte a su rebaño contra los peligros, y confía en sus sacerdotes, a la vez que les promete sus “*humildes súplicas al Soberano Divino Pastor*” para que se mantengan fieles a sus deberes, en paz, “*durante el tiempo de esta tribulación*”.

## GRATITUD POR LAS ATENCIONES EN EL DESTIERRO

Durante el destierro, mediante correspondencia, Jacinto mantiene el trato con sus amigos y allegados. Este es el caso, entre otros, de las comunidades de religiosas, con quienes siempre tuvo una relación cercana. La distancia no es obstáculo para continuar ejerciendo su paternidad espiritual y edificante amistad, así como seguir recibiendo diversas muestras de reconocimiento y gestos de amor.

El 23 de julio de 1863 le escribe a Catalina Podestá, madre general de las Hermanas de Caridad, Hijas de María Santísima del Huerto. En esta carta le expresa: *“Soy deudor a V.R. de dos contestaciones a dos de sus muy estimadas cartas, que he tenido el consuelo de recibir de V.R. Mi silencio lo ha causado la esperanza de mejores días, que me trajesen otra situación más favorable para poder en tal ocasión asegurarle una cooperación de mi parte hacia sus hijas que las sirviese de utilidad y apoyo en estos países que tanto precisan de corporaciones como esa a cuya cabeza se halla V.R. Pero como esos días deseados se alejan, no quiero que pase más tiempo de callar, quiero hablar aunque mis palabras no manifiesten más que el lenguaje estéril de un hombre que se halla fuera de su patria y del pastor que se encuentra apartado de su jurisdicción y de su grey. Quiero manifestarle mi gratitud por sus deferencias, por sus cartas consoladoras y por el esmerado empeño con que soy atendido en mi destierro por sus Hijas, quienes me consta tienen encarecidos encargos de V.R. sobre cuidarme en mi destierro. ¡Las pobres! si ya antes de las recomendaciones de V.R. lo hacían con grande exceso ¿quién las contendrá después de ellas? Me cuidan con indecible esmero. Creo estará V.R. no poco*



*contenta con las recomendables Hijas, que Dios ha puesto a su cuidado. Son todas edificantes y celosas cumplidoras de cuanto prescribe el instituto a que pertenecen. Los americanos nos hacen un deber en apreciarlas y hacer que su instituto se generalice como sucede de un modo maravilloso. Las jóvenes americanas cada día se aficionan más a él. Pues como V.R. sabe ya tiene un gran número de Hijas en estos países y que le son muy afectas. Dios parece bendecir con bendición especial esta obra y quiere obligar a su Vicario en la tierra a que la afiance con el sello de su aprobación. Así todos lo esperamos confiadamente. Tenga la bondad V.R. de presentar mis afectos a todas esas sus Hijas, que no tengo el gusto de conocer, y rogarles de mi parte no me olviden en sus oraciones, para que el Señor me conforte y pueda soportar con energía y valor evangélico todas las tribulaciones que le plazca enviarme. Espero también de V.R. me tendrá presente en sus preces”.*

Estas letras a la Madre Catalina muestran claramente cómo sentía Jacinto la lejanía de su gente durante el destierro, por lo que agradecía los cuidados que allí recibía de esta comunidad de religiosas. Con ellas ya tenía trato y mucho aprecio en Montevideo, lugar donde se encontraban desde 1856.

Este “hombre que se halla fuera de su patria”, el “pastor que se encuentra apartado de su jurisdicción y de su grey”, siente que dada su situación no puede hacer cuanto quisiera y, a la vez que alaba la acción benéfica de este instituto, destaca la caridad con que lo tratan. Las cartas que recibe de la superiora y las atenciones de esta comunidad de fieles religiosas son especialmente valoradas y agradecidas.

Y esto no solo es debido a un mandato de la superiora, sino que antes de ello ya se esmeraban “con grande exceso” en cuidar a don Jacinto. Lo cual muestra el cariño que este despertaba y que será testimoniado también por otros, que luego describirán lo que significó su presencia en Buenos Aires.

La gran obra de las hermanas del huerto se manifiesta en el creciente número de vocaciones con las que cuentan en los países americanos. Una verdadera *“bendición especial de Dios”* que espera pronto sea sellada con la aprobación pontificia del instituto, lo cual tardará unos años, hasta que en 1868 sea concedida por el papa Pío IX.

Se despide encomendándose a las oraciones de las religiosas, para recibir del Señor el consuelo y fortaleza necesarios para poder *“soportar con energía y valor evangélico todas las tribulaciones”* que quiera enviarle.

## EL QUE ESPERÓ EN DIOS NUNCA FUE CONFUNDIDO

A fines de 1863, no se sabe precisamente en qué fecha, el vicario apostólico, Jacinto Vera, preside la Asamblea General anual de las Conferencias Vicentinas.

Esto es ocasión para que les manifieste lo que sigue: *“Al acceder a vuestro pedido para dirigiros la palabra, empezaré por agradecer la atención, que hacéis a mi persona en la Memoria que acaba de leerse, y me habéis de permitir que os diga que tal vez no aventaje vuestra satisfacción a las consoladoras dulces mociones que, en estos momentos, ocupan mi alma producidas por la misma causa, que motiva vuestra congratulación. Ciertamente, el hallarme a la cabeza de vuestra Asamblea General del año 63, a la vez que es para mí un consuelo indecible, es también un suceso providencial. Duras pruebas y amargas tribulaciones nos tenían separados. Empero nuestro Dios que, por aquellos escondidos juicios que solamente él conoce, y cuando a él le place, hace llorar la tierra, hace también, cuando su voluntad quiere, que haya días alegres, y que la tierra, ocultando su faz de tristeza y de lágrimas, ostente la hermosa perspectiva, con que la viste el júbilo y placer del corazón. Esta es la conducta que observa Dios con su Iglesia y con el hombre que le sirve, lo aflige y lo consuela. Al verme, pues, de nuevo en medio de vosotros, os saludo y os felicito. Mi felicitación la ocasiona la constancia, que os ha conservado siempre firmes, y con la firmeza que exigen las obras de Dios. Solamente así es que las obras cristianas se afianzan y llegan al desarrollo a que son llamadas, cada una según su naturaleza. Las grandes instituciones religiosas, que hoy son los más bellos ornatos del catolicismo, aparecieron todas muy pequeñas en su origen. El*

*vasto imperio de Jesucristo, que, en el día, es tan grande como el mundo, nació humilde, como sabéis. Una constante perseverancia es condición precisa para que se radique y adquiera creces todo cuanto pertenece a nuestra religión. Estas condiciones las veo en vosotros, y por ella, os felicito; por ella vuestra obra creció y se hará cada día más extensa. No lo dudéis. Solo se necesita la perseverancia, que no decaiga la acción. Tener fe y contar con Dios. ¿Os desanima el poco aumento del personal de vuestra Sociedad? ¿Os desconuelan algunas defecciones? ¿Se agotan los recursos? Recordad y tenedlo siempre presente. Los triunfos del cielo, las conquistas para Dios, jamás fueron un resultado del mayor número, ni consecuencia de los tesoros de la tierra. No tenía multitud de socios ni gran fortuna San Vicente de Paul cuando planteó su obra. Su caridad ardiente, la compasión de su alma para con el menesteroso, su celo activo en favor de la orfandad y de la humanidad doliente, su gran confianza en Dios, fue la pingüe fortuna con que contó, para la fundación de sus obras que, en el día, son gigantescas. El que esperó en Dios, nunca fue confundido. Esta verdad la habló Dios y por su orden fue escrita y la han confirmado todos los siglos. No es un ideal. Esperadlo todo de ese Señor. Seguid con vuestra bien probada actividad y no dudéis del resultado. Vuestra Conferencia llegará a la altura, a que ha llegado en otros países, en los que también apareció muy pequeña, pero encontró corazones bien dispuestos, que supieron imitar la confianza perseverante del Santo Fundador, por eso creció y es asombroso su incremento. Nos debemos felicitar, en esta parte del mundo se hallan también corazones sensibles a la desgracia...”*

Lo interesante y lo que llama la atención de este encuentro entre don Jacinto y los miembros de las Conferencias Vicentinas, más allá de lo que allí expresa, radica fundamentalmente en la importancia que el vicario apostólico le daba al apostolado de esta asociación, así como el cariño recíproco que existe entre el pastor y sus fieles.

El contexto es sin duda de alegría por encontrarse nuevamente, luego de las “*duras pruebas y amargas tribulaciones*” a causa del destierro que los había separado físicamente. La Providencia en sus insondables designios ha querido que esto sucediera, pero ahora tienen la posibilidad de reunirse y Jacinto Vera los felicita por la constancia que los “*ha conservado siempre firmes, y con la firmeza que exigen las obras de Dios*”. La perseverancia es la que hace que crezcan estas obras; la clave consiste en “*tener fe y contar con Dios*”, porque los triunfos del cristiano no son como los del mundo.

El ejemplo de san Vicente de Paul los ilumina, por los inicios humildes de su obra, su caridad y compasión, la predilección por los sufrientes, la confianza en Dios. Esa “*fue la pingüe fortuna con que contó para la fundación*” y sin embargo los frutos hoy son inmensos. Porque “*el que esperó en Dios, nunca fue confundido*”, lo cual es una realidad comprobada, no un simple ideal. De ahí que don Jacinto impulse a los miembros de esta asociación a que continúen con su “*bien probada actividad*”, seguros del éxito, como ha sucedido siempre donde hay “*corazones sensibles a la desgracia*”.

## LA PRUDENCIA EN EL OBRAR

El 16 de marzo de 1864 Jacinto Vera escribe una carta al delegado apostólico, Mons. Marino Marini. Esta es respuesta a una anterior enviada por el delegado apostólico, quien también dirigió otra a Joaquín Requena. El motivo era la erección del Obispado de Montevideo.

Una vez superado el conflicto eclesiástico, Mons. Marini había recibido de Roma las instrucciones de retomar las tratativas ante el Gobierno para la creación de la diócesis. También a don Jacinto le había escrito el cardenal Antonelli pidiéndole que apoyara a Mons. Marini en esta iniciativa, pero Jacinto era de la idea de esperar que finalizara el Gobierno de Berro y apurar los trámites con el nuevo presidente.

El 1.º de marzo de 1864 se instaura el Gobierno Provisorio de Atanasio Aguirre. Como antes ya aludimos, este era admirador de don Jacinto, lo había apoyado y defendido siempre, especialmente en la conocida calumnia de Castro Veiga y en los vaivenes de la elección como vicario apostólico.

De todos modos, como antes vimos, la guerra civil existente y las dificultades económicas del Estado no eran alentadoras para la creación de una diócesis con su obispo, aunque sí muchos aspiraban, y así fue pedido por el presidente, a que al menos Vera fuera nombrado obispo. Esto fue lo que en definitiva sucedió, quedando el viejo proyecto de obispado para más adelante.

En este marco, en nota al delegado apostólico, el vicario apostólico, Jacinto Vera, le expresa: *“Con el aprecio que me merece cuanto proviene de V.E. he recibido su estimada del 10 del corriente. En esta nada ha ocurrido que merezca avisarlo a V.E., por esto he guardado silencio hasta ahora. A pesar de mis antiguas relaciones con el nuevo Magistrado, no he querido*

*todavía dar pasos con relación a la Iglesia, a pesar del encargo que tengo sobre esto del Señor Cardenal Antonelli, por ser tan reciente aun el tiempo de su administración; pero lo haré pronto y avisaré a V.E. lo que resulte. Antes que el Sor. Dr. Álvarez llegase a esta ya tenía practicadas mis diligencias relativas a lo que V.E. me dice respecto a las Hijas de María y mayor ha sido mi empeño con la insinuación de V.E. Creo que su recomendado irá satisfecho. Sin más por ahora, tengo la satisfacción de concluir la presente con la reiteración de mi cordialidad y respeto hacia la persona de V.E”.*

La conocida relación de don Jacinto con el presidente recién asumido motiva que el delegado apostólico requiera su ayuda, para el trámite de la erección del obispado, como también quiso interesar en ello a Joaquín Requena, dada la amistad que lo unía con Atanasio Aguirre. La presidencia interina será solo de un año, por lo cual no son posibles las demoras si se quieren resultados satisfactorios en ese tiempo.

Ahora bien, con gran delicadeza de trato, como era su costumbre, Jacinto responde con una breve carta en la que en forma concreta expone el estado de situación. En primer lugar, explica su silencio, ya que “*nada ha ocurrido*” que mereciera comunicarse, por más que en la Delegación Apostólica se esperaran noticias.

En segundo lugar, mostrando gran prudencia, manifiesta que más allá de la amistad con el presidente Aguirre y de la lógica inquietud de que el tema se encamine cuanto antes, dado que el mandato será breve, es muy “*reciente aun el tiempo de su administración*”. Es decir, a pesar de las condiciones tanto favorables como adversas de esta realidad, no es bueno precipitarse, sino que espera para actuar en el momento adecuado, aguarda el tiempo oportuno. Por otra parte, manifiesta que tiene presente el asunto por un encargo especial que le ha hecho el mismo secretario de Estado de la Santa Sede, por lo cual no es un tema susceptible de olvido.

En tercer lugar, el vicario apostólico promete encargarse pronto del asunto principal y comunicarle los resultados. Finalmente, luego de comentarle muy brevemente otro tipo de diligencias, de las que se había ocupado por encargo del delegado apostólico, se despide con su característica “*cordialidad y respeto*”.



## BUENOS DESEOS DIFÍCILES DE REALIZAR

La aspiración de la erección de la diócesis y el nombramiento de un obispo para la misma fracasó, pero se logró el nombramiento del obispo en la persona de Jacinto Vera. Como ya dijimos, el papa Pío IX con esta elección estaba aprobando la conducta que había seguido don Jacinto en los difíciles momentos de conflicto que le había tocado vivir.

Por este motivo, el 14 de mayo de 1865, luego de que el Gobierno reconociera el nombramiento, pero antes de la consagración episcopal, Jacinto Vera escribe agradecido al papa: *“Luego que recibí la Bula, por la que Vuestra Santidad ha tenido la dignación de nombrarme Obispo, aunque sin méritos míos, tuve la satisfacción de avisar a Vuestra Santidad el recibo de dicho Documento y decir las dificultades que preveía obstarían a mi consagración, emanadas de la guerra desastrosa, que entonces afligía a este pobre país. Efectivamente, esa calamitosa guerra causó un crecido número de víctimas y acabó con muchas y adelantadas fortunas, imposibilitándome a la vez, para la realización de mis deseos respecto al establecimiento de los P.P. de la Compañía de Jesús en este Vicariato de mi cargo, como hablé y pedí a Vuestra Santidad anteriormente. Las personas que me ofrecieron recursos para los gastos consiguientes, sufrieron gran quebranto en sus bienes; esto, y la perturbación inseparable de una guerra civil encarnizada, han sido un obstáculo insuperable, que ha privado a todos los buenos del consuelo a que ellos aspiran de ver establecidos en este país los P.P. de la Compañía. Por fin vino la paz, pero una paz que por desgracia no pasa de una tregua, pues estamos otra vez amenazados de nuevos desastres. La República del Paraguay, la más poderosa en hombres de armas entre todos estos Estados vecinos, ha declarado la*

*guerra al Brasil y a la República Argentina, por la cooperación de sus Gobiernos en la revolución encabezada por el General Flores contra el Gobierno anterior de este país, hoy caído. De manera que en la actualidad se hacen con apresuración grandes aprestos bélicos, en el Imperio del Brasil, la República Argentina y en este Estado Oriental de Montevideo, contra el Paraguay, cuyas fuerzas han invadido ya el territorio Argentino y amenazan el Brasileiro. ¡Sabe Dios las consecuencias de esta conflagración! Todo lo expuesto es una dificultad para el establecimiento de los P.P. de la Compañía de Jesús en Montevideo, a pesar de los buenos deseos del General Don Venancio Flores, actual Gobernador de este país, quien revocó el Decreto que prohibía la residencia de los individuos de la Compañía en esta República, pues esos buenos deseos es difícil verlos realizados por los peligros que amenazan a la nueva situación y Gobierno de dicho Sr. Flores. Luego que recibí la Bula hice la manifestación que exigen los Gobiernos de estos países, presentándola al Presidente de la República, y empezó entonces la tramitación oficial, que duró hasta el 29 de Abril en que me fue devuelta por disposición o decreto del Gobierno del Sr. General Flores. Hoy está ya allanada esta dificultad y único óbice que hasta ahora me había impedido la consagración, la que pienso tendrá lugar por todo el mes de Junio, si Dios no dispone otra cosa”.*

Una vez más agradece humildemente a Pío IX —ya lo había hecho *in extenso* en una carta de enero— la designación para la cual no reconoce méritos propios. Seguidamente, en una muy buena síntesis, plantea la difícil situación que atravesaba el país, en plena guerra civil, al momento de recibir el documento de nombramiento episcopal. Ello sin duda contribuyó a retardar la ceremonia de consagración, así como imposibilitó el establecimiento de los padres jesuitas, por los motivos que allí expresa.

Luego de esta “*guerra civil encarnizada*” llegó un muy efímero tiempo de paz, solo una “*tregua*”, ya que pronto se inició,

con la participación de Uruguay, la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay. Hecho este que, en sus aspectos geopolíticos, don Jacinto se encarga de explicar muy claramente al papa. Por ello, *“a pesar de los buenos deseos del General Don Venancio Flores”*, quien habiendo triunfado en la guerra civil se había establecido como gobernador provisorio, los pronósticos no son favorables para el país.

Tampoco hay demasiadas esperanzas para las iniciativas eclesiásticas —*“esos buenos deseos es difícil verlos realizados”*—, en referencia a la llegada de los padres de la Compañía de Jesús, a pesar de que el Gral. Flores había autorizado su regreso luego de años de ausencia en el país, después del decreto de expulsión del presidente Pereira.

Finalmente, Jacinto Vera habla del largo camino que llevó el reconocimiento efectivo de la bula de nombramiento por parte del Gobierno. La misma había llegado a Montevideo a fines de diciembre de 1864, pero la guerra civil, finalizada con la paz del 20 de febrero de 1865 cuando Flores asume el poder, entenció el trámite, que se concluyó recién a fines de abril.

Superada esa *“dificultad y único óbice”* que impedía la consagración, espera la pronta realización de la misma *“si Dios no dispone otra cosa”*.

## EL CIELO EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO

Como antes mencionamos, en el año 1867 don Jacinto es invitado, junto a todos los obispos del mundo, por el papa Pío IX a la celebración del 18.º centenario del martirio de san Pedro. Llegado a Roma para el acontecimiento, le escribe a su entrañable amigo el Dr. Joaquín Requena, relatándole sus primeras impresiones.

Debemos tener en cuenta que con el Dr. Requena los unía una amistad de años, incluso Vera lo había elegido para que fuera padrino en su ordenación episcopal. El afecto que se profesaron fue constante, lo que se pone en evidencia, entre otras, en esta carta.

En esa oportunidad, el 12 de julio, le contaba: *“Mi amigo: con un viaje feliz y buena salud, llegué a Roma el 19 de junio, víspera de Corpus, y en esta solemnidad, vi por primera vez al Santo Padre, quien celebró en ese día Misa rezada; llevó procesionalmente al Santísimo Sacramento; en seguida, en su silla gestatoria, con su rostro de Majestad, y su vista fija en el Santísimo Sacramento, era, después de Dios, el objeto de la veneración y respeto de la inmensa multitud, que cubría la extensa plaza de San Pedro. El día 29, fue para mí y todos lo que asistimos a esa gran fiesta, un día verdaderamente memorable. Es preciso hacerse cargo del majestuoso acto, que allí se realizó. Yo le digo mi persuasión y es que el cielo estaba en ese día en la Basílica de San Pedro. Nada más puedo decirle. La presencia de 500 Obispos no dejaba de llamar la atención y realzar la solemnidad. A esto agregue más de doce mil Sacerdotes extranjeros, estos con las numerosas corporaciones religiosas, el majestuoso Sacro Colegio de los Cardenales y el inmenso pueblo y reflexione sobre el esplendor en el 18.º*

*centenario de San Pedro. Estaba indudablemente reservado este día para que él ofreciese a todo el mundo un nuevo argumento de la divinidad de nuestra Religión. Que una sola insinuación de Pío IX, transmitida por un Cardenal haya reunido en Roma a los Prelados de casi todas las naciones del mundo, de las tierras más lejanas, a todos los Patriarcas Orientales y de todos los ritos, esto no hace el hombre; Dios solamente. Tenga a bien saludar de mi parte a su Señora esposa, mi buena madrina, su hijo y familia, al Dr. Narvajás, a don Antonio Costa, y cuando escriba a la Concordia, no olvide mis recuerdos a su señora Madre y toda aquella familia”.*

Una vez que comunica al amigo cómo fue el viaje y el estado de su salud, don Jacinto comienza a describirle el tenor de las celebraciones en Roma, que sin duda le impresionaron fuertemente.

No bien inicia el relato da cuenta de la solemne misa papal el día de *Corpus Christi* y la procesión con el Santísimo Sacramento por la plaza de San Pedro, reparando en la figura de Pío IX. Era la primera vez que veía al papa y a la vez que admira la compostura —“*con su rostro de Majestad y su vista fija en el Santísimo Sacramento*”—, muestra su devoción al sumo pontífice, manifestando que “*era, después de Dios, el objeto de la veneración y respeto de la inmensa multitud*”.

No debemos olvidar el amor a la Iglesia, la obediencia al papa y la defensa de la Santa Sede, características que siempre distinguieron a Jacinto Vera en todos los momentos de su vida.

Pero el momento central fue el día 29, “*día verdaderamente memorable*”, solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en el 18.º centenario de la muerte de Pedro, para lo cual habían acudido a Roma. La imagen de eclesialidad universal que Jacinto describe caló profundo en su alma, a tal punto que utiliza una expresión sumamente gráfica: “*el cielo estaba en ese día en la Basílica de San Pedro*”.

“*Que una sola insinuación de Pío IX*” haya logrado reunir esa multitud, con gentes venidas de todas partes del mundo, y el esplendor de esa fiesta, es otro de los motivos de admiración hacia el papa. Pero en el fondo lo que se pone de manifiesto es la grandeza de la religión católica y la acción de Dios.

Don Jacinto finaliza la nota al amigo enviando saludos a los conocidos, especialmente a la esposa del Dr. Requena —la madrina de ordenación episcopal— y a su madre, a la que tiempo atrás —estando de misión en Salto— había ido a saludar personalmente a Concordia. Todo lo cual demuestra el grado de cercanía de estos dos auténticos cristianos.

## EL CUIDADO DEL CULTO

Un modo diferente de conocer el parecer y proceder de Jacinto Vera en el tiempo que le cupo ser vicario apostólico, además de sus cartas, sermones, alocuciones, etc., son los testimonios de las visitas pastorales y misiones que realiza en todo el territorio de la República.

Don Jacinto en sus primeros años al frente del Vicariato Apostólico, concretamente hasta 1861, no dejó actas de sus visitas. Posteriormente, debido al conflicto eclesiástico y, luego, a la guerra civil, no realizó salidas misionales al interior del país. Cuando retomó las visitas pastorales y misiones, en 1865, comenzó a dejar por escrito las actas en las que se refería especialmente al estado de los libros parroquiales.

Más adelante comienza a reparar en otros aspectos. Un ejemplo de ello es el acta de la visita pastoral a la Vice Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en Nueva Palmira, de 3 de febrero de 1869.

En la misma, en la que figura Estevan A. de León como secretario de la visita, por mandato del vicario apostólico, Jacinto Vera, obispo de Megara, se relata lo que sigue: *“En la Iglesia Vice Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en la Nueva Palmira, a los tres días del mes de febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Vera, Obispo de Megara, Prelado Doméstico de Su Santidad, Vicario Apostólico y Gobernador Eclesiástico de esta República, en su Santa y General Visita, la hizo con especialidad de los Ornamentos y Vasos Sagrados, y encontró tres casullas blancas, una blanca y colorada, una morada, todas de seda, tres capas pluviales, blanca, negra y morada, más una casulla negra de panilla fina, un frontal blanco de raso de seda, par de vinagreras de plata, dos*

*Misales Romanos, una ara y tres juegos de Sacras, examinados dichos objetos, se notó que estaban en regular estado. Debiendo erigirse en Pila Bautismal la que actualmente sirve de agua lustral, ordenó S. S. Ilma., que el Sr. Pbro. D. Domingo Bertolotti, encargado de la administración de esta Parroquia, procure en lo sucesivo reservar en dicha Pila (que deberá permanecer en el mismo lugar que está), el agua consagrada para la administración del Bautismo. Item así mismo dispuso, que así este como los Santos Oleos, se conserven cerrados bajo llave. Así lo proveyó, mandó y firmó S. S. Ilma. por ante mí su Secretario de Visita, de que certifico”.*

Sabida es la preocupación de Jacinto por el esplendor del culto y el decoro de los templos. Ello lo manifiesta claramente en su vida de piedad y acciones litúrgicas. Su oración fervorosa, su amor a la Eucaristía y la devoción con que celebraba los sacramentos, se traduce en el cuidado material de todo objeto de culto a Dios.

De hecho, siendo párroco, en plena Guerra Grande terminó la bóveda de la Iglesia parroquial de Canelones, la que luego agrandó y le agregó capillas. Pero su preocupación por el brillo del culto no le quitó energías ni recursos para la atención caritativa a los pobres y necesitados. Piedad y apostolado van de la mano en una admirable unidad.

Este mismo celo y cuidado por las cosas de Dios, de las que da sobrado testimonio, se lo inculca y exige a sus sacerdotes, especialmente a los párrocos. Por eso, alaba a aquellos que se distinguen por el cuidado de la casa de Dios y así lo deja consignado en sus visitas, además de asegurarle el premio eterno con que Dios recompensa a los que así actúan.

Estas actas, por tanto, que don Jacinto firma luego de cada visita pastoral a las diferentes parroquias de su vasta jurisdicción, son la prueba de esta sentida preocupación mediante la cual, a la vez que corrige errores, advierte carencias y da órdenes, también forma a sus párrocos.



Concretamente, en esta acta que transcribimos, advertimos, a través de un estilo muy sobrio y un lenguaje directo, lo detallado de la misma. A los libros parroquiales se le ha agregado un detenido y bastante pormenorizado informe sobre el templo y sus objetos, los vasos sagrados y los ornamentos litúrgicos. En el futuro estas actas serán aún bastante más extensas y expresivas.

La tarea de estructurar y dar forma a la Iglesia oriental realizada por Jacinto Vera, no consiste solamente en crear las estructuras, como es el caso de la erección de parroquias, sino que estas funcionen como corresponde para la mayor gloria de Dios y el bien de los fieles.

## AGRADECIMIENTO POR UN HONROSO ENCARGO

Como sabemos, Jacinto Vera viajó nuevamente a Europa en 1870 con motivo de la celebración del Concilio Vaticano I. Suspendidos los trabajos conciliares por la entrada de las tropas italianas a Roma, aprovechó a viajar a Palestina para visitar los Santos Lugares. Permaneció allí casi dos meses, ya que partió los primeros días de octubre y regresó a Roma a comienzos de diciembre de 1870.

Había fallecido en Roma —participando del Concilio— Mons. Mariano José de Escalada, arzobispo de Buenos Aires. Ante ese hecho, el Cabildo Eclesiástico de esta ciudad escribe a don Jacinto para que lo represente ante los obispos que asistieran al entierro del difunto prelado porteño. A su regreso a Montevideo, Mons. Vera dio cuenta de la realización de la misión que se le había encomendado.

A tales efectos, el 31 de enero de 1871, Jacinto escribe al Cabildo de la Arquidiócesis de Buenos Aires en estos términos: *“El día 4 de diciembre ppdo. regresé de Jerusalén a Roma y me fue entregada una nota de ese venerable Cabildo, en la que se me distinguía con el honroso cometido de representarlo ante los Prelados que asistieron al entierro del respetable finado Arzobispo Señor Escalada. Sentí no hallarme en Roma cuando la expresada nota fue recibida allí: hubieran entonces quedado mejor satisfechos los deseos de ese Venerable Cabildo. Sin embargo, aunque tarde tuve la fortuna de desempeñar personalmente mi encargo cerca de dos de las principales personas de que se hacía especial mención, los Señores Arzobispos Marino y Arzobispo de Méjico, habiéndolo hecho por escrito respecto al Emmo. Señor Cardenal Moreno por hallarse ya en España. No terminaré la presente comunicación sin manifestar*

*a ese Venerable Cabildo mi profunda gratitud por la honrosa comisión con que me ha favorecido, y pedirle a la vez acepte las expresiones de mi especial consideración. Dios guarde al Venerable Cabildo ms. as.”.*

El luctuoso suceso tiene que ver con una destacada personalidad de la Iglesia del Río de la Plata. Conocemos la relación que unió a don Jacinto y a Mons. Escalada, dado que este fue quien lo ordenó obispo, y al año siguiente el prelado uruguayo fue el encargado de imponerle el palio al elegido arzobispo de Buenos Aires, quien expresamente se lo había solicitado.

Pero más allá de ello, creemos que hay una relación que trasciende estos hechos; sin temor a equivocarnos podemos decir que el obispo Escalada es un modelo para Jacinto. Profundizando en la vida de ambos se pueden observar las semejanzas en el modo de ser, la forma de actuar y las virtudes que definen la personalidad de estos hombres de Dios.

Los dos tienen que actuar al frente de sus respectivas iglesias a ambas márgenes del Plata, en una misma época, con realidades muy semejantes en lo que se refiere al enfrentamiento con las nuevas ideas de la ilustración y la masonería, así como la injerencia de los gobiernos en los asuntos eclesiásticos. Frente a ello ambos fueron firmes defensores de los derechos de la Iglesia.

Mons. Mariano José de Escalada, nacido en 1799, fue nombrado obispo auxiliar de Buenos Aires (titular de Aulón) el 21 de junio de 1835, pero vivió muchos años casi incomunicado y privado del ejercicio de su ministerio públicamente, por ser considerado opositor al Gobierno de Rosas. En 1854, luego de la muerte de Mons. Medrano, el papa Pío IX lo designa obispo de Buenos Aires, al año siguiente se hace cargo de la sede y en 1866 será el primer arzobispo de esa ciudad.

Muere en Roma el 28 de julio de 1870 y a pesar del atraso con que Jacinto Vera, por encontrarse en Tierra Santa, recibió

la carta del Cabildo porteño, lo cual lamenta, se alegra porque como dice: *“aunque tarde tuve la fortuna de desempeñar personalmente mi encargo”*. Lo hace personalmente con dos arzobispos —uno de ellos Mons. Marini, el ex delegado apostólico— y con otro por carta. Se ocupó, además de cumplir con el pedido del Cabildo, de la correspondencia del desaparecido arzobispo, lo cual le fue agradecido por carta, en el mes de febrero, por el obispo auxiliar, Mons. Federico Aneiros, siguiente arzobispo de Buenos Aires.

Finaliza, reiterando lo mismo que expresaba al inicio de la misiva, agradeciendo vivamente al Cabildo *“por la honrosa comisión con que me ha favorecido”*. No hay duda que fue así, teniendo presente el afecto y admiración que mutuamente se profesaban Mons. Vera y Mons. Escalada.

## LOS BUENOS OFICIOS PARA LOGRAR LA PAZ

El 10 de julio de 1871 don Jacinto Vera le escribía al presidente de la República, Lorenzo Batlle, en los siguientes términos: *“Varios amigos sinceros de la paz me han manifestado el deseo de que interponga mis buenos oficios a fin de acercar a nuestros compatriotas, hoy divididos por la guerra civil, a un arreglo pacífico. Animado de estos mismos sentimientos, no he trepidado en aceptar tan noble misión, disponiéndome a emprender mi viaje a fin de ponerme en contacto con los jefes de la revolución y propender a que por medio de comisiones pacificadoras se arribe a un arreglo que haga cesar la guerra civil y una la familia Oriental. Creo que V.E. no tomará a mal mi determinación, animado como lo considero, del mismo deseo que a mí me induce a dar este paso. Con tal motivo tengo el honor de ofrecer a V.E. los sentimientos de mi especial consideración”*.

Estamos en plena Revolución de las Lanzas, la guerra civil entre blancos y colorados más prolongada y sangrienta del siglo XIX; conflicto desarrollado entre 1870 y 1872, hasta que el pacto llamado Paz de Abril pone fin al enfrentamiento armado. Después de obrar como intermediario en algunos intentos anteriores, ahora Jacinto se ofrece personalmente para buscar conciliar las partes, luego de que así se lo pidieran *“varios amigos sinceros de la paz”*. El presidente Lorenzo Batlle aceptó el ofrecimiento de mediación de Mons. Vera dándole su apoyo oficial, compartiendo los mismos deseos y augurándole un total éxito en la misión pacificadora. Se pone a disposición para colaborar con el obispo en la consecución de dicho fin, con lo cual secunda *“los buenos oficios a fin de acercar a nuestros compatriotas, hoy divididos por la guerra civil, a un arreglo pacífico”*.

Jacinto Vera se dirige al lugar donde se encontraban ambos ejércitos —cerca de Manantiales—, en el que debe realizar “*tan noble misión*” de mediación, la que había sido aceptada por el general revolucionario del Partido Blanco Timoteo Aparicio y por el Presidente Lorenzo Batlle. Sin embargo, los oficiales del Gobierno dieron largas al asunto, sin acatar la orden presidencial que les ordenaba una suspensión de las hostilidades, lo que impidió que la mediación de don Jacinto llegara hasta el final.

En este contexto de profuso intercambio epistolar, el 17 de julio Vera le dirige una carta a Timoteo Aparicio para que obrara libremente. Luego de ofrecerle una síntesis de la situación y el modo poco favorable como se habían desarrollado los hechos, le expresaba: “... *para que Vd. se imponga de que por el momento resultan inútiles los esfuerzos en que tanto me he empeñado para evitar efusión de sangre tanto más lamentable en estos momentos en que se trata de llegar a un avenimiento pacífico. Pongo todo eso en conocimiento de Vd. para que le sirva de gobierno, y a la vez me permito rogarle tome las medidas conducentes a fin de que se me incorporen los señores comisionados que deben acompañarme al pueblo de las Piedras a los objetos que han motivado la misión de que con tanta satisfacción me he encargado, a cuyo fin se servirá Vd. indicarme el paraje en que deba esperarlos*”.

El mismo día 17, aprovechando los colorados estas tratativas, y la calma de los revolucionarios, los atacan, librándose la sangrienta batalla de Manantiales. A pesar de los evidentes esfuerzos de don Jacinto por lograr la suspensión del conflicto, las negociaciones fracasaron.

La preocupación por la paz no fue un hecho aislado, sino una constante en la vida de Jacinto. En todo momento fue artífice de pacificación y nunca tuvo una actitud o sentimiento que pudiera llevar al enfrentamiento o al conflicto. Fue un hombre de paz porque supo perdonar, olvidar las ofensas, no

reparar en las graves infamias de que fue objeto, en definitiva, porque siempre lo guio su amor a Dios y al prójimo.

Tampoco fue esta la única vez que se esforzó por llegar “a un arreglo que haga cesar la guerra civil y una la familia Oriental”, envuelta, como sabemos, en constantes guerras civiles durante el siglo XIX. Siempre se preocupó por la situación que se vivía, principalmente en la campaña, con divisiones, sangre derramada y lágrimas, por los enfrentamientos entre hermanos. De ahí que se refiera a su mediación como “*la misión de que con tanta satisfacción me he encargado*”. Años más tarde, en 1875, en medio de una situación similar de guerra civil, hizo oír su voz por la paz y ordenó, a través de una circular, orar por ella.

Fue un constructor de la paz en medio de su pueblo y cuando con su acción no pudo frenar el mal no quedó inactivo, ya que su confianza en Dios lo llevó a orar y recordar este deber cristiano a sus hermanos. La misma actitud tuvo en las epidemias. Como hombre de fe esperaba lograr de la Divina Providencia, en cuya mano está el remedio de todas las calamidades, la necesaria paz y el bienestar para la República.

## EL PADRE Y PROTECTOR

Mariano Soler, una vez ordenado sacerdote en Roma el 21 de diciembre de 1872, le escribe a quien llama *“padre y protector mío”*, el día 27, para participarlo de esta gran noticia. Cree que colmará de gozo el corazón de don Jacinto *“el ver realizados en nosotros los sacrificios, que, con tanta constancia, y tan liberal y bondadosamente nos prodigó”*. Con ese mismo espíritu agradecido se pregunta: *“¿Hubiera acaso llegado yo a ser Ministro del Señor, si la paternal liberalidad de VSI no me hubiera protegido tan decididamente y sacándome de ese foco de corrupción de la Universidad?”*. A la vez que expresa a Jacinto Vera que hubiese deseado que fuese él quien lo consagrara, le cuenta que la tercera misa la celebró *“sobre el sepulcro del Apóstol de las Gentes, para que haga a VS. Apóstol de Montevideo”*.

A este sacerdote recién ordenado, que desea volver a Montevideo para ponerse a disposición de don Jacinto, y que gracias a su inteligencia y virtudes será el tercer obispo y primer arzobispo de Montevideo, le responde Mons. Vera, mediante carta de 21 de abril de 1873: *“Amigo Soler: No puedes dudar del buen rato, que me ocasionó tu carta, en la que me diste la noticia de que eras ya Sacerdote. Te doy las gracias por tu recuerdo de mi persona en el Santo Sacrificio de la Misa. No tengo poca necesidad. Los pobres Obispos, ahora, como en todos los tiempos, tienen un gran caudal de tribulaciones. Los de la actualidad gozamos de una ventaja, de que han carecido muchos de los siglos pasados; y el ejemplo que nos habla a todos en la persona de Pío Nono. Una sola mirada hacia Roma, basta para callar y resignarnos. Vosotros que veis más cerca esta lección, que nos da a todos el gran*



*Sacerdote, debéis aprovecharos con mejor resultado de ella, que los que la ven a la distancia. Ahí está el modelo de lo que debe ser un Ministro del Señor. ¡Quiera Dios conservar tu salud! ¡Aumentar tus conocimientos y virtudes! Estos son los votos de tu amigo y Capellán”.*

Advertimos la sencillez del obispo en la respuesta a su protegido recién ordenado sacerdote, expresándole la alegría por el “*buen rato*” que le proporcionó su carta. A su vez, humildemente le agradece el recuerdo en la misa, que tanto necesita debido al “*gran caudal de tribulaciones*”. Le recomienda inspirarse en el ejemplo del papa Pío IX, “*modelo de lo que debe ser un Ministro del Señor*”, y le desea incremento en “*conocimientos y virtudes*”.

Continúa el intercambio epistolar entre el noble sacerdote y don Jacinto, pues escribe nuevamente el Pbro. Soler agradeciendo la carta anterior. A su vez, muestra el aprecio que tiene por cuanto viniera de Vera, especialmente los consejos, así como le informa sobre lo que sucede en Roma. Por otra parte, le da las gracias por haberle permitido permanecer allí un año más para estudiar Derecho canónico.

Otra vez le escribe don Jacinto, el 24 de agosto: “*Amigo Dr. Mariano Soler: Recibí tu carta del 8 de julio con el despacho que te entregó Mons. Marini, y demás adjuntos. El Triduo llegó oportunamente. Se tuvo con numerosa concurrencia y se predicó en casi todas las Iglesias. Los predicadores de la Matriz fueron Jesuitas. Te recomiendo la entrega de las adjuntas, y que veas si han sido despachadas o no, las siguientes facultades, que han sido pedidas por conducto de Mons. Sanguineti, pero este dice siempre en sus cartas que hace tiempo que no recibe carta mía. Las facultades pedidas son: las dos de la bendición papal dos veces al año. De erigir Congregaciones, para dispensar en matrimonios mixtos. Temo, como decía, que las cartas escritas al Sr. Sanguineti no hayan llegado a su poder, en las que iban los pedidos, a los que me refiero. Por esto te encargo hagas*

*diligencias para saber, si han sido pedidas o no esas facultades, y en caso negativo, pídelas. El modo de pedir las, o forma y secretaría a que debes ocurrir, puedes preguntárselo a Monseñor Marini. Se mandarán recursos. También se mandarán las pensiones para el año 74 y algún dinero que debe entregarse al Rector de dicho Colegio, por dispensas, según está ordenado. Saluda a Isasa y Betancur, y ordena a tu amigo”.*

Junto a la sencillez de trato y el cariño que le profesa a quien considera “amigo”, se nota cómo don Jacinto llevaba personalmente gran parte de las ocupaciones administrativas y económicas, integrando a Soler en este servicio, que como se aprecia tiene sus dificultades. Seguirá la correspondencia entre ambos, donde el sacerdote desde Roma da cuenta de su colaboración en los trámites que le encarga el obispo y este se los agradece.

Este intercambio no hace más que poner en evidencia las virtudes humanas y cristianas que distinguieron a estos dos grandes apóstoles de nuestra Iglesia uruguaya.

## AVIVAR EL ESPÍRITU RELIGIOSO DEL PUEBLO

El celo pastoral de Jacinto hacía que estuviera pendiente de todo lo que sucedía en la Iglesia bajo su jurisdicción y siempre dispuesto a explicar su proceder en caso que no fuera suficientemente comprendido. Esto es lo que manifiesta la carta que el 20 de junio de 1874 le escribe a una comisión de vecinos de San José, quienes le habían manifestado su desacuerdo ante el cambio de un sacerdote.

Don Jacinto les responde: *“He recibido la nota que con fecha 11 del corriente se sirvieron Uds. dirigirme. Los honrosos conceptos que hacia mi persona expresan Uds. en nombre del pueblo de S. José, son una nueva prueba que debe agregarse a las muchas que me han dado de su sincero aprecio, los habitantes de ese Departamento. Persuadido de la sinceridad de esos sentimientos y conociendo la sensatez de los habitantes de S. José, no dudé ni por un momento, que mi Palabra de Prelado sería oída con aprecio y que calmaría los ánimos de las personas bien intencionadas que pudieran haber sido sorprendidas con imaginarias ofensas inferidas a ese pueblo que aprecio, en el desagradable asunto del Sr. Zabala; ofensa que ha estado siempre muy lejos de mí el pretender inferirle. Veo que no han sido defraudadas mis esperanzas, pues la calma ha vuelto a los ánimos, y no se han realizado los desagradables sucesos que por un momento pudieron temerse, ocasionados por falsas interpretaciones explotadas por los mal intencionados. Digo falsas interpretaciones, porque no ha faltado quien haya querido interpretar mi negativa a la reposición del Sr. Zabala como un desconocimiento al derecho justo de petición del pueblo de S. José. He reconocido y reconozco ese legítimo derecho; pero ante una petición, que con actos públicos y privados quiso por*

*algunos revestirse de un carácter de imposición, y el deber de mi conciencia como Prelado que me imponía y me impone sostener mi primera determinación, no podría ser dudosa mi actitud. Ahora que la excitación del momento ha desaparecido reemplazada por la reflexión y la calma, estoy persuadido que en el pueblo sensato de S. José se habrá arraigado más la persuasión de que todo mi anhelo es el mejoramiento moral y religioso de los pueblos encomendados a mi solicitud pastoral; y que así como ese fue mi pensamiento al disponer el cambio en el personal de esa parroquia, ese será también mi constante empeño en todas las resoluciones que tome tendientes a avivar el espíritu religioso de los pueblos de este Vicariato. Y como dije en mi telegrama del 6 del corriente: 'Los católicos vecinos de S. José no ocuparán nunca la menor parte de mis afanes en las medidas ulteriores que tome para ese mejoramiento moral y religioso'. Aprovecho esta ocasión para ofrecer a Uds. las expresiones de mi especial consideración. Dios guarde a Uds. ms. as."*

Como vemos, la remoción del Pbro. Jerónimo Zabala provocó la reacción del pueblo, que pide al vicario apostólico la revisión de su decisión; pero el rechazo de este ocasiona gran conmoción, por lo que don Jacinto envía un telegrama para apaciguar los ánimos. Reconociendo en justicia que los vecinos de San José habían realizado su petición con "*legítimo derecho*", les escribe esta carta en la que a la vez que contempla la posición de los fieles, explica y reafirma su postura.

Su forma cercana, su lenguaje afectuoso con los pobladores de esa ciudad, no disfraza la firmeza de sus convicciones; el respeto y valoración de los demás no se contraponen a las obligaciones propias de su oficio. De esta forma, el manifestar satisfacción y escuchar a su pueblo no le impide ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes y compromisos de pastor.

No duda en ningún momento de la sinceridad que mueve al pueblo a reclamar por su sacerdote, por ello, estando "*persuadido de la sinceridad de esos sentimientos*", aprueba su

reclamo y confía en que su palabra “*sería oída con aprecio y que calmaría los ánimos de las personas bien intencionadas*”. Pero también es consciente de las “*falsas interpretaciones explotadas por los mal intencionados*”, es decir, aquellos que interpretan como imposición y atropello a los derechos de los fieles lo que es deber de conciencia de la autoridad.

Por otra parte, está seguro que la misma sensatez de los feligreses los llevará a comprender la determinación en la decisión tomada, la que no tiene otro fin que el “*mejoramiento moral y religioso del pueblo*”. En función de ello, se dispone “*el cambio en el personal de esa parroquia*”. Ese será el “*constante empeño*” de Jacinto Vera para “*avivar el espíritu religioso*” en el Vicariato Apostólico.

## UN AMARGO PESAR

Ante el proyecto de decreto-ley de Educación Común, presentado por José Pedro Varela —director de Instrucción Pública—, don Jacinto le escribe con indudable preocupación al gobernador Cnel. Lorenzo Latorre. Son dos cartas, ambas con fecha 22 de julio de 1876, una personal y otra oficial, y si bien la segunda se atiene más a algunas consideraciones de tipo jurídico, el contenido de ambas es el mismo. Frente a la nueva ley, que pretende como uno de sus principios fundamentales limitar en forma muy abusiva la religión en la escuela, el vicario apostólico se dirige al gobernador para tratar de evitar que se consagre tal norma.

En la nota personal, el pastor se dirige al fiel, que en este caso es el gobernante, para decirle: *“Por la prensa periódica ha llegado a mí noticia del proyecto de Ley de Educación, presentado por el Sr. Director de la Instrucción Pública a la aprobación del Gobierno. He leído, Excmo. Sr., con amargo pesar el artículo que en ese proyecto se refiere a la enseñanza religiosa en las escuelas. Digo con amargo pesar, porque veo en ese artículo conculcado uno de los más sagrados derechos del pueblo católico. La lectura del artículo 59 hace comprender a primera vista que, de acuerdo con lo que preceptúa nuestro Código fundamental y de conformidad con los derechos legítimos de la mayoría de los habitantes de la República, que son los católicos, se conserva en las Escuelas del Estado la enseñanza religiosa. No es así, sin embargo. Ese artículo no incluye, como debiera, en el programa general de educación la enseñanza religiosa, y solo se limita a una mera tolerancia pero con tales restricciones y trabas que la anulan completamente. Por un parte en el art. 59 se hace solamente facultativo de las Comisiones de Distrito lo que debiera*

*ser preceptivo, y por otra en los incisos 1.º y 2.º de ese mismo artículo se anula o desvirtúa completamente esa misma concesión negando a la enseñanza religiosa el tiempo necesario y que de justicia debe dársele. No creo, Exmo. Señor, deber entrar hoy en las consideraciones que forzosamente se desprenden de la simple lectura del artículo mencionado. Toca al Gobierno de V.E. antes de dar su aprobación a la ley de Educación, que ha sido sometida a su estudio, el pesar debidamente la gravísima responsabilidad que asumiría si prestase su sanción al artículo 59 en la forma en que está concebido. V.E. no puede menos de estar persuadido del derecho legítimo con que los católicos exigimos que en las Escuelas del Estado se enseñe la Religión Católica, derecho confesado aun por los más acérrimos partidarios de la exclusión de esa enseñanza. Es, pues, en salvaguardia de esos derechos, y en cumplimiento de mi deber de Prelado que llamo hoy la atención del Gobierno de V.E. sobre un asunto de la mayor importancia y de inmensa trascendencia para el bienestar y porvenir de la familia oriental. Aprovecho esta ocasión para reiterar a V.E. las expresiones de mi especial consideración”.*

Sin duda, el proyecto de reforma de Varela, dentro de muchas cosas favorables presentaba otra que causaba contrariedad, un “*amargo pesar*”, pues pretendía limitar exageradamente la enseñanza religiosa en la escuela. Es una medida que no hace justicia a la realidad, no solo porque “*de acuerdo a lo que preceptúa nuestro Código fundamental*” la católica es la religión del Estado, sino por “*la mayoría de los habitantes de la República, que son los católicos*”. De ahí lo injusto de este artículo que ataca la Constitución y los legítimos derechos de los ciudadanos. La simple lectura del artículo 59 —sin necesidad de un análisis pormenorizado— muestra que la enseñanza de la religión en la escuela, que por lo antes expresado debería ser preceptiva, se vuelve facultativa, apenas tolerada, “*pero con tales restricciones y trabas que la anulan completamente*”.

En concreto, se deja librado a una comisión vecinal el decidir si permite o no la enseñanza religiosa y en caso de permitirla queda en claro que no puede menguar el tiempo de otras materias. Más aún, la religión puede ser expulsada del horario de clase, bastando que un solo padre así lo pida. Este despropósito, tal como lo expresa Jacinto Vera en la carta oficial a Latorre, *“a la vista del menos experto, resalta el grosero insulto que en ese artículo se hace al buen sentido; y puesto que, por una parte, se declara permitida la enseñanza religiosa en las Escuelas; por otra se la excluye absolutamente de las mismas”*.

Esto no podía ser refrendado con la autoridad del gobernador, sin herir gravemente la misma religión oficial del Estado. Por ello, don Jacinto pone en la conciencia del gobernante el deber de *“pesar debidamente la gravísima responsabilidad que asumiría si prestase su sanción al artículo 59 en la forma en que está concebido”*. Por su parte, el vicario apostólico, a conciencia, considera su deber llamar *“la atención del Gobierno de V.E. sobre un asunto de la mayor importancia y de inmensa trascendencia para el bienestar y porvenir de la familia oriental”*.



## LA AMISTAD DE DOS SANTOS

A fines de 1876, ante la llegada de los primeros religiosos salesianos al Uruguay, comenzó una relación sumamente amistosa entre Jacinto Vera y Don Bosco. Esta comunidad trae una carta del santo fundador dirigida a don Jacinto, fechada el 17 de noviembre de 1876, en la que le encarga el cuidado de sus hijos. Al poco tiempo, el 13 de enero de 1877, Mons. Vera le responde.

En ella expresa: *“Al arribo de los PP. Salesianos a esta capital de Montevideo, me han entregado la carta de V.R. de que fueran portadores. Doy a V.R. las más expresivas gracias por los conceptos que tiene esa carta, y tenga la seguridad de haber prestado un servicio importante a este país ordenando la partida de dichos religiosos, hijos de V.R., para que se establezcan en él. La casa que poseen es de un porvenir consolador; será un germen de preciosos frutos, máxime estando distinguida y en gran manera honrada con el nombre de Ntro. Smo. Padre Pío Nono. Este nombre, que lleva anexas las bendiciones del Cielo, hará más seguros los ventajosos resultados para la religión y la sociedad que todos esperamos de esta naciente obra. Ruego a V.R. me tenga presente ante Dios”*.

A la vez que agradece la llegada e informa sobre la situación de los religiosos, dando tranquilidad al fundador, manifiesta la esperanza en la obra, por llevar *“el nombre de Ntro. Smo. Padre Pío Nono”* —Colegio Pío—, quien tenía gran aprecio por ambos —Jacinto Vera y Juan Bosco—.

Este será el inicio de una amistad que fue solo epistolar, dado que don Jacinto no volvió a viajar a Europa, por lo cual el santo fundador y el Santo Obispo no llegaron a conocerse personalmente. Esto no fue obstáculo para una relación de

gran profundidad. Así, el 5 de agosto de 1877 le escribe a Juan Bosco, a quien llama “*mi padre Superior*”, aprovechando el regreso a Italia del P. Cagliero (Callero) —quien residía en Buenos Aires—, solicitándole la permanencia de este en el Río de la Plata. Una vez más le agradece el envío de los primeros religiosos.

De esta forma, manifiesta: “*Mi padre Superior habrá recibido mi carta contestación a la que V.R. tuvo la bondad de escribirme con los óptimos pp. que llegaron aquí destinados a Montevideo. En esta, que entregará el Rdo. P. Callero, reitero mis agradecimientos a V. R. por habernos hecho el importantísimo regalo a todos los que pertenecemos a esta República del Uruguay. Ya tenemos alguna queja por el rumor que por aquí corre de que nos quita al P. Callero quien ha sabido conquistar las voluntades de los americanos. Nos consolamos sin embargo persuadidos que un buen padre tiene que oír a sus hijos y complacerlos, máxime cuando sus hijos son todavía tiernos. Esta reflexión nos detiene y esperamos que no será prestada, sino donada perpetuamente la joya a que me refiero, de mi padre superior ex corde*”.

Más adelante, en otra, con fecha 5 de marzo de 1879, Mons. Vera mostrando gran confianza y familiaridad, con cierta jovialidad se disculpa ante Don Bosco por haberse demorado en la respuesta y le propone un pacto de recuerdo mutuo cada vez que celebren la misa. Vuelve a ensalzar las virtudes y el aprecio logrado por los religiosos en estas tierras. Finalizando la misiva, como era costumbre de Jacinto utilizar con sus allegados expresiones que denotan gran cariño, lo llama “*mi viejo amigo*”.

Así se expresaba: “*Tengo en mi poder algunas cartas del buen y atento amigo el P. Superior de los Salesianos hasta ahora sin contestación fundado en la bondad de mi amigo, quien como anciano sabe muy bien las condiciones de la edad avanzada. Sabe que el ejercicio de la pluma es resentido por*

*los que vivimos mucho. El cansancio de los años produce este inconveniente. Empero los viejos conocedores de estas flaquezas debemos disimularnos recíprocamente. Sus hijos los que residen en este nuevo mundo se hacen cada día más apreciables. Su disciplina, sus virtudes y su contracción en la educación de la juventud les atraen la estimación de los americanos [...] Le propongo un compromiso: de que ambos nos acordemos uno de otro en el Santo Sacrificio de la misa. Creo que esto interesa a los dos, porque los dos estamos vecinos a la última jornada. Yo, suponiendo y contando con la aceptación de parte de mi viejo amigo, empezaré a cumplir desde mañana 6 de Marzo, si Dios me permite mañana la celebración”.*

## LIBRES SIN LICENCIA Y SÚBDITOS SIN SERVIDUMBRE

El 25 de enero de 1880 Jacinto Vera escribe una carta pastoral para aclarar e instruir al pueblo acerca de una nueva realidad, que era la reciente creación del Registro de Estado Civil. Este, establecido el 11 de febrero de 1879 por decreto-ley del Gobierno del Cnel. Lorenzo Latorre, determinaba que a partir de ese momento sería el Estado el responsable de los registros (v. gr. nacimientos, matrimonios). No obstante, la Iglesia continuaba con sus registros, como lo hacía desde siglos. Pero estos ya no cumplirán el servicio que habían realizado durante todo el tiempo en que el Estado no había asumido esta tarea y, por tanto, los registros canónicos tenían efectos civiles.

Por otra parte, dicho decreto-ley prescribía para los católicos el matrimonio de acuerdo a las normas canónicas y la posterior inscripción, en el plazo de tres días, ante el juez de Paz. En tanto, para los no católicos se admitía el solo matrimonio civil ante el juez de Paz.

La tarea de guiar las conciencias de los fieles motivó a don Jacinto a exponer las ideas que contiene esta carta pastoral. Al no poder reproducir la misma en su integridad, dada su extensión, nos contentamos con presentar algunos de sus principios fundamentales, de indudable valor doctrinal:

*“Es la Iglesia Católica la institución más necesaria y más digna de la humanidad como moral y como religión”.*

*“La Religión Católica ha enseñado a los hombres a ser libres sin licencia y súbditos sin servidumbre”.*

*“Nuestra Santa Religión consagra y ordena la obediencia a las Leyes y a las Autoridades públicas en el Gobierno Temporal*

*y Civil de las Naciones, porque son una ordenación divina y natural”.*

*“Es innegable que las atribuciones de la Autoridad Civil no se extienden a las leyes de la conciencia religiosa”.*

*“El Poder tiene pleno e indiscutible derecho de prescribir las condiciones y formalidades, que crea necesarias para acordar los efectos civiles del Matrimonio; pero también tiene el deber de respetar la conciencia y la Religión de los ciudadanos, que es lo más respetable del hombre; pues se trata de gobernar seres racionales y no de autómatas que carecen de conciencia, de derechos y de deberes”.*

*“Es deber de nuestra lealtad pastoral declarar que la conducta del Gobierno, autor del Registro Civil vigente, a este respecto, ha sido digna de un gobernante que rige los destinos de un pueblo católico”.*

Debemos advertir que el hecho de la creación del Registro Civil, como la reforma de la enseñanza, llevada a cabo en el mismo período gubernamental, se inscriben en un contexto ideológico de creciente secularización, donde Estado le está disputando a la Iglesia el espacio público. Precisamente, los años finales de la década del 70 e inicios de la década del 80 señalan el paso del racionalismo al positivismo, con lo que significa esta ideología de profundización de la irreligiosidad.

Por tanto, el obispo no critica la creación del Registro Civil, medida del Gobierno que alaba. Se opone a la gran campaña orquestada contra la Iglesia, la propaganda, fundamentalmente desde la prensa y por otros medios, cuya finalidad era extirpar la fe católica de la sociedad y confundir a los fieles. Va a luchar en todo momento contra la descristianización de la patria, que se viene produciendo debido a la invasión de las nuevas corrientes que adoran los ídolos de la razón, la libertad y el progreso.

Entiende don Jacinto que la obediencia a las leyes y a las autoridades *“son una ordenación divina y natural”* y que el

Estado tiene potestad para entender sobre los efectos civiles del matrimonio, la patria potestad, los derechos hereditarios y demás efectos civiles. De ahí que considere que para el matrimonio “*el Poder tiene pleno e indiscutible derecho de prescribir las condiciones y formalidades*”, pero también tiene el deber de respetar los derechos de la libertad de conciencia y religión de los ciudadanos. Cada uno —Estado e Iglesia— tiene su potestad y autonomía, la que debe ser respetada.

De acuerdo con estos principios, la Iglesia no invade la jurisdicción estatal cuando defiende lo que es parte del derecho divino y, como tal, pertenece a su ámbito. Por ello, afirma que el único contrato matrimonial válido entre católicos es el sacramento del matrimonio, mientras el simple matrimonio civil para los bautizados es un concubinato.

En esta línea, no hay objeción al decreto-ley de creación del Registro Civil, sino que lo considera una acción “*digna de un gobernante que rige los destinos de un pueblo católico*”. Lo que se objeta es el camino que se está recorriendo de secularización absoluta de la sociedad y el engaño que se quiere realizar a los católicos de que al existir el Registro Civil no es necesario recibir los sacramentos del bautismo y del matrimonio.

Una vez más está presente la firmeza de Jacinto Vera en la defensa de la libertad y los derechos de la Iglesia, así como el respeto a la autoridad estatal en lo que a ella compete. De esta forma, enseña a “*ser libres sin licencia y súbditos sin servidumbre*”.

## IV EL DÍA QUE CONMOVIÓ AL URUGUAY

Si bien ya nos referimos al hecho de la muerte de don Jacinto, ahora nos detenemos en un documento del médico que lo atendió en sus últimos momentos, así como en ecos de la prensa y el conocido discurso fúnebre de Juan Zorrilla de San Martín.

El fin de esta vida plena de realizaciones y testimonio de amor a Dios y a los hermanos se selló con una muerte que abre a Jacinto a la eternidad, en la que creyó con fe firme, esperó sin vacilar y por la cual entregó con total caridad su vida.

### **Agonía y muerte**

El Dr. César Piovene es llamado y se traslada desde Pando a Pan de Azúcar para atender a don Jacinto en sus últimas horas. Era conocido de este, quien lo trata en estos momentos de prueba con afecto y hasta con sentido del humor. El médico narrará la breve enfermedad y muerte, que publicará el diario *El Bien Público*, el 15 de mayo de 1881.

En la última parte de dicho relato, nos cuenta: *“Acabadas todas las ceremonias religiosas y recibidos los Santos Sacramentos con la mayor serenidad y con perfecto conocimiento, caía en agonía a las nueve y media de la noche, siendo aquella, bastante penosa. A las dos de la madrugada empezaba el rantolo [= estertor] traqueal, y a las tres y cuarto, rendía su último suspiro. Por deber de verdad, debemos también mencionar, que, a última hora se ensayó también un tratamiento hidropático, pedido por alguno de los asistentes, a lo que yo no*

*me opuse: pues contaba desde ya, perdida la vida de SS. Es mi deber mencionar el interés demostrado a SSI. por los RR. PP. Misioneros, el Sr. Cura Vicario de San Carlos y Teniente Cura de la localidad: y más que todos, por el Sr. Secretario, que manifestó hasta el último momento un interés verdaderamente filial. Como corría la infausta nueva del imprevisto agravamiento del Sr. Obispo infinidad de vecinos de todas categorías acudían a la casa que habitaba, demostrando todos gran interés y ofreciendo sus servicios: entre los muchos que lamento no recordar, mencionaré el antiguo vecino de esa localidad, don Félix Lizarza”.*

El mismo Dr. Piovene certifica la defunción en Pan de Azúcar, el 6 de mayo de 1881, de la siguiente forma: “CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN. Certifica el abajo firmado, Dr. en Medicina y Cirugía, que S.S. Ilmo. D. Jacinto Vera, Obispo de Montevideo, falleció a los 68 años de edad, hoy día de la fecha, y próximamente a las 3 y cuarto de la mañana de resultas de congestión cerebral apopletiforme”.

### **Ecós de la prensa de 1881**

La prensa se sumó unánimemente a la infausta noticia. El 7 de mayo el diario *El Bien Público* publica el siguiente aviso: “*El Primer Prelado Diocesano de la República Oriental del Uruguay; El Prelado Santo; el de las heroicas virtudes apostólicas; El padre y amigo entrañablemente amado; El abnegado pastor, y dulcísimo maestro; El dechado de virtudes en su vida íntima; El apóstol infatigable hasta el sacrificio; El formador del clero nacional; El varón fuerte, inquebrantable y prudente sostenedor de los derechos y dignidad de la Iglesia; El que llenaba, con la persuasión irresistible de su ejemplo, todo el espíritu de su pueblo; El pastor a quien amaba y veneraba unánime el Pueblo Oriental; El que vinculó su vida y su memoria a todos los actos, dulces o amargos, de la vida y la memoria de sus hijos; El que no halló lágrima que no restañase, dolor que no consolase,*



*cuna que no regenerase, y tumba que no bendijese; El que posó su planta, ensangrentada unas veces, cansada otras, encaminada al bien siempre, en los puntos más apartados y olvidados de nuestra Patria; El que no halló obstáculo que no venciese, ni alma que no ablandase con su tesón y dulzura incomparables; El que hizo de su ardiente deseo de amar, y de enseñar, y de salvar, el alma de su vida, de sus insomnios de sus vigiliás; Rendido al peso de la cruz que abrazaba con heroico y sublime amor, y durante la nueva Misión que daba en Pan de Azúcar. Falleció ayer 6 de mayo de 1881. El Bien Público, intérprete del dolor que hoy embarga al pueblo uruguayo por tan irreparable pérdida, llora con lágrimas y recuerda, como consuelo infinito, la divina verdad del Libro Santo: 'BIENAVENTURADOS LOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR'".*

El mismo día el diario *La Democracia*, entre otros conceptos, expresaba: *"La sociedad está vivamente conmovida. La muerte acaba de herirla en una de sus personalidades más eminentes. No brilló por las letras, no por las armas, ni deslumbró con las dotes del genio. Pero era un alma elegida, que rebosaba de bondad y de piedad, y que esparcía en la atmósfera que la rodeaba el perfume de todas las virtudes... Fue el padre de todos los desgraciados. Setenta años de vida no costaron una lágrima a la humanidad [...] Pocas existencias habrán dejado una huella más profunda, y habrán ejercido una influencia más benéfica en la sociedad. Pocas serán más intensas y generalmente lloradas al desaparecer de la inmensidad. Don Jacinto Vera pertenecía a la estirpe de que se forman los santos y los mártires. Su vida era una simplicidad heroica. De una naturaleza tan suave como enérgica, poseía el valor del guerrero, con la mansedumbre evangélica. Se llenaría un voluminoso libro con los rasgos notables de su carácter [...] Nos asociamos a ese duelo nacional, deseando que la paz cubra la tumba del virtuoso y venerable Prelado y que su*

*memoria se conserve inalterable, como un ejemplo de caridad y de abnegación cristianas”.*

Esto es solo una muestra de la actitud de toda la prensa, que uniéndose al sentimiento popular unánimemente destacó las virtudes del obispo desaparecido, aun aquellos que militantemente se oponían a la Iglesia. Pero la noticia de su muerte no solo se extendió como reguero de pólvora en la campaña y luego en el resto del país, replicada por la prensa de la capital y del interior, sino que también traspasó fronteras y se publicó en Buenos Aires, Córdoba y Santiago de Chile, con grandes elogios hacia la figura de Mons. Vera.

Llegado el cuerpo a Montevideo en la noche del día 7, debidamente preparado en la Iglesia del Cordón, el día 8 se dirigió el cortejo fúnebre hacia la Iglesia Matriz, donde serían velados sus restos. Así relata el diario *El Bien Público* este momento: “*El virtuoso apóstol que, en vida, se llamó Jacinto Vera, ha recibido una de las ovaciones más imponentes de que haya memoria en las márgenes del Plata, al atravesar sus restos inanimados las calles de la ciudad, que tantas veces conmovió con su palabra y con su vida ejemplar*”. En el recorrido, la muchedumbre era tan grande que por momentos el cortejo no podía avanzar.

### **¡El santo ha muerto!**

Al arribar el cadáver del Santo Obispo al atrio de la Iglesia Matriz, el Poeta de la Patria, Juan Zorrilla de San Martín, amigo de don Jacinto, en nombre de la Comisión del Club Católico, pronuncia unas palabras llenas de emoción y consternación.

Extractamos algunos párrafos: “*¡Padre! ¡Maestro! ¡Amigo! ¡Providencia! ¿Dónde estás? Dinos que tus ojos se han cerrado para siempre; dinos que tu mano cayó postrada para siempre a fuerza de bendecir: dinos que la última sonrisa que cambiabas con la muerte está para siempre helada, sobre tus labios*

*de ángel: dínos que el amor que lo agitaba ha apagado para siempre los latidos de tu corazón inmaculado: pero dínoslo una vez siquiera, para que sintamos un momento más el contacto de tu vida para que podamos decir a nuestros hijos, a las generaciones a quienes transmitiremos tu memoria querida, cual fue la última vez que escuchamos tu voz, esa voz, fuente inagotable de consuelo y de amor [...] Señores hermanos, pueblo uruguayo: ¡el santo ha muerto! [...] Era sacerdote de Dios, era apóstol, era patriota, y ha caído como él lo presentía, como él lo anhelaba ardientemente: abrazado a su cruz: mártir de su deber sublime [...] ¡El santo ha muerto! Ahora, inmóvil pero dulce aún en su último lecho, es la sombra de una predestinación. Vedlo; la misma muerte pierde su horror en su rostro dulcísimo. Nació predestinado a hacer la felicidad del pueblo uruguayo y ha cumplido la voluntad de Dios. Fue la fuente de la verdad, el consuelo del afligido; fue el árbitro de la paz; fue el ejemplo de la virtud [...] Adiós padre: la fe y las plegarias que nos enseñaste perfumarán constantes tu memoria veneranda. Tú has muerto en el Señor. Reclina en paz tu cabeza adorable sobre el regazo de Dios que te esperaba”.*

Otras palabras llenas de amor y emoción son las de la oración fúnebre pronunciada por el Pbro. Mariano Soler en la ocasión. De lo expresado en su extensa alocución, destacamos: “Sobre su rostro venerado yace pintada la muerte, ha caído rendido a la enorme pesadumbre de sus fatigas evangélicas el Apóstol del Pueblo Oriental, y cual jefe heroico de su amada grey, murió peleando la última batalla en el puesto heroico del sagrado, ha convertido su mitra en corona de martirio del cielo apostólico, y su báculo pastoral en palma del santo triunfo”. Y más adelante agrega: “Mons. Vera salvó de la ruina a la Iglesia Oriental y levantó su espíritu profundamente menoscabado en el Clero y en el Pueblo. Más ¿cómo? Renovando la abnegación de los tiempos Apostólicos, convirtiéndose en misionero incansable y permanente de esta República, y consagrando al bien

*espiritual de su Grey todos sus cuidados, sus insomnios, sus esfuerzos, y hasta su misma vida”. Concluye: “¡Los pueblos dignos no olvidan jamás a sus grandes hombres...!”.*

## **Funerales**

El mismo día miércoles 11 a la hora 18 se realizó el entierro en el lugar donde antes estaba su confesionario, acompañado de una multitud que hizo quedar chica la Catedral.

Además de los funerales que en todos los puntos del país se realizaron esos días por Jacinto Vera, también en Buenos Aires se organizó un novenario de misas y funeral solemne, por iniciativa de la colonia de orientales residentes en dicha ciudad. Pero se destaca el funeral que ordenó el Gobierno argentino y el arzobispo de Buenos Aires, Mons. Aneiros, quien invitó al pueblo a las exequias, que con grandísima solemnidad se celebraron en la Catedral Metropolitana.

Al otro día del fallecimiento, el Pbro. Rafael Yéregui, párroco de la Iglesia Matriz, promovía con la ayuda del Club Católico una suscripción popular de cincuenta centésimos por persona, para que nadie se viera excluido de colaborar y todos fueran parte de la iniciativa de levantar un monumento a Mons. Vera en el lugar de su sepultura. El mismo, hoy es apreciado como testimonio indeleble del amor de un pueblo a su venerado pastor.

## V RECONOCIMIENTOS

### RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DE MONSEÑOR JACINTO VERA. DISCURSO DE FRANCISCO BAUZÁ

Además de los acontecimientos de su vida y sus enseñanzas, es bueno conocer las impresiones y sentimientos de quienes tuvieron la dicha de estar cerca de don Jacinto y compartir distintos momentos de su existencia. Son muchos los contemporáneos que nos legaron testimonios, por los que podemos acercarnos más y mejor a la figura del Santo Obispo con la frescura y espontaneidad de aquello que se conoce y vive de forma directa, de primera mano. Siempre es grato escuchar la voz de testigos privilegiados que nos iluminan con sus relatos.

En este sentido, compartimos un testimonio escrito en el mes de agosto de 1884 y publicado en el diario *El Bien Público*. Se trata de un discurso de Francisco Bauzá. Este gran hombre, representante de la nueva generación formada a la sombra de Mons. Vera, fue un gran pensador, senador de la República, fundador de múltiples obras religiosas, propulsor de la enseñanza libre y de la cultura católica. Realmente un referente del laicado de su época y también para la actualidad, por ser un personaje de la mejor tradición de nuestra Iglesia.

En sus palabras Bauzá acentúa la dimensión fundante del apostolado de Jacinto Vera, quien recibió una Iglesia en decadencia y dejó una Iglesia floreciente y firme. También él, como tantos, califica a Jacinto como “*Santo Obispo*”. Queda

de manifiesto que no es casualidad que Mons. Vera fuera de las figuras más descollantes de la segunda mitad del siglo XIX en nuestra patria. La prueba más elocuente la constituyen sus exequias, acto que reunió la mayor muchedumbre hasta entonces vista, puesto que frente a su muerte nadie quedó indiferente. Por otra parte, semblanzas como esta manifiestan la perdurable presencia de don Jacinto en el recuerdo de sus allegados aún mucho tiempo después de su fallecimiento.

Escribe Bauzá: *“Para tomar las cosas desde su verdadero punto de arranque, trasladémonos a aquellos días en que la Iglesia Uruguaya, huérfana de Prelados, parecía entrar en período de irrevocable decadencia. Habían pasado para no volver, Larrañaga, Fernández y Lamas; no existía Clero nacional propiamente dicho y el indiferentismo aniquilaba los ánimos. En esta situación recayó la Mitra sobre un Cura de aldea, tan desconocido que apenas se sabía su nombre, tan pobre que la elección le sorprendió sin más ajuar que una sotana raída. Allí, entre sus feligreses, hubo muchas lágrimas y abrazos para despedirle, y sin otro pasaporte emprendió el camino de la Capital, donde debía ejercer su excelsa dignidad. Las opiniones en Montevideo, se dividieron al verle: unos le juzgaban de escasa penetración, otros le tenían por acérrimo afiliado a un bando político; todos convenían, sin embargo, en concederle una exterioridad mansa y un espíritu de caridad que se reflejaba sobre su rostro expresivo. ‘Es un excelente sacerdote’, dijeron entonces, sin presentir que más tarde, todo un pueblo congregado alrededor de su tumba había de sustituir esa exclamación por esta otra, que era juicio de la posteridad: ‘Fue un gran hombre’. Así comenzó la vida episcopal de Monseñor Vera, nuestro amado e inolvidable Maestro. No entra en mi propósito actual relatar por entero su existencia, ni las persecuciones de que fue víctima, ni la asiduidad con que cumplió su santo ministerio, ni el patriotismo con que siempre ocurrió a trabajar por la paz pública, ni el ejemplo fortificante de su muerte austera, con la*

*Cruz del Señor en la mano, predicando la palabra divina. Solo deseo recordar que cuando empuñó el cayado de los pastores de almas, no teníamos Clero Nacional, ni casi asociaciones católicas, ni prensa, ni seminarios; y que a su muerte teníamos todo eso; y lo que es más, teníamos un digno sucesor suyo, formado bajo la disciplina de su enseñanza evangélica, y destinado por el cielo, si no a hacernos olvidar, porque es imposible, a consolarnos, cuando menos, de aquella pérdida. Debemos, pues, al Santo Obispo, cuya memoria nos es tan querida, los beneficios que gozamos actualmente”.*

Estas expresiones nos mueven a ser agradecidos con el padre de la Iglesia uruguaya, por su infatigable tarea, esfuerzo continuo y su ejemplo de amor a Dios y al prójimo, que contribuyeron a poner bases sólidas a partir de las cuales se comenzó a estructurar la Iglesia en nuestra patria.

**LA MEMORIA DEL JUSTO SERÁ ETERNA.  
HOMENAJE DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN  
A MONSEÑOR JACINTO VERA**

Como broche de oro a estas notas creemos oportuno recordar las palabras llenas de admiración y amor hacia don Jacinto del Poeta de la Patria, Juan Zorrilla de San Martín, animadas por la certeza de su santidad y la esperanza de su canonización. Sentimientos compartidos por todas las generaciones que, como nosotros, han amado a Jacinto Vera, se han edificado con su testimonio de santidad, esperando y trabajando por su glorificación.

El Dr. Juan Zorrilla de San Martín, periodista, diplomático, político, docente, gran promotor de la causa católica, conoció desde su niñez a don Jacinto, con quien estuvo muy cerca en su juventud y adultez. De él tenemos hermosos testimonios plasmados por su inigualable pluma. Uno de ellos es el ya citado discurso que como director del diario *El Bien Público*, en nombre del Club Católico, le tocó realizar al recibir el cuerpo sin vida de Mons. Vera en la Catedral de Montevideo, el día de su funeral solemne.

Posteriormente, como presidente de la Congregación Mayor Mariana de Montevideo, promovió la apertura del proceso de canonización de Mons. Vera. Pero no llegó a declarar en el mismo, ya que este proceso fue abierto en 1935 y Zorrilla falleció en 1931. Igualmente, contamos con uno de sus últimos testimonios sobre la santidad de don Jacinto en procura de la canonización. Nos referimos al prólogo que, con fecha 19 de abril de 1931, escribiera para la biografía sobre Jacinto Vera de Rafael Algorta Camusso, que presentamos seguidamente.



*“El honor, y, más que honor, la alegría de encabezar con algunas líneas este resumen de la biografía de Monseñor Vera me cabe en suerte porque, aunque sin méritos, soy Presidente de la Congregación Mayor Mariana de Montevideo, que ha dado el primer paso hacia la beatificación de aquel insigne varón de Dios. Pero más aún que por eso, hablo aquí porque soy algo así como un sobreviviente, un testigo de lo que narra y dice esta biografía; soy uno que puede, por lo tanto, ratificar, lo que aquí se dice con una cierta autoridad, y casi en nombre de una generación pasada. La mía, la que pasó, o está pasando por el tiempo, dice por mi boca que es mucha verdad que Monseñor Jacinto Vera, el primer Obispo de Montevideo, que en esta biografía mi Congregación hace conocer a todos, fue lo que se llama un santo. Yo lo dije en voz alta, en el atrio de nuestra Catedral, cuando, hace mucho tiempo, cincuenta años, en Mayo de 1881, lloré con el pueblo, con todo el pueblo del Uruguay, sin una sola excepción, ante el cuerpo yacente de aquel su querido prelado; también lo dije cuando, en Diciembre de 1905, juzgué este libro del doctor Lorenzo Pons, este que, en interesantísimo resumen, y enriquecido de datos nuevos, que el doctor Pons no podía conocer, debemos a mi predilecto compañero de Congregación Rafael Algorta Camusso, y que me ofrece la ocasión de afirmar, una vez más que lo que aquí se dice es la verdad; que aquel primer Obispo de Montevideo, tan querido de mi generación, tan venerado por ella, era un hombre de virtudes heroicas; que no es, por lo tanto, una ilusión el abrigar la esperanza, que hoy abrigamos de ver incorporar a la constelación de nuestros héroes nacionales al héroe por excelencia, el solo verdaderamente, totalmente heroico: el santo. Que solo será eterna la memoria del justo. La Congregación Mayor de Montevideo hace obra de patriotismo, al par que de religión, al tomar con pasión, como la ha tomado, la de la beatificación del insigne varón uruguayo que fue primer Obispo de Montevideo; la Patria no tiene gloria más pura; no la tiene más alta. No es este el sitio ni la ocasión*

*de exponer los títulos a la exaltación de mi inolvidable prelado; pero si la de dejar traslucir siquiera la especial alegría con que acompaño a mis hermanos en esta obra de fe religiosa y de fe nacional y de esperanza; el júbilo con que recojo el honor de que mi nombre quede a la cabeza del proceso que va a instaurarse ante el tribunal competente, y quede aquí, en la primera página de este pequeño libro. Me parece que, con Monseñor Vera, se santificará nuestro Uruguay querido, a quien él amó tanto, y sirvió y evangelizó. Nadie lo ha querido más que él; nadie lo ha servido más. Llego a creer que yo mismo comparto la gloria del culto que buscamos para el primer Obispo de Montevideo, como si fuera una herencia de familia. Lo es su nombre y lo será su gloria, a buen seguro, si obtenemos el verlo nosotros o nuestros postreros en la de los altares; la más preciada herencia de la familia uruguaya. Yo quisiera reflejar aquí, en rápida semblanza, la imagen de aquel hombre de virtudes que tengo en mi memoria, y pasa por ella llena de vida, identificada con todos mis recuerdos, con el calor de mi hogar, con mis primeros entusiasmos patrios, con mis ilusiones primeras... No cabe aquí; pero puesto que, como dije al principio, yo tengo algo del sobreviviente, del testigo; y puesto que no me es dado entrar a enumerar las virtudes heroicas de aquel insigne varón, porque sería muy largo, quede aquí mi primera deposición en el proceso: digo, en conciencia, que, NO RECUERDO UNA SOLA IMPERFECCIÓN EN AQUEL HOMBRE a quien conocí y traté desde niño; su sombra es todo pureza, todo luz. En cuanto a las perfecciones, a las virtudes heroicas, ellas están indicadas en esta pequeña biografía, que yo confirmo y aplaudo de corazón, y que sugerirá nuevas investigaciones y hará bajar mayor claridad desde lo alto sobre los espíritus; ella basta también para despertar en las nuevas generaciones la admiración y el amor y la devoción hacia el hombre que fue el objeto más señalado de la mía, y para estimular a todos a cooperar, con recursos, con estímulos, con oraciones, en la obra de aproximar el día en que*

*nuestra previsión anhelante se realice: en que Monseñor Jacinto Vera, el santo uruguayo, suba al altar. Pienso, al escribir estas líneas, en algo de infantil; en si yo, el sobreviviente, el viejo testigo, llegaré a ver ese dichoso día; en sí me alcanzará esta vida que estoy viviendo para verlo rayar en el horizonte... ¿Y por qué no? Siento en mí una grande esperanza que se mueve... No sé si es porque espero que la vida sea muy larga, o porque el proceso de beatificación de Monseñor Vera sea muy corto. Es lo mismo. Todo lo que tiene que acabar es corto, y está todo en manos de Dios, que es Él solo que hace los santos, y, por órgano de su infalible Iglesia, los pone en los altares. Que su voluntad se haga en nuestra tierra como en nuestro cielo. Y su gloria se manifieste a nuestros ojos, como en la luz de sus estrellas, en el resplandor de los bienaventurados a quienes invocamos. Y que uno de ellos, el que hoy ocupa nuestro recuerdo, resplandezca especialmente en nuestro firmamento, para nosotros, para nuestro Uruguay, a quien él amó particularmente en la tierra, y sigue y seguirá amando desde el cielo... Así sea”.*



## VI

### BREVE HISTORIA DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN

Hace muchas décadas que se viene trabajando en la causa de canonización de Mons. Jacinto Vera. Haciendo memoria debemos remontarnos a sus inmediatos sucesores en la sede episcopal de Montevideo (Mons. Yéregui y Mons. Soler), quienes fueron los primeros en reunir toda la documentación y testimonios luego de la muerte con fama de santidad de don Jacinto. A ello seguirá —a inicios de la década del 1930— la recolección de firmas, que llegaron casi a treinta mil, apoyando el pedido de canonización (entre cuyos promotores se encontraba Juan Zorrilla de San Martín). Dicho pedido fue elevado a Roma cuando ya se cumplían los cincuenta años de su muerte.

Posteriormente, se efectúa la apertura de la causa (por parte de Mons. Aragoné), la realización del proceso diocesano y la aceptación de la causa en Roma, con los sucesivos postuladores y vice-postuladores que tuvo la misma. Todo ello ha constituido una azarosa historia en la que hubo avances, retrocesos, detenciones, obstáculos, etc. Pero lo que es obra de Dios siempre continúa, sale adelante superando las barreras. La causa de Jacinto sin duda lo es, pues gracias a este camino se ha probado la validez de la fama de santidad de don Jacinto, la que se prolonga y mantiene viva casi un siglo y medio después de su muerte.

Cerca de noventa años han pasado desde su inicio formal, en 1935, cuando comienza el llamado Proceso Informativo Ordinario de Montevideo, que culminó en 1942. Todo lo obrado (abundante documentación y declaración de

testigos) reunido en 6 volúmenes, fue enviado a Roma, a la Congregación para las Causas de los Santos. Luego, se agregó en 1955 un pequeño proceso para mostrar los motivos por los cuales el proceso diocesano había comenzado tardíamente (más de treinta años después de la muerte, tiempo límite que prescribe el derecho). Aprobado lo que antecede, por parte de la Congregación para las Causas de los Santos, don Jacinto es reconocido como Siervo de Dios y se procede a la fase apostólica del proceso en Roma, cuya base es la *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis*.

¿Qué es la *Positio*? Es un alegato fundado, que con documentos fidedignos muestra tanto las virtudes, signos y prodigios que se le atribuyen, la santidad en vida de don Jacinto, su fama hasta el presente y la devoción que le tienen los fieles. Una extensa recopilación de documentos que fundamentan el pedido para que el primer pastor de la Iglesia uruguaya sea reconocido por la Iglesia como modelo de vida cristiana. Un trabajo verdaderamente monumental, realizado con las declaraciones de los testigos, documentos, biografías, cartas, testimonios de prensa, visitas pastorales, misiones, escritos, sermones, gracias y favores, etc. La gran cantidad de documentos recogidos —alrededor de cuatro mil— y las múltiples investigaciones posteriores contribuyeron a que una vez nombrado el último vice-postulador de la causa, Mons. Alberto Sanguinetti Montero, y luego de un arduo trabajo de casi quince años, compusiera este escrito de más de dos mil páginas.

Con esta tarea, sin duda la más ardua en todo el proceso que sigue la causa de canonización, concluyó una nueva etapa, enviándose, en agosto de 2012, dicho escrito a Roma, a la Congregación para las Causas de los Santos. De esta forma, continúa la etapa del Proceso Apostólico en las distintas fases en las que la *Positio* debía ser examinada. Al año siguiente, el de la celebración del bicentenario del nacimiento de Jacinto

Vera, el 28 de febrero fue aprobada sin ninguna dificultad por los historiadores, en setiembre de 2014 en forma unánime por la Comisión de Teólogos y el 5 de mayo de 2015 por la Comisión de Cardenales.

Gracias a estos pronunciamientos, sin duda trascendentes para la causa, el Siervo de Dios Jacinto Vera fue proclamado Venerable, con el decreto de aprobación de las virtudes heroicas, promulgado por la Congregación para las Causas de los Santos, el 6 de mayo de 2015. Decreto que fue autorizado y firmado por el papa Francisco en la tarde del día anterior. Luego de obtener un milagro por su intercesión podrá ser proclamado Beato y, finalmente, con otro hecho milagroso, Santo. Se trata de probar la santidad de Jacinto y reconocerlo a través del veredicto de la Iglesia como intercesor ante Dios.

Por tanto, luego de muchos años y muchísimo esfuerzo, la parte fundamental del trabajo ya está hecho y aprobado. Aunque ha sido un recorrido muy largo y dificultoso, hoy con gran alegría estamos en condiciones de decir que la causa de Mons. Jacinto Vera se encuentra muy avanzada.

Pero eso no es todo, hay otra tarea muy importante en la que todos como Iglesia uruguaya estamos comprometidos. Se trata de orar por su pronta glorificación, pedir por nuestras necesidades a través de su intercesión y comunicar las gracias recibidas, hablar, exhortar, difundir el conocimiento del Venerable Jacinto Vera y la devoción a él. Cada uno, individualmente o en comunidad (grupos parroquiales, capillas, colegios, grupos de oración, etc.), debe ser en este momento parte de la causa, acercando a Mons. Vera a todos, para conocerlo y amarlo más, especialmente a los que aún no lo conocen o no lo tienen presente. Esta es la causa de todos los miembros de la Iglesia oriental; debemos continuar y reforzar el trabajo de difusión que muchos hermanos que nos han precedido realizaron durante décadas.

Dios nos regaló este varón virtuoso y justo, hombre de fe católica profunda, este sacerdote intrépido y trabajador, este obispo que puso los fundamentos de nuestra Iglesia. Los contemporáneos de él lo tuvieron por santo. A nosotros nos toca el deber de trabajar para que si Dios lo quiere y la autoridad eclesiástica lo juzga conveniente sea reconocido entre sus santos, para mayor gloria de Dios y de Jesucristo, y para edificación de la Iglesia.



## VII

### BIBLIOGRAFÍA REFERENTE A MONSEÑOR JACINTO VERA

Lo que se reproduce a continuación no es una lista taxativa ni tampoco exhaustiva, sino que presenta los principales y más conocidos trabajos escritos referentes a Jacinto Vera o que guardan directa relación con él, algunos de gran valor documental. El elenco, además de lo escrito sobre Jacinto, incluye lo que el mismo Jacinto escribió y ha sido publicado.

#### Escritos sobre Jacinto Vera

ALGORTA CAMUSSO, Rafael, *Mons. D. Jacinto Vera. Notas biográficas*, Montevideo, 1931. Prefacio de Juan Zorrilla de San Martín. También la edición francesa: *Le Saint Évêque de Montevideo. Le serviteur de Dieu Hyacinthe Vera y Durán, premier évêque de Montevideo, Uruguay (1813-1881)*, s/c 1993.

ÁLVAREZ GOYOAGA, Laura, *Don Jacinto Vera. El misionero santo*, Montevideo, 2010.

ÁLVAREZ GOYOAGA, Laura, *Don Jacinto Vera. El misionero de los niños*, Montevideo, 2011.

ARAGONE, Juan Francisco, “Exhortación y mandato del 15 de julio de 1935”, en: *El Amigo del Obrero y del Orden Social*, Montevideo, 20 de junio de 1935.

ARAGONE, Juan Francisco, “Exhortación y mandato del 22 de septiembre de 1937”, en: *Boletín Eclesiástico*, Montevideo, octubre de 1937.

ARAÚJO, Orestes, “Jacinto Vera”, en: *Perfiles biográficos trazados para la niñez*, Montevideo, 1921. Preámbulo de José H. Figueira.

BALAGUER, Miguel, “Carta al Presbiterio. El ejemplo de Mons. Jacinto Vera”, en: *Vida Pastoral*, N.º 85, Montevideo, mayo-junio de 1981.

BARBIERI, Antonio María, “Carta Pastoral sobre Monseñor Jacinto Vera del 3 de julio de 1942”, en: *Boletín Eclesiástico*, N.º 287, Montevideo, agosto de 1942, y *Perfiles*, Montevideo, 1964.

BAUZÁ, Pedro E., *Homenaje al recuerdo del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Diocesano Don Jacinto Vera*, Montevideo, 1881.

BONIFAZ, Juan Manuel, *Brindis en Homenaje a Mons. Jacinto Vera con motivo de su Ordenación Episcopal. 16 de julio de 1865*, Montevideo, 2001. Edición, presentación y bibliografía de Juan J. Villegas.

CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY, “Carta colectiva en el centenario de la muerte del Siervo de Dios Monseñor Jacinto Vera del 2 de septiembre de 1980”, en: *Vida Pastoral*, N.º 85, Montevideo, mayo-junio de 1981.

CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY, *Carta Pastoral con motivo de los 125 Años de la muerte del Siervo de Dios Monseñor Jacinto Vera Durán*, Montevideo, 9 de octubre de 2006.

CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM (SANGUINETTI MONTERO, Alberto), *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis. Biographía documentata*, Roma, 2010.

CROVARA, Jorge, *Un obispo gaucha. Encuentro con Mons. Jacinto Vera*, Montevideo, 1991.

DE ACHA, Francisco X., *El conflicto eclesiástico*, Montevideo, 1861.

DE MARÍA, Isidoro, *Rasgos biográficos nacionales de hombres notables de la República Oriental del Uruguay*,

Montevideo, 1939, Tomo 4, Jacinto Vera. Reproducción de la primera edición de 1886.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, José M., “Jacinto Vera”, en: *Diccionario uruguayo de biografías. 1810-1940*, Montevideo, 1945.

FRÍAS, Félix, *El derecho de patronato y la libertad de conciencia*, Montevideo, 1861.

GONZÁLEZ ALONSO, Rosalía, *Venerable Monseñor Jacinto Vera Durán. Mi camino con Jacinto*, Montevideo, 2018.

GONZÁLEZ MERLANO, José Gabriel, *El conflicto eclesíástico (1861-1862). Aspectos jurídicos de la discusión acerca del Patronato Nacional*, Montevideo, 2010.

GONZÁLEZ MERLANO, José Gabriel, *Varela y Vera. Dos visiones sobre la religión en la escuela*, Montevideo, 2011.

GONZÁLEZ MERLANO, José Gabriel, *La memoria del justo será eterna. Notas para el Bicentenario del nacimiento de Mons. Jacinto Vera*, Montevideo, 2013.

GONZÁLEZ MERLANO, Gabriel, *La libertad de la Iglesia en el Río de la Plata. La acción de Mons. Jacinto Vera*, Florida, 2014.

LASAGNA, Luis, *Epistolario*, Vol. 1, Roma, 1995. Introducciones, notas y texto crítico a cargo de Antonio Da Silva Ferreira.

LISIERO, Darío, “Iglesia y Estado en el Uruguay en el lustro definitorio, 1859-1863”, en: *Revista Histórica*, (2.<sup>a</sup> época), Tomo LXII, Montevideo, 1971, y Tomo LXIII, Montevideo, 1972. El mismo trabajo está publicado como: LISIERO, Darío, *El Vicario Apostólico Jacinto Vera, Lustró definitorio en la Historia del Uruguay, 1859-1863 (Primera parte)*, Montevideo, s/f.

LISIERO, Darío, *El Vicario de Montevideo*, Montevideo, 2007.

PARTELI, Carlos, “Carta Pastoral en el centenario de la Diócesis”, en: *Vida Pastoral*, N.º 69, Montevideo, julio-agosto de 1978.

PARTELI, Carlos, “Homilía en el centenario de la muerte de Mons. Jacinto Vera”, en: *Vida Pastoral*, N.º 85, Montevideo, mayo-junio de 1981.

PARTELI, Carlos, VILLEGAS, Juan J., ARTEAGA ZUMARÁN, Juan J. y ROBAINA ANSÓ, José M., *Monseñor Jacinto Vera: el reorganizador de la Iglesia Uruguaya*, Montevideo, 1981.

PASSADORE, Enrique, *Padre de la Iglesia Uruguaya*, Montevideo, 1997.

PONS, Lorenzo, *Biografía del Ilmo. y Revmo. señor don Jacinto Vera y Durán, Primer Obispo de Montevideo*, Montevideo, 1904.

POSE, Francisco José, *Siervo del amor de Dios en el Uruguay: Mons. Jacinto Vera*, Montevideo, 1981.

RUBIO, Andrés María, “Carta a los sacerdotes. En el centenario de la muerte del Siervo de Dios Monseñor Jacinto Vera”, en: *Vida Pastoral*, N.º 87, Montevideo, setiembre-octubre de 1981.

SALLABERRY, Juan Faustino, *Don Jacinto Vera, primer Obispo del Uruguay, apóstol de la República Oriental del Uruguay, defensor de los Derechos de la Iglesia*, Montevideo, 1933.

SALLABERRY, Juan Faustino, *Don Jacinto Vera*, Montevideo, 1943 (Pro-manuscrito).

SANGUINETTI MONTERO, Alberto. “El Siervo de Dios, Mons. Jacinto Vera, Padre y Patriarca de la Iglesia en el Uruguay” y “Nuestro Santo: El Siervo de Dios Jacinto Vera, primer obispo, padre y patriarca de nuestra Iglesia”, en: *Soleriana*, N° 29-30, Montevideo, 2008-2009.

SIENRA, Rafael, “El Vicario don Jacinto Vera”, en: *Almanaque del Labrador*, 1918.

TORRENDELL LARRAVIDE, Beatriz, “Jacinto Vera. Agricultores de Tinajo en la naciente República Oriental del Uruguay”, en: *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, N.º 18, Montevideo, 1994.

TORRENDELL LARRAVIDE, Beatriz, *Geografía histórica de Jacinto Vera*, Montevideo, 2010.

VILLEGAS, Juan J., *Vida de Monseñor Jacinto Vera (1813-1881)*, Salto, 1992.

VILLEGAS, Juan J., “Padres y parientes de Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo”, en: *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, N.º 14, Montevideo, 1992.

VIVAS CERANTES, Damián, *El Patronato*, Montevideo, 1892.

### **Escritos de Jacinto Vera**

*Un precioso Documento Pastoral del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Jacinto Vera (Primer Obispo de Montevideo). Su plena actualidad al cumplirse sesenta años de su publicación. 1879-11 de febrero-1939*, Montevideo, 1939. Con palabras explicativas de Arturo E. Xalambri.

*Carta Pastoral de Monseñor Jacinto Vera (Cuaresma, 1879)*, Montevideo, 1981. Introducción y texto de Juan J. Villegas.

*La Carta Pastoral de Monseñor Jacinto Vera acerca de la “Profesión de fe racionalista” en su entorno, Montevideo, 19 de julio de 1872*, Montevideo, 1989. Introducción y recopilación de Juan J. Villegas.

*Escritos de Mons. Jacinto Vera*, 1, Sermones y pláticas, Montevideo, 1993. Presentación y bibliografía de Juan J. Villegas.

*Carta Pastoral de Monseñor Jacinto Vera sobre la Educación, Montevideo, 24 de febrero de 1878*, Montevideo, 1995. Presentación y bibliografía de Juan J. Villegas. Estudio introductorio de María C. Araújo Azarola.

*Dos Cartas Pastorales de Monseñor Vera, Montevideo, 21 de febrero de 1876 y 6 de febrero de 1877*, Montevideo, 2005. Presentación y edición de Juan J. Villegas.



## VIII PRINCIPALES LUGARES DE DEVOCIÓN

Sabemos que don Jacinto recorrió a lo largo y a lo ancho todo el territorio uruguayo. En muchos de los lugares por donde anduvo existe algún memorial (cruz, imagen, busto, etc.) y en todos ellos los libros parroquiales son testimonio de sus visitas e inquebrantable espíritu misionero. También contamos con numerosas anécdotas que se han trasmitido de generación en generación, nombres de calles, barrios, instituciones, etc., que hacen memoria de su figura. Todos los rincones de nuestra patria son testigo de sus pasos, porque él es de nuestra tierra.

Sin embargo, debido al especial amor y veneración que muchos fieles en todo el Uruguay le profesan a Jacinto Vera, es bueno saber cuáles son aquellos lugares especialmente señalados que más intensamente evocan su presencia. Por ello, presentamos los principales lugares de devoción, para ser visitados en cualquier momento, pero advirtiendo que especialmente lo debemos conmemorar el 6 de mayo, día de su muerte, y los días 6 de cada mes.

En Montevideo:

\***Catedral Metropolitana**, donde se encuentra su tumba, en la que descansan sus restos mortales, con el espléndido monumento y su efigie inaugurado en 1883. Junto a esta tumba rezó san Juan Pablo II.

\***Iglesia Ntra. Señora del Carmen del Cordón**, en cuyo presbiterio reposa, para la veneración de los fieles, el corazón de don Jacinto.

\***Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario)**, donde existe un memorial, con reliquias (vísceras) de su cuerpo, en honor a Jacinto Vera. Allí don Jacinto fundó el primer seminario del Uruguay.

\***Capilla del Colegio Nuestra Señora del Huerto**, allí una inscripción señala que se conservan reliquias (vísceras) del cuerpo de don Jacinto.

En el interior:

\***Catedral de Canelones**, que Jacinto edificó y donde sirvió como sacerdote durante diecisiete años. En el altar del Sagrado Corazón se conservan reliquias (vísceras) de su cuerpo.

\***Pan de Azúcar**, muy cerca de la iglesia se encuentra la fonda donde se hospedó y falleció Mons. Vera, mientras realizaba lo que fue su última misión. Hoy la casa es un pequeño museo.



**IX**  
**ORACIÓN PARA REZAR POR INTERCESIÓN**  
**DE MONSEÑOR JACINTO VERA**

*Dios, Padre nuestro,  
que ungiste con el Espíritu Santo a tu Siervo Jacinto,  
eligiéndolo como primer Obispo del Uruguay,  
para que, como instrumento de Cristo, Buen Pastor,  
llevara a todos los rincones de nuestra Patria  
el Evangelio de tu Amor  
y los Sacramentos de la Salvación:*

*Guía a nuestros obispos y sacerdotes.  
Envía abundantes y santas vocaciones sacerdotales y religiosas.  
Une a nuestras familias en la verdad y en el amor.  
Otorga a tus fieles santidad de vida y fortaleza  
para ser testigos del Evangelio de Cristo.  
Haz que vivamos según tus mandamientos,  
caminando bajo la luz de la fe,  
con la esperanza puesta en Ti,  
amándote con todo el corazón  
y amando al prójimo por amor a Ti.*

*Glorifica tu Nombre en tu Siervo Jacinto  
y concédele ser reconocido entre tus santos,  
para alabanza de tu gloria  
y edificación de tu Iglesia.  
Dame, Señor, por su intercesión,  
la gracia que humilde y devotamente  
te pido (breve silencio para pedir la gracia deseada)  
y ayúdame a conformar mi vida según tu voluntad.  
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.*

Versión breve:

*Dios, Padre nuestro,  
te rogamos por tu amado Hijo Jesucristo  
y por la intercesión de su Inmaculada Madre,  
que glorifiques tu Nombre en tu Siervo Jacinto  
y le concedas ser reconocido entre tus santos,  
para alabanza de tu gloria  
y alegría del pueblo cristiano.  
Dame, Señor, por su intercesión,  
la gracia que humilde y devotamente  
te pido (breve silencio para pedir la gracia deseada)  
y ayúdame a conformar mi vida según tu voluntad.  
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.*

Padrenuestro, Ave María, Gloria

X  
MEMORIAS A DON JACINTO VERA  
EN EL BICENTENARIO DE SU NATALICIO

El día 7 de marzo de 2013, en el contexto de la 27.<sup>a</sup> edición de la Fiesta de la Patria Gaucha, en Tacuarembó, con ocasión de la presentación del libro *La memoria del justo será eterna*, un gaucho payador ofrecía estos versos en honor del bicentenario del nacimiento de don Jacinto. Sin duda, un contexto muy adecuado, el de esta fiesta en la que se celebran las tradiciones gauchas de nuestra patria, para recordar la figura del Obispo Gaucho, tan unida a nuestro pueblo y a nuestra historia.

Reproducimos los versos que, con toda la expresividad de la poesía gauchesca, José Ricardo Díaz compuso y recitó en el lugar, con los que se honra la memoria de Mons. Jacinto Vera.

Siendo el Año de la Fe  
elevo al cielo mi canto,  
gracias al Espíritu Santo  
ando en la tierra de pie.  
De rodillas me hincaré  
rezando a la humanidad  
que encuentre el hombre la Paz  
desterrando iras y muerte  
y la creencia del más fuerte  
se transforme en igualdad

Avancemos los humanos  
despojados de egoísmo  
y que sepa el Cristianismo  
respetarse como hermanos;  
y levantemos las manos  
con esperanza y amor,  
estando junto al dolor  
cuando sufre un semejante  
sin olvidar un instante  
la voluntad del Señor.

Monseñor Jacinto Vera,  
desde el altar de la historia,  
honraremos su memoria  
por el amor sin fronteras.  
Se ondula nuestra bandera  
con lo celeste del cielo  
y en el Uruguayo suelo  
surjan, como clarinada,  
las palomas en bandada  
para bendecir su anhelo.

Monseñor Jacinto Vera,  
nombrarlo es un desafío,  
pero en la historia confío  
que un gran amigo me diera.  
En mis décimas quisiera  
narrar parte de su vida;  
busco en la senda perdida  
su venerable virtud  
consagrado ante Jesús,  
que el buen creyente no olvida.

Aró y sembró la tierra  
con sus padres en Toledo;  
fue luchador con denuedo  
en la paz como en la guerra,  
con toda el alma se aferra  
su amor por la cristiandad.  
Con heroica estoicidad  
nace en su Patria el donaire  
y se marcha a Buenos Aires  
con sacrificio, a estudiar.

Vuelve desde la otra orilla,  
sus estudios terminados  
comienza su predicado  
de forma leal y sencilla,  
es llama ardiente que brilla,  
y tenazmente propone  
cumplir todas sus misiones,  
asciende al primer peldaño;  
durante diecisiete años  
fue Cura de Canelones.

Mil ocho cincuenta y nueve  
elegido Vicario Apostólico,  
día solemne, simbólico,  
que al pueblo entero conmueve.  
Desde Montevideo compruebe  
el territorio Uruguayo  
en carreta o a caballo,  
recorrió el país tres veces,  
no teme al peligro y ofrece  
alma y vida sin desmayo.

Fue un gaucho en la gauchería,  
sembrando fe y esperanza  
cuando en la puntuda lanza  
la Patria se estremecía.  
En la Guerra Grande, sombría  
en la destrucción y muerte,  
Jacinto era más fuerte  
socorriendo a los heridos,  
consolando al desvalido  
fuera cual fuera su suerte.

Años después consagrado  
Primer Obispo en Montevideo,  
Vio cumplido su deseo  
el Papa que lo ha nombrado.  
En la Matriz es venerado  
con profundo sentimiento  
al colocar los cimientos,  
Padre en la Iglesia Uruguaya,  
y con gran fervor ensaya  
sus sabios conocimientos.

Llegó a dar sus pertenencias  
ropa, alimento y patacones,  
en todas las poblaciones,  
Siervo de Dios, por herencia  
y soportó con paciencia  
siendo de acá desterrado,  
jamás se sintió humillado,  
ni ofendió a la prepotencia  
y perdonó la inconsciencia  
sin sentirse derrotado.

Él predicó con su ejemplo  
y su proverbial nobleza,  
era rico en la pobreza,  
construyó su propio templo.  
Como a un profeta contemplo  
por su gran sabiduría,  
esperando llegue el día  
en que sea canonizado.  
Tendré otro santo a mi lado  
junto a la Virgen María.

